AÑO 19. Miércoles 23 de abril de 1862.—San Jorge, mártir. NUM. 97.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

[illegible] Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—El matriculado José Arché se presentará á la mayor posible brevedad en la Mayoría General de este Apostadero para una actuacion, á fin de poder informar á S. E. en la instancia que ha promovido [illegible] para presentarse en la pesca.

Habana [illegible] de 1862.—*Baeros*. 3-24

[illegible] General de Correos de la Isla de Cuba. Hasta las [illegible] de mayo próximo, se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor español "Cuba" para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y S. Thomas, [illegible] este último punto la que [illegible].

Habana [illegible] de 1862.—P. S. A. *Guillermo Pereira*.

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las [illegible] de la tarde del dia 23 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor español La Cuba.

Habana [illegible] abril de 1862.—P. S. A.—*Guillermo Pereira*.

TRIBUNALES.

[illegible] Sr. Mariscal de Campo Auditor de Guerra y [illegible] testamentaria de Dª Mariana [illegible] al público las adjudicaciones [illegible] acordadas por su viudo D. Pedro Gutierrez y [illegible] legítimos hijos Dª Isabel Leandra, D. [illegible] y D. Pedro Santiuste, de los bienes quedados por [illegible] del modo siguiente: el citado Don Pedro [illegible] sus casas situadas una en la Calzada de [illegible] otra en la calle de las Virtudes [illegible] de las Animas, todas [illegible] 127, 129, 131 135, por el precio de [illegible] situadas tambien extramuros [illegible] Virtudes núm. 113, otra en la calle de la Amistad al número [illegible], otra en la calle de la Lealtad [illegible] en la misma calle núm. 69, otra contigua [illegible] otra inmediata núm. 73 y otra en la propia [illegible] por el [illegible] otra casa situada en S. [illegible] San Antonio de las Vegas, por la cantidad de [illegible] se adjudica 37 negros de ambos sexos [illegible] y edades, en $16,262 66 cs. [illegible] de labor ubicado en San Antonio de las Vegas por [illegible] asimismo se adjudica [illegible] enseres [illegible] de ambos sexos y [illegible] en $16270, la porcion que le [illegible] por el [illegible] en $10,050 y finalmente [illegible] D. Felipe Rodriguez, de $21,300 [illegible] 71 cs. que se irá cobrando [illegible] realizando el crédito proindiviso [illegible] Gutierrez y Casal. Dª Isabel Leandra [illegible] se adjudica la casa núm. 89, en $4,128 [illegible] con que se completa el haber que le [illegible] casa calle de las Virtudes número [illegible] Santiuste se adjudica el resto de dicha casa [illegible] con que se completa su total valor, [illegible] calle de la Concordia, por $4160 [illegible] hacer en la casa núm. 64 de la calle [illegible] y D. José María Santiuste se adjudica [illegible] del valor de la citada casa calle [illegible] la casa calle Ancha del Norte [illegible] de $5,500 las cuales se publica [illegible] por el término de treinta [illegible] persona quiso se mejorará [illegible] de Guerra de mi cargo.—Habana [illegible] 1862.—*Antonio María Muñoz*. 33-2abr.

[illegible] Sr. Alcalde mayor de [illegible] de D. Bartolomé Casanas [illegible] en el cuaderno de calificacion [illegible] el juzgado [illegible] á las 12 del 3 del corriente [illegible] de estar y pasar por el [illegible].—Habana, abril 10 de 1862.—[illegible] *Quesada del Rio*. 3-23

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante [illegible] de Marina y matrículas de esta provincia con la [illegible] del juzgado en los seguidos por [illegible] contra D. Juan Leandro Perez [illegible] alimenticias, se ha dispuesto [illegible] de la ley al negro Juan de nacion [illegible] del demandado.—Habana, abril [illegible] *Acosta*. 1-23

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante [illegible] Matrículas de esta Provincia, con la [illegible] Asesor titular del Juzgado, en la causa [illegible] de las heridas inferidas al matriculado [illegible] El Conde, por un negro de su [illegible] dispuesto que en tres números consecutivos [illegible] albaceas ó herederos [illegible] moreno que le sirve de escribiente [illegible] para que en el término de tercero [illegible] comparezcan en este Juzgado [illegible] de 1862.—*Carlos de Acosta*. 3-24

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

[illegible] D. Christiansund en 105 dias gol. sueca Num[illegible] ton. [illegible] con bacalao, al cap.

De New [illegible] 16 dias fraz. rusa Wialka, cap. Klein, [illegible].

De Cardiff [illegible] dias fraz. austriaca Carla, cap. Mar[illegible] carbon, á los señores Sama S. y [illegible].

De [illegible] dias fraz. austriaca Margaret Rose, cap. [illegible] con carbon á los Sres. Sama, S. y [illegible].

De [illegible] bric. [illegible] Nompareil, en colastre, [illegible] Wilson.

De Liverpool en 55 dias fraz. ing. Annie Whitbran, cap. [illegible] con mercancías á los Sres. Schaffemberg [illegible].

De Coruña [illegible] esp. Amable Rosa, cap. Carreras, [illegible] á los Sres. Boix y cp.

De Sunderland en [illegible] dias fraz. esp. Scott, cap. Downs, ton. 335 con carbon á la Comp. del gas.

De Glasgow en 48 dias fraz. ing. Balmoral, cap. Thompson, ton. [illegible] carbon, á los Sres. Fesser y cp.

De Swansea [illegible] sueca Balder, cap. Fogelvik, ton. [illegible] carbon á los Sres. Sama, S. y cp.

Abril 22—De N. Orleans en 13 dias pail. conf. Wide Awake, cap. [illegible] con algodon y maderas, al capitan.

De [illegible] Halveron, cap. Gregory, ton. [illegible] Fesser y cp.

De N. Orleans en 11 dias pail. conf. General Garibaldi, cap. Rossa, ton. [illegible] con algodon, al cap.

De [illegible] goleta, cap. Daseq, cap. Laso, ton. 157, con efectos á D. B. [illegible]—P. C.

De Liverpool en 51 dias fraz. ing. E. Sheraton, capitan Hichborn, ton. [illegible] carbon á la Compañía del gas.

De Troon en [illegible] dias fraz. ing. Waverley, cap. Appleby, ton. 265 con carbon á los Sres. Scharfemberg y comp.

De Cardiff [illegible] fraz. noruega Kronprinses Carl, cap. Broo [illegible] carbon, á los Sres. Samá, S. y cp.

De Newcastle [illegible] fraz. noruega Ragna, cap. Peterson, ton. [illegible] á la Compañía del Gas.

De Liverpool en 53 dias fraz. noruega Tamwork, cap. Hansen, ton. [illegible] carbon, á los Sres. Fesser y cp.

De Cardiff en [illegible] dias fraz. noruego Hadding, cp. Anderson, ton. [illegible] á los Sres. Samá, S. y cp.

De Veracruz en [illegible] dias vapor ing. S. M. B. Challenger, comandante Mr. Kennedy.

De Nueva-York en 12 dias berg. am. Progressive Age, cap. Blecker, con lena y adoquines, á D. F. Noy.

[illegible] Apostadero [illegible] fragata sin [illegible].

Salidas.

Para Cárdenas [illegible] Smith, por la Compañía del gas.

Buques que se han despachado.

Para Portland berg. am. Faith, cap. Kenney, por D. M. A. Herrera y comp.

[illegible] cajas de azúcar y [illegible] bocoyes de miel de purga.

Para Remedios [illegible] barca noruega B. Adelton, cap. Iversen, por los Sres. Rottman y Finker.

[illegible] cajas de azúcar.

Para Sagua y [illegible] gol. amer. Nel, cap. Kee por los Sres. Gonzalez y Sitges.

[illegible] cajas de azúcar.

Para Barcelona gol. esp. [illegible] cap. Cazada, por los Sres. Llanes y comp.

De arribada.

Para Veracruz vapor ing. Trent, cap. Mein, por D. J. F. Crawford.

En lastre.

Para Falmouth berg. [illegible] Hiram, capit. Ferberg, por J. F. Franse y cp.

[illegible] cajas azúcar.

Para Matanzas y Falmouth fraz. belga Bours d'Anvers, cap. Cesar, por D. E. Moretz y cp.

[illegible] cajas de azúcar.

Para Canarias berg. esp. Joven Agustin, cap. Rivero, por D. J. Cruz.

153 caj. de azúcar, 241 galones de miel de abejas, 291 pipas de aguardiente y 27 millares de tabacos.

Para Cádiz, Santander y Hamburgo vapor esp. La Cubana, cap. Larrazabal, por D. J. M. Morales y cp.

[illegible] caj. y 6 boc. de azúcar, 6 ar. de café, [illegible] millares [illegible] y [illegible] lib. id en rama.

Entradas de Cabotaje.

De [illegible] Margarita, p. García, con [illegible] cajas de azúcar.

De [illegible] gol. Mercedita, p. Mayobre, con 30 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Teresita, p. Serpa, con 28 tercios de tasajo.

De [illegible] gol. Leonarda, p. Lopez, con 175 cajas de azúcar.

De [illegible] gol. Ignacita, p. Carbonell, con 100 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Manuela, p. Zuazo, con 250 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Segunda Amistad, p. Sosa, con 280 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Prudencia, p. Palacio, con 180 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Elvira, p. Dardell, con 600 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Araucana, p. Mesaba, con 110 cajas de azúcar.

De la Ortigosa gol. Bonifacia, p. Barceló, con 200 cajas de azúcar y 32 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Adela, p. Farinas, con [illegible] cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Teresa Manuela, p. Souvera, con 450 cajas de azúcar y 16 boc. de id.

De Cárdenas goleta Cayo, p. Pujol, con 650 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Antoñica, p. Serra, con 18 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De Rio de la Palma gol. Segunda Victoria, Alejo, con 56 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Adela, p. Mejuez, con 550 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. María, p. García, con 33 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Rosita, p. Juan, con 510 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Juanita, p. García, con [illegible] cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. J. Carlota, Barceló, con 510 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Esmeralda, p. Ruiz, con 55 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Pepita, p. Serrano, con 50 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Antoñica, p. Capeiro, con 700 cajas de azúcar y 25 pipas de aguardiente.

De Cárdenas vap. Cárdenas, cap. Bargueiro, con 1109 cajas de azúcar.

De Cárdenas vap. Comandatario, cap. Nardiz, con 1300 cajas de azúcar.

De Cuba berg. Nuevo Leon, cap. Laudeta, con [illegible] sacos de café.

Despachados de Cabotaje.

Para Sierra Morena lancha Sin Igual, p. Cabrera, con efectos.

Para Sierra Morena g. Fraternidad, pat. Cordero, con idem.

Para Cárdenas g. Inés, p. Oliver, con idem.

Para Cárdenas g. Pepita, p. Serrano, con idem.

Para Rio de la Palma y Tela g. Segunda Victoria, pat. Alejo, con idem.

Para Cárdenas g. Aguila de Oro, p. Nuñez, con idem.

Para el Mariel g. Justica, p. Compani, con idem.

Para el Mariel g. Dolores, p. Feliu, con idem.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA abril 14—Pol. esp. Madrona, Aleina, de Buenos Aires.

Berg. gol. am. Three Sisters, Pinkham, de Colon (Aspinwall).

TRINIDAD 13—Berg. gol. amer. Crocus, Burk, de la Habana.

14—Berg. gol. oldemburgués Peter, Germer, de Nueva York.

CARDENAS 19—Berg. am. H. B. Mc Gilvery, Clifford, de Portland.

Barca am. Diligence, de id.

Gol. amer. Henry Perkins, Gooding, de Cayo Hueso.

Polacra esp. María Blanca, Corso, de Matanzas.

Gol. amer. M. H. Shindler, Inelsn, de Cayo-Hueso.

Gol. amer. L. A. Orcott, Sweland, de Cayo-Hueso.

Pol. esp. Atrevida, Abril, de Barcelona.

Berg. am. Chimborazo, Warren, de la Habana.

Bca. am. Almoner, Lampher, de id.

Berg. am. Mónica, Phillips, de id.

SALIDAS.

TRINIDAD abril 17—Berg. esp. Dorotea, Bilbao, para Santander.

Berg. gol. amer. Mecosta, Haynes, para Nueva-York.

Berg. gol. am. Nathan, para Filadelfia.

CARDENAS 19—Berg. am. Andes, Merriman, para New York.

Berg. inglés Clara Heckman, para Constantinopla.

Gol. amer. Sakerthwaite, Maloy, para Nueva-York.

Berg. am. Lauretta, Brow, para Boston.

Barca am. Meteor, Lambden, para Falmouth.

Gol. am. Narragansett, Hall, para Boston.

BUQUES A LA CARGA.

BURDEOS.—Saldrá el 30 del corriente la fragata francesa SAINT DENIS, capitan Lemoine: admite carga ligera y pasageros. Impondrán sus consignatarios CAHUZAC HERMANO. 5-20

OROTAVA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y Gran Canaria.—Saldrá sin falta el 30 del corriente el bergantin español AMALIA, capitan D. Manuel Marrero. Admite un resto de carga á flete y pasageros á los que su capitan ofrece un excelente trato. Impondrán sus consignatarios calle del Sol n. 14. J. DE LA CRUZ Y COMP. 19-24

NUEVITAS.—El bergantin goleta PRECISO, saldrá á la mayor brevedad y admite carga y pasageros. Demas pormenores impondrá el patron abordo, en el muelle de Paula. 8-22

SANTANDER Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá sin falta del 25 al 30 del corriente la corbeta DOÑA SOL, su capitan Andraca, para ámbos puntos, admite carga ligera y pasageros; impondrán en casa de los Sres. Fernandez, Garcia y Cª, frente á correo, y su capitan á bordo. GOICURIA Y ORTIZ. 19-8

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata americana ABBY BROWN (A. 1), capitan Wilson. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 20-19

LA PALMA, GRAN CANARIA Y SANTA Cruz de Tenerife.—Saldrá positivamente el 30 del corriente el hermoso y acreditado bergantin español BELLA ENGRACIA, y admite un resto de carga á flete y pasageros, los que recibirán el esmerado trato que tiene de costumbre su conocido capitan don Simon Sosvilla. Impondrá en la calle de Aguiar n. 122, su consignatario. D. CELEDONIO CAMACHO Y PINO. 12-17

CADIZ.—Saldrá á últimos de corriente mes la fragata española NUEVA MANOLITA, su capitan don José de Fuentes; admite carga á flete y pasageros; lo despacha su consignatario D. RAFAEL TOCA. 15-17

EL PUERTO DE LA OROTAVA Y SANTA Cruz de Tenerife.—Saldrá el 30 del corriente el acreditado bergantin español VICTORIA y admite un pequeño resto de carga y pasageros, los que recibirán un esmerado trato que tiene de costumbre su conocido capitan D. Miguel Gil. Impondrá en la calle de Aguiar núm. 122 su consignatario D. CELEDONIO CAMACHO Y PINO. 15-17

BARCELONA.—Saldrá sin falta á últimos del presente mes la nueva y hermosa corbeta española LANTANO, para cuyo punto admite solamente pasageros, los que serán alojados con comodidad y recibirán un esmerado trato de parte de su capitan D. Juan Estival. Impondrán sus consignatarios los señores SAMÁ, SOTOLONGO Y CP. 11-A

SANTANDER.—Saldrá á últimos del presente mes la sólida y velera corbeta OBSERVADOR, su capitan D. Hipólito Vidal, admite pasageros. Impondrá en la calle de S. Ignacio n. 72, su consignatario D. L. G. BARRON. 20-6

HAVRE.—Saldrá á fines del mes de abril la muy hermosa fragata-clipper americana S. R. MALLORY (A1), su capitan Lester, admite carga á flete moderado. Tiene hermosas y ventiladas cámaras para pasageros, los cuales admite á precio muy arreglado. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 21-4

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata americana, WM. A. BANKS, su capitan Bartlett, admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 21-3

BARCELONA DIRECTAMENTE.—Saldrá en todo el presente mes el bergantin español MONSACA, su capitan D. Antonio Pajés, tiene gran parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete. Impondrá su capitan á bordo ó en la calle del Obispo núm. 17 sus consignatarios los Señores D. ANTONIO SERRA Y CP. 16-ab

CORUÑA Y GIJON. Saldrá el dia 27 de abril sin falta la muy conocida fragata española PERLA, capitan Don Juan Lopez. Admite carga para el primero de dichos puntos y pasageros para ámbos, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado dicho capitan. Impondrán los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP. 15

CORUÑA.—Se aguarda por momentos y saldrá precisamente el dia 30 del actual la fragata española ROSA. Admite carga á flete y pasageros, que serán bien tratados por su acreditado capitan Ferrer. Impondrán en la calle del Obispo n. 39, sus consignatarios RIGAL, DARDET Y CP. 20-19

CADIZ.—La pol. esp. FRANCISQUETA, cap. D. J. Bosch. Teniendo gran parte de su cargamento comprometido, tomará el resto á flete. Darán razon sus consignatarios, calle del Obispo n. 17; los Sres. D. A. SERRA Y COMP.

GIBARA, MAYARI Y CUBA.—Saldrá en breve la gol. SEGUNDA ROSA, pat. Bianchi: admite carga á flete para los tres puntos. Impondrán sus consignatarios Sres. LLANUSA, H. Y COMP. 10-11

GIJON Y AVILES.—Saldrá el dia 30 del presente la hermosa y velera fragata española VILLA DE AVILES: admite carga á flete y pasageros en sus espaciosas cámaras y entrepuente, los cuales gozarán del bueno y esmerado trato que largo tiempo la tiene acreditado su capitan D. Gregorio Tronceso. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, calle de Mercaderes n. 16, los Sres. ZALDUA CEBERIO Y CP. 10-19

CORUÑA.—Se aguarda por momentos y saldrá precisamente el dia 30 del actual, la fragata española GERTRUDIS. Admite carga á flete y pasageros que serán bien tratados por su acreditado capitan Fano. Impondrán en la calle del Obispo núm. 39 sus consignatarios RIGAL, DARDET Y CP. 21-10

AVILES. Se aguarda por momentos y saldrá para dicho puerto á los pocos dias de su llegada el nuevo y velero bergantin español RAPIDO. Admite carga y pasageros á quienes su conocido capitan Muñiz ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Lo despachan sus consignatarios, calle de Mercaderes n. 16, los Sres. INCLAN, ECHEVARRIA Y CP. 7-15

NUEVA-YORK. Saldrá á la mayor brevedad el muy hermoso y velero bergantin inglés B. SMITH, capitan Mc. Lennan; admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 30-15

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera barca española, ANA, su capitan Apolinario, admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 21-3

CADIZ.—Se aguarda por momentos y saldrá en todo el presente mes de abril el sólido y velero bergantin español LOLA MENTES, su capitan Carrera. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle del Inquidor número 25 su consignatario. D. JOSÉ DE LA PORTILLA. 15-12

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa frag. francesa de primera clase JACQUES-MARIE, su capitan Lamarie. Admite á flete moderado azúcar en cajas y tabacos. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y CP. 26-15

MALAGA. Saldrá dentro de pocos dias el nuevo y velero bergantin español ENRIQUE, su capitan D. Juan Barceló; admite pasageros que puede alojar con comodidad. Impondrán á bordo el referido capitan ó en la calle del Obispo núm. 17 D. ANTONIO SERRA Y CP. 32-5 a

LIORNA. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española ANGELITA, su capitan Don Mateo Pagés; admite pasageros que pueden alojarse con comodidad. Impondrán á bordo el referido capitan ó en la calle del Obispo número 17 DON ANTONIO SERRA Y CP. 32-5 ab

CORUÑA Y AVILES.—Saldrá el 23 próximo la corbeta española SOFIA MATILDE, capitan Don Silverio Ochoa. Admite carga á flete y pasageros. Impondrá su consignatario D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 22-3 ab

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata inglesa SAILORS HOME, capitan Bryant, admite carga á flete muy moderado tabaco en rama y torcido. El capitan admite pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 15-19

BARCELONA.—Saldrá en todo el presente mes el bergantin español PEDRO ANTONIO, capitan Orta; admite un resto de carga á flete: impondrán dicho capitan á bordo, en la calle del Obispo n. 17 los Sres. D. ANTONIO SERRA Y CP. 11-A

BURDEOS.—Saldrá positivamente el 8 de mayo la velera fragata francesa BELLA CUBANA, y admite pasageros en sus hermosas cámaras, que recibirán de su capitan Pouvreau el esmerado trato que acostumbra. Informará el mismo abordo ó en la calle de San Ignacio núm. 97 su consignatario. JOSÉ R. MARQUETTE. 16-9

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Indefectiblemente saldrá para estos dos puntos el dia 26 del corriente mes la fragata española CANDIDA, y se suplica por tanto á las personas que en ella hayan tomado pasage, se sirvan en tiempo oportuno entregar los pasaportes en la calle del Sol n. 4, á los consignatarios D. J. DE LA CRUZ Y CP. 8-19

MARSELLA.—Saldrá á fines de este mes la fragata española MARIA, capitan Pujol; para cuyo punto admite pasageros. Impondrán los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP. 22

NUEVITAS.—Saldrá en breve el bergantin goleta ANGELA, patron Aldabó; admite carga á flete, informarán á su bordo en el muelle de Paula. 12-22

VIGO Y CORUÑA.—Saldrá á principio de mayo, la muy conocida corbeta española TERESA, capitan García. Admite pasageros para ambos puntos, los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado dicho capitan. Impondrán sus consignatarios SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 22-ab.

PALMA Y SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Saldrá sin falta el 30 del corriente el nuevo y velero bergantin español ROSARIO, al mando de su acreditado capitan D. Miguel Perez. Admite un resto de carga á flete y pasageros á los que su capitan ofrece un esmerado trato. Impondrán en la calle del Sol núm. 4 sus consignatarios los Señores J. DE LA CRUZ Y COMP. 9-23

CADIZ.—Habiendo llegado la fragata española PAQUETE ELOISA, su cap. D. José V. Daliiot, saldrá positivamente el dia 30 del corriente; admite un resto de carga á flete y pasageros en sus espaciosas y ventiladas cámaras, los que recibirán el esmerado trato que tan acreditado tiene su referido capitan. Impondrán sus consignatarios calle de los Oficios n. 67, entre Lamparilla y Obrapía los Sres. D. J. MORA EN ALVAREZ Y COMP. 8-22

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES-CORREOS TRASTLANTICOS.

DE A. LOPEZ Y Cª

Saldrán de este puerto los dias 15 y 30 de cada mes.

EL VAPOR ISLA DE CUBA.

Saldrá infaliblemente el 30 del corriente al mando de su acreditado capitan D. Leoncio Rivero. Admite carga á flete para Cádiz y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

El dia de la salida no recibe carga.

Los pasageros que no entreguen sus pasaportes con anticipacion serán borrados de la lista el dia del despacho del buque.

Impondrá de otros pormenores su consignatario, Plaza Vieja esquina á la calle del Teniente Rey. D. JOSÉ GAVON. 1-21

NUEVA-YORK.—El hermoso y muy cómodo vapor correo inglés KARNAK, su capitan L. Mearney, recibirá su salida el dia [illegible], el 10 de mayo á 7 de la mañana haciendo escala en Nassau. Admite pasageros á 65$ para Nueva-York y á 15$ para Nassau. No hay pasage de segunda clase ni de proa. Un médico está contratado se halla abordo. Recibe carga para Nueva-York y Liverpool. Demas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y COMP.

NOTA.—Las balijas de este vapor se cierran á las 9 de la mañana del dia 15 en el Consulado de S. M. B. donde precisamente ha de llevarse y ser franqueada la correspondencia, no admitiéndose ninguna á bordo ni en casa de los consignatarios. El franqueo de la correspondencia para el Norte de América es obligatorio.

HAVRE DIRECTAMENTE.—Saldrá sin falta del 25 al 30 del corriente la fragata francesa de vapor LE TAGE, al mando de su distinguido capitan Mr. Merentié admitiendo solamente un resto de carga ligera y tabaco á flete, y pasageros á los cuales se les ofrece un esmerado trato. Impondrán en la calle del Baratillo n. 4, sus consignatarios los Sres. FESSAN Y DUPIERRIS. 8-13

NUEVA-YORK.—VAPOR AMERICANO CORREO de los E-Unidos ROANOKE, cap. Geo. H. Couch. Este buque se espera en Nueva-York, llegará á este puerto sobre el 27 del corriente y saldrá el 28 antes ó despues. Admite pasageros, á quienes ofrece el mas esmerado trato como lo tiene acreditado en sus anteriores viajes. Tambien recibe carga á flete. De otros pormenores impondrán en la calle de la Obrapía n. 36, su consignatario C. P. FISCHER. 17-8

LINEA DE VAPORES CORREOS DE LAS ANTILLAS.

VAPOR "CUBA" capitan García.

Viage de la Habana á Cuba

Mayo 1.—De la Habana y llegará á Nuevitas el 3.
3.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 4.
4.—De Gibara y llegará á Baracoa el 5.
5.—De Baracoa y llegará á Cuba el 6.
7.—De Cuba y llegará á Sto.-Domingo el 9.
10.—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 11.
11.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 11.
12.—De Aguadilla y llegará á Pto.-Rico el 12.
13.—De Pto.-Rico y llegará á San Thomas el 13.

RETORNO.

Mayo 16.—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 16.
17.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 17.
18.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 17.
18.—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 19.
19.—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 21.
23.—De Cuba y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Gibara el 25.
25.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 26.
26.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 28.

La carga para St. Thomas, Pto.-Rico, Aguadilla, Mayagüez y Sto. Domingo se recibirá el dia 28, para Cuba, Baracoa y Gibara el 29 y Nuevitas el 30.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arango y Compañía.
Gibara.—Sres. J. Munne y Comp.
Baracoa, R. Alayo y cp.
Cuba.—Sres. Tarrida, Hermanos y Comp.
Santo Domingo.—Sres. Francisco Pou y Comp.
Mayagüez.—Sres. Pedro J. Raldiris y Comp.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Comp.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Comp.
Santómas.—Sres. Lamb Ball y Comp.

Se despachan calle de la Amargura núm. 6, por Herrera, Bolet y Cª

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 22 DE ABRIL.

Azúcar, cajas	3651
Aguardiente, pipas	204
Café, arrobas	6
Miel de purga, bocoyes	301
Miel de abejas, galones	241
Tabacos torcidos, millares	885
Tabaco en rama, libras	13277

IMPORTADOS.

Azúcar, cajas	11526
Aguardiente de caña, pipas	77
Café, sacos	19 9
Tabaco en rama, tercios	22

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	5128
Aguardiente de caña, pipas	296
Miel de purga, bocoyes	209
Tabacos torcidos, millares	263

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 22 DE ABRIL.

TOPECA, de Nueva-York:
360 sacos de afrecho — 16½ rs. qtl.

B. AURORA, de Barcelona:
300 caj. de coñac, Campana — 29 rs. caja
16 octavas pipas de coñac / 8 cuartas idem idem — 12½ rs. galon
16 medias pipas vino P. B / 52 cuartas idem idem — $44 pipa
30 libras de azafran — Reservado

MANUELITA, de Cádiz:
300 caj. de higos — 9 rs. caja
50 caj. de velas de composicion — Reservado.

JUANITO, de Bremen:
450 jamones de Westfalia — $27½ quintal
2350 sacos de arroz de la India — 13½ rs. arroba

ANA, de Málaga:
90 sacos de garbanzos — 6 rs. arroba

N. LUISA, de Cádiz:
4000 mancuernas ajos — 1 cent. una
1200 caj. de higos — 9 rs. caja
110 caj. de pasas / 10 medias idem idem — 14 rs. caja

GERTRUDIS, de la Coruña:
600 barriles harina / 230 sacos de habichuelas / 220 sacos arroz de Valencia — Reservado

ROSA, de la Coruña:
500 bar. de harina — Reservado

ENGRACIA, de Puerto-Rico:
300 sacos de café / 242 bar. de idem — $17.

BIGARREÑA, de San Sebastian:
200 caj. fideos — $7½ quintal

CABOTAGE:
45 sacos de maiz — 54 rs. arroba

ALMACEN:
20 cincias de canela — 31 rs. libra.
24 medios bar. de pescado — 12 rs. uno
169 terc. de manteca — $13⅞ quintal

ISLA DE CUBA, de Cádiz:
300 libras de azafran — Reservado
10 caj. de lonzanizas — 11 rs. libra

NORWET, de Boston:
33 bar. de frijoles — 16½ rs. arroba

KINKER, de Nueva-York:
3000 resmas papel amarillo — 21 rs. una

PERLA, de la Coruña:
72 sacos de garbanzos — 8 rs. arroba

ROSARIO, de Canarias:
38 bar. de pescado — $4 uno

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS Á LA PLAZA HOY DIA 22.

Al consumo: Por D. Hipólito Cafera: 2 máquinas de coser, 2 silleneros de [illegible] de oro y 12 bar. galletas.
—Para exportar en la fra. esp. Nueva Lantaro, con destino á Barcelona.
Por los Sres. Cahuzac H.: 93 pacas algodon.
—En el vapor franc. de guerra, Labrador, para la mar. Por los Sres. Ch. Caro y cp.: 11 canastos aceite comun.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA

Sábado 19 de abril de 1862.

Azúcar existente la semana pasada	462,502
Idem entrada por tierra en la presente / Idem idem por cabotaje	28,317
Total	491,449
Estraidas en la semana	9,552
Existencia en esta fecha	481,497
Entrada total del 1º de enero á la fecha	377 251
Por cabotaje	277 059
Por botes de la ciudad	52 450
Por el ferrocarril de la bahía	46 895
Por carretas	856
	377 251
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	1 282

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSÉ.

Sábado 19 de abril de 1862.

Azúcar existente la semana pasada	[illegible]
Idem entrada por tierra en la presente	[illegible]
Idem idem por cabotaje	5 796
Total	[illegible]
Estraidas en la semana	[illegible]
Existencia en esta fecha	37 719
Total del 1º de enero á la fecha	117 229
Entrada por cabotaje	57 316
Idem por tierra	59 913
Total	117 229

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS

Sábado 19 de abril de 1862.

Azúcar existente la semana pasada	[illegible]
Idem entrada en la presente	[illegible]
Total	17 360
Estraido en la semana	736
Existencia en esta fecha	16,791
Entrada total del 1º de enero á la fecha	33 786
Por cabotaje	18 55
Por botes de la ciudad	15 [illegible]
Por idem de las de la bahía	[illegible]
Por carretas	24
Total recibido	33 786
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	655

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTA CATALINA.

Sábado 19 de abril de 1862.

Existencia en la semana anterior	37 [illegible]
Entradas en la presente	[illegible]
Total	42 [illegible]
Salida en esta semana	2 8[illegible]
Existencia en esta fecha	39 718
Total de entradas hasta la fecha	77 766
Salidas	37 148
Existencia	39 718

GIRO DE LETRAS.

Sobre Paris, Lóndres, Madrid, Albacete, Algeciras, Alicante, Almadén, Almería, Avila, Astorga, Badajoz, [illegible], Barcelona, Bejar, Bilbao, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Don Benito, Gerona, Gibraltar, Gijon, Granada, Guadalajara, Haro, Huelva, Huesca, Irun, Jaen, Jerez, Leon, Linares, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Llerena, Málaga, Manzanares, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Puente-areas, Puente [illegible], Quintanar, Reus, Rivadeo, Santa Cruz de Tenerife, Salamanca, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Talavera, Teruel, Toledo, Tolosa, Trujillo, Úbeda, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zafra, Zamora, Zaragoza, Islas Baleares, Tortosa, y sobre todas las poblaciones de España se giran en todas cantidades en la calle de S. Ignacio n. 103 esquina á la de O-Reilly.

Sucursal de la Compañía general de Crédito en España. *E. Larreña*. 31 E.

Las giran en todas cantidades y á corta vista sobre Cádiz, Madrid, la Coruña, Santander y otros puntos de España los Sres. Pereda y Trueba calle de S. Ignacio 83 esquina á la del Teniente-Rey, donde tambien se halla establecida la agencia de los vapores correos trasatlánticos de los Sres. A. Lopez y Cp. Año 31 E.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la casa de San Ignacio núm. 16 los Sres. AGÜECHE, HERMANOS Y COMP. 7 Ab.

Sobre Cádiz, Coruña, Ferrol y Vigo, las gira á corta vista en la cuadra de la Cuna n. 8.—D. Juan de la Cámara. 91-4 marzo

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de Ortigueira, Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las girará á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo número 19 los señores RIGAL, DARDET Y COMP. 10 F.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa María, Vivero, Vigo y Gijon las girará á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 20 los Sres. PEÑASCO, MARZAN Y COMP.

Sobre Algeciras, Alcoy, Altea, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartagena, Calatayud, Denia, Granada, Huesca, Leon, Luarca, Lucena, Madrid, Murcia, Orihuela, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Sevilla, Soria, Segovia, Santander, Santoña, Tuy, Tafalla, Tarragona, Verin, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca, Villanueva y Geltrú, Valencia y Zaragoza las giran en todas cantidades en la calle de los Oficios, esquina á la de la Obrapía, almacen de campechería, los señores LLOPART, VILA Y COMP. Año-1 E.

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo-Domingo, Puerto-Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, Santómas y La Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6 los señores HERRERA, BOLET Y COMP. 1 año-18 F.

Sobre Lóndres, Paris, Madrid, Cádiz, Barcelona, Santander, Cartagena, Valencia, Málaga, Oviedo y Coruña, las giran los señores VIGNIER, ROBERTSON Y COMP. 1-3-1 E.

Sobre Alicante, Avilés, Bilbao, Gijon, Grado, Luarca, Madrid, Oviedo, Pola de Siero, Salas, Sevilla, Villaviciosa é Infiesto las giran á larga ó corta vista y en todas cantidades en la calle del Sol número 2 entre Oficios y San Pedro. C. SUAREZ Y COMP. 6 ms.-1 Nov.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, y Tarragona, las giran en la calle de Cuba núm. 115, entre Muralla y Teniente-Rey los Sres. J. DEMESTRE Y COMP. 2A.

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Coruña, Oviedo, Avilés y Pravia las gira en todas cantidades y á corta vista en la calle del Obispo n. 21, frente á Palacio J. A. BANCES. Año-3 N.

ALMONEDA.

A consecuencia de los autos del concurso y cesion de bienes de D. Manuel Compostizo, ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor del distrito del Cerro, que por esta se rematen el dia 23 del corriente y los subsecuentes 24 y 25 de 4 á 6 de la tarde, el armatoste, mostrador y bienhechurías existentes en la bodega que está situada en la calle de las Animas n. 115, cuyo inventario y tasacion estarán de manifiesto.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal, se rematarán por esta almoneda el dia 23 del corriente de 1 á 5 de la tarde, los enseres existentes en la fonda que está situada en la calle Real de la Salud núm. 39, correspondiente á D. Cárlos Parajos, cuya tasacion ascendente á 1148 1 rl. estará de manifiesto.

En los dias 24, 25 y subsecuentes de once á una continuará por esta el remate en el que mas diere, de toda la existencia del establecimiento de lampareria que está situado en la calle de Cuba entre O-Reilly y Empedrado, bien sea por el todo, lotes, piezas ó efectos.

El dia 24 del corriente á las once de la mañana y en las inmediaciones del almacen de avería, se rematarán tres tercios de raiz de jalapa.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro se rematará en esta almoneda el dia 24 del corriente de 11 á 12 de la mañana una lámpara de gas de seis luces, nueva, en el mejor postor.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon se rematarán en esta almoneda el jueves 24 del corriente de 11 á 12 de la mañana tres mulos correspondientes á D. José Danne tasado en 161$ 4 rs.

ALMONEDA PUBLICA DE GUANABACOA.

Por órden del Sr. Alcalde mayor, se rematarán por esta en la calle de las Damas esquina á la de Candelaria el dia 24 del corriente de 11 á 12 de la mañana, los negros Homobono y Liboria, tasados la última en 1098, pertenecientes á la testamentaria de D. José R. Machado y su consorte Doña Narcisa Dominguez. 5-20

COMUNICADOS.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro:—Suplicamos á usted que nos proporcione las columnas de su estimable periódico para dar á los señores capitan y oficiales del vapor correo *Isla de Cuba* un público testimonio de nuestra viva gratitud por su conducta y finos procederes con todos nosotros. La vijilancia, celo y exactitud en el desempeño de sus deberes como marinos: el trato esquisito, servicio esmerado y maneras corteses con los pasageros son superiores á todo encomio.

Felicitamos, pues, cordialmente á la empresa por la feliz eleccion de personas tan capaces y dignas, y asimismo por la comodidad de sus espaciosas cámaras, aseo y buena marcha del referido vapor.

Ofrecemos á los señores capitan y oficiales la espresion de nuestros sentimientos de consideracion y aprecio, y damos anticipadamente á usted, Sr. Redactor, muy cumplidas gracias por el favor que le suplicamos nos dispense. José Alvarez de Peralta—Miguel Baró—Francisco Ariza—Demetrio B. y Cuyoa—Mariano G. de la Cortina—Antonio García y Rojo—Santiago de la Cruz—Severo del Camino—Alejandro Puig y Malart—Fernando Madrigal—Gaspar de la Cruz—Francisco Javier Coronado—José A. Coronado—Francisco del Campo—Antonio y Jorge Serpa—I. B. Bideau—Juan Orrell y Pienas—D. Bornió.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

FERRO-CARRIL URBANO DE LA HABANA.

LINEA DEL CERRO.

Tramo de la plazuela de San Juan de Dios á Carlos III.

Autorizada esta Empresa para la esplotacion definitiva de este tramo, que saliendo de la plazuela de San Juan de Dios, se dirige por las calles de Aguiar, Chacon, Puerta y calle de Colon, Paseo de Isabel II, plazuela y calle de Neptuno, calles del Consulado, San Rafael, calzada de Galiano y Reina, y termina en Cárlos III, ha empezado su esplotacion saliendo á las horas de la plazuela de San Juan de Dios desde las 6 de la mañana, continuando las 10 de la noche, y retornando de Cárlos III á las medias horas.

Los coches de franja amarilla y luz roja están destinados á las personas blancas y los de franja y luz verde para la gente de color, siendo el precio general 10 centavos ó sea un real sencillo por pasagero.—Habana, 19 de abril de 1862.—El Administrador: *Manuel Fernandez Bransosio*. 15-20

SOCIEDAD CARBONERA Y METALURGICA DE ASTURIAS.

EMISION DE 8,000 OBLIGACIONES.

Las obligaciones, al portador ó nominales están emitidas al precio de 50$ cada una.

Son todas reembolsables, al precio de 100$, en un período de 17 años, á contar desde el de 1865 y en el órden en que haya de hacerse el reembolso lo designará la suerte.

El primer sorteo se hará el 1º de junio de 1866.

Producirán 3$ de intereses al año ó sea un 6 por 100, ya en esto incluido el interés y la amortizacion.

Los intereses se pagarán el 1º de junio y el 1º de diciembre de cada año.

Tanto el pago de los cupones de intereses como el reembolso de los 100$ de las obligaciones se verificará en Madrid en la Compañía General de Crédito en España ó en Paris en casa de los Sres. Hijos de Guilhou.

El importe de las obligaciones suscritas se abonará de la manera siguiente:

25$ en el acto de suscribirse.

25$ en 1º de junio, al tiempo de recibir los títulos definitivos.

Todo el que se suscriba por 3 obligaciones tendrá derecho á suscribirse á una accion de la sociedad á la par.

Los tenedores de acciones del ferrocarril de Langreo á Gijon podrán cambiar sus títulos por acciones ú obligaciones de la Sociedad Carbonera y Metalúrgica de Asturias, con las condiciones que se determinarán oportunamente.

La suscricion se hallará abierta desde el 1º al 15 de marzo próximo en la Habana, en la Sucursal (en liquidacion) de la Compañía General de Crédito en España, calle de San Ignacio núm. 103.—*E. Larreña*. 53-22F

LA PROTECTORA

EN LIQUIDACION.

La Comision liquidadora de esta Compañía, ha instalado sus oficinas en la calle de Jesus María n. 10, entre San Ignacio é Inquisidor. 30-15 ab

CIRCULO DE LA HABANA.

La Junta Directiva pone en conocimiento de los Sres. socios que desde esta fecha quedan abiertas las clases de equitacion todos los dias de trabajo, de 6 á 9 de la noche, bajo la direccion de los Sres. D. José María y D. Luis Zavas.—Habana, abril 15 de 1862.—El Secretario. 15-16

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL 6.000000$

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año-3N

BALANCE DE LA COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR en el segundo semestre de 1861, noveno de su instalacion.

ACTIVO.

Jimenez, Dihigo y Cª: cuenta Capital: Por representacion de esta Compañía en dicha Sociedad		500,000—00
Compra de efectos: Valor de los efectos existentes en almacen		1,539—65
Canet y Garbalena: cuenta Capital: Por la tercera parte que representa esta Compañía en los vapores Cayero y Sagua		26 666—66
Colonos asiáticos: Costo que tienen hoy los 12 asiáticos contratados por la Compañía		23,348—65
Buques y demas propiedades de la Compañía: Valor de los vapores, buques de vela, lanchas, etc., segun pormenor		1,050,192—93
Pasages pendientes realizables en enero, febrero y marzo: Por fletamentos de vapores y pasages á cobrar de Real Hacienda	57,591—19	
Por pasages y fletes á cobrar de la Guardia Civil y particulares	20 924—91	78,516—10
Carbon de piedra: Valor de 3,771 toneladas españolas existentes en los depósitos del interior		21,590—18
Esclavos: Valor de 15 esclavos que posee la Compañía		19 237—59
Obligaciones por cobrar: Valor de los pagarés otorgados á la órden de esta Compañía, segun pormenor		10,312—11
Caja.—Por efectivo existente en ella		3,969—73
Derechos de atraque en Cárdenas.—Por saldo de esta cuenta		17,370—31
Varios deudores.—Deben segun sus respectivas cuentas		152 631—72
	$	1 935,277—23

PASIVO.

Capital: Capital de esta Compañía representado por 3[illegible]		1 500,000—00
Dividendos activos números 1, 2, 3, 5 y 6: Saldos de estas cuentas [illegible]		1 5[illegible]—04
Vapor "Carolina" en composicion: Ha producido este buque fletado al [illegible]		55 339—76
Depósitos: Garantía dada por el contratista de [illegible]		1 [illegible]—00
Obligaciones por pagar: Valor de pagarés otorgados por esta Compañía á [illegible] febrero, marzo, abril y julio de 1862, [illegible], 17,895-96 y 17,895-96		101,187—99
Varios acreedores: Se debe á varios acreedores, segun sus respectivas [illegible] pagaderas en enero próximo		72 066—15
Ganancias y pérdidas: Utilidad líquida que han dado los vapores y [illegible] semestre, deducida la comision de administracion, segun pormenor $103 515-66, la cual se distribuye como sigue: A dividendo activo nº 9, 6½ p% sobre el capital [illegible] 97 500-00; A fondo de reserva, 5 p% sobre $103 515-66 [illegible]; Mas el sobrante [illegible]		[illegible]
Riesgos marítimos	56 [illegible]	
Fondo de reserva	45 [illegible]	123 317—20
Dividendo activo nº 9.—Por 6½ p% sobre el capital de $1,500,000		97 500—00
	$	1 935 277—23

Habana, 31 de diciembre de 1861.

El Administrador.

NOTA.—La Administracion se refiere á los libros y balance detallado que están de manifiesto en la oficina de la misma. 19-12

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS DE LA HABANA.

La Junta Directiva de esta Compañía, de acuerdo con el Sr. Inspector General de Sociedades por acciones, ha señalado el dia 27 del actual á las doce de su mañana, para celebrar la continuacion de la Junta General ordinaria, en virtud de haber terminado sus trabajos la Comision nombrada para examinar las cuentas del año último.

En dicha reunion, que tendrá efecto en el local de la Compañía, calle de San Ignacio n. 94, se dará lectura al informe de la Comision citada, y despues de lo que sobre otro cualquier particular se acordare, se elejirán seis conciliarios para relevar á los seis mas antiguos, en cumplimiento de lo que previenen los artículos 31 y 35 del Reglamento.—Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Conde de Fernandina se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas con el fin indicado.

Habana, 9 de abril de 1862.—El Secretario, *Pedro Melo*. 15-10ab.

FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

Esta Compañía ha dispuesto que los trenes de pasageros de la tarde á *su ida y regreso de Matanzas* hagan una parada de dos minutos en las estaciones de las Minas y San Miguel, observando el itinerario que á continuacion se espresa.

IDA.

	Lleg. Horas	Lleg. Minutos	Salid. Horas	Salid. Minutos
Regla	00	00	3	4
Minas	4	3	4	5
Campo-Florido	4	1[illegible]	4	2
San Miguel	4	31	4	33
Jaruco	4	51	4	56
Bainoa	5	4	5	6
Aguacate	5	21	5	29
Seiba Mocha	5	51	5	5
Matanzas	6	13	00	00

REGRESO

	Lleg. Horas	Lleg. Minutos	Salid. Horas	Salid. Minutos
Matanzas	00	00	3	3
Seiba Mocha	3	59	3	51
Aguacate	4	18	4	20
Bainoa	4	37	4	39
Jaruco	4	47	4	51
San Miguel	5	9	5	11
Campo-Florido	5	22	5	24
Minas	5	37	5	39
Regla	6	00	00	00

Habana, Abril 4 de 1862.—El Administrador general. *Julian Aguilera*. 3—ab.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

La Junta directiva de esta Empresa, de acuerdo con el Sr. Inspector de Sociedades mercantiles por acciones, y en cumplimiento al artículo 28 de los Estatutos, ha determinado convocar á Junta general de señores accionistas para el dia 26 del actual á las doce de su mañana en las oficinas de la Administracion, calle de la Amargura n. 16, á fin de dar cuenta de las operaciones de la Compañía durante el semestre pasado, presentar el balance cerrado en 31 de diciembre último, el informe de la comision de revision de cuentas del año próximo pasado nombrar cuatro vocales propietarios y cinco suplentes y tratar ademas de otros particulares interesantes para la Compañía: debiendo advertir que el balance, libros y demas pormenores comprobantes que espresa el citado artículo 28 de los Estatutos estarán de manifiesto en las referidas oficinas para todos los señores accionistas.

Habana, 10 de abril de 1862.—El Secretario. 15-12

LA PROVIDENCIA.—SINIESTROS PAGADOS por la Sociedad desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855 importe de siniestros pagados	$	1,869
1856		17,754 40
1857		22,782 [illegible]
1858		22,277 65
1859		129,111 92
1860		141,951 64
1861		78,437 2[illegible]
1862—Enero		5,6[illegible]
—Febrero		2,7[illegible]
—Marzo		7,07[illegible] 66
Total	$	1 [illegible] 51
Siniestros liquidados cuyas órdenes de pago no se han presentado aun al cobro		11,159 65
TOTAL de siniestros liquidados y pagados		$1,141,[illegible] 22

Habana, 1º de abril de 1862.—El Director General.—*Juan A. Colomé*. Mes f.

LA ALIANZA.

COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

El Sr. D. Ramon Ibarra ha participado el estravío de 5 acciones de á 100$ cada una que representa en esta Compañía, marcadas con los números 17,432, 17 433, 17,185, 18,652 y 19,932, á fin de que se le provea de nuevos títulos de conformidad con los Estatutos y Reglamento; y el Consejo de Administracion ha dispuesto en sesion de hoy que se haga pública la espresada solicitud por medio de los periódicos de esta capital, con advertencia de que si trascurridos quince dias á contar desde esta fecha no se hubiere hecho reclamacion en contrario, se estenderán y entregarán al Sr. Ibarra los correspondientes duplicados, declarándose invalidadas las 5 acciones que antes se mencionan. Habana, 9 de abril de 1862.—El Secretario, *Joaquin de Goscue*. 15-12A

LA UNION.

Compañía española de seguros,

gerente de "El Porvenir de las familias."

El único representante apoderado de dichas compañías en las islas de Cuba y Pto. Rico tiene su escritorio en la calle de Aguiar n. 47, entre Teniente-Rey y Muralla.—El Inspector general. *Francisco del Herrero*. 50-1lab

IMPORTANTE.

LA TUTELAR,

EL MONTEPIO UNIVERSAL Y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

De vuelta, el que suscribe, de su viage por la Isla, participa á los suscritores de las tres Compañías de Seguros arriba mencionadas, que seguirá comprando por dos meses mas todos los contratos que deseen enagenar de las referidas compañías, sea la que quiera la situacion en que se encuentren, y que los pagos se harán al contado.

La misma persona, que representa varias casas de Banca de Madrid, se encargará de las liquidaciones de las pólizas corrientes con las respectivas Compañías, mediante una Comision convencional. Se darán cuantas garantías se exijan. Para mas pormenores dirigirse al domicilio de que suscribe, calle de San Ignacio n. 8, desde las 8 de la mañana á las 4 de la tarde.—*Fermin M. Alvarez*. -1Ab.

LA HEREDITARIA.—ASOCIACION GENERAL de cuarta clase.—Se recuerda á los señores socios que correspondan á la Asociacion general de cuarta clase que hayan pedido liquidacion "y no la hayan hecho," que entreguen sus fées de vida, presentando al mismo tiempo las pólizas para su anotacion al pié.—Los señores socios á quienes corresponde entregar dichos documentos son los de pólizas núms. 1278, 1290, 1324, 1346, á 47 1318, 1360, 1367, 1389, 1403, 1408 á 9, 1425, 1437, 1448, 1456 y 1470 á 71.—Habana, 4 de abril de 1862.—El Director general, M. de Embil. A-6

EL IRIS.

Compañía de Seguros mútuos contra incendios.—Por acuerdo del Consejo de Administracion, se ha señalado el dia 6 del próximo abril para la Junta General de Sócios de la Compañía, que previene el artículo 35 de los Estatutos, lo que se publica para conocimiento y la asistencia de los socios que residen en la casa n. 83, calle de S. Ignacio, portal del Rosario, á las 12 del dia.—Habana, marzo 31 de 1862.—*Felix M. Tanco*, Secretario. 2 mzo.

SEGUROS DE QUINTAS.

Redencion de los sorteos ordinarios y estraordinarios.—Empresa única que existe en la Isla con autorizacion del Superior Gobierno al objeto indicado.

FIANZA QUE GARANTIZA SUS OPERACIONES 200,000$.

En las oficinas de esta útil y benéfica institucion para la juventud peninsular, situadas en la calle de la Habana número 66, antes 200, entre las del Empedrado y Tejadillo, sigue abierta la suscricion no solo para aquellos que residen en la Isla sino para los que se encuentran en la Península y en cualquiera otro punto español ó estrangero, siendo la única empresa autorizada por el Gobierno Superior para celebrar contratos de redencion con los jóvenes sujetos á sorteos en las quintas que anualmente se verifican en España, bajo las condiciones equitativas que comprenden los prospectos que á todas horas se dan en dichas oficinas, y por los agentes de las poblaciones cuyos nombres irán á continuacion, únicos que están facultados para hacer suscriciones de Seguros de quintas, pues se advierte que esta Empresa no tiene agentes ambulantes; por consiguiente los jóvenes deben estar alerta para no dejarse sorprender por otras personas que á caso solo quieran estafarlos, valiéndose del buen crédito que la Empresa se ha sabido conquistar y disfruta con aprobacion general, por el crecido número de redenciones que lleva hechas en cumplimiento de su deber.

SRES. AGENTES.

En la jurisdiccion de Santiago de Cuba.—D. Miguel Millares Ferrer.
Idem en la de Bayamo, D. Gerardo Gonzalez Longoria.
Idem en la de Pto.-Príncipe, D. Nicolás Don.
Idem en la de Moron, Sres. R. Lopez y hermanos.
Idem en la de Guantánamo, D. Estéban Fiterre.
Idem en la de Trinidad, D. Antolin Gonzalez.
Idem en la de Cienfuegos, D. Genaro Rodriguez Mier.
Idem en la de Sta. Isabel de las Lajas, D. Romualdo Gonzalez.
Idem en la de Villaclara, D. Ignacio V. Oms.
Idem en la de Sti-Spiritu, Sres. Lam y Hermano.
Idem en la de los Remedios, Sres. Fuente, Suciro y Cp.
Idem en la de Nuevitas, D. Manuel Garmona C. Palomino
Idem en la de Matanzas, D. José Morejon.
Idem en la de Cárdenas, D. Pedro Rovira y D. Cipriano Peon.
Idem en la de Nueva Bermeja ó Colon, D. Juan A. Martinez.
Idem en la de Pinar del Rio, D. Deogracias Gil.
Idem en la de Guines, D. Antonio Moreno Balzeuer.
Idem en la de Bejucal, D. Pedro Piedra Villa.
Idem en la de S. Antonio de los Baños, D. Antonio Sala.
Idem en la de Guanajay, D. Bernardo Perez.
Idem en Guanabacoa y Regla, D. Cristóbal Marras.

Habana, y marzo 26 de 1862.—El Director general. *Joaquin Lastras Guinart*. 25-2

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE.—COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836, CAPITAL $10,000,000. Agentes en la Habana, Scharfemberg, Tolmé y compañía. Año-5

SUN FIRE OFFICE

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Establecida en 1710.

Agentes: Schmidt y Stern, Lamparilla 9. [illegible]

LA PROVIDENCIA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha decretado en sesion de 12 del que rige, de conformidad con el artículo 52, título 5º, de los Estatutos una cuota de uno y medio por ciento sobre los capitales de responsabilidad, para cubrir los siniestros del presente año de 1861. Subdividida esta cuota del modo siguiente:

Medio por ciento los que hayan gozado un cuatrimestre.

Uno por ciento los que hayan gozado dos cuatrimestres.

Uno y medio los que hayan gozado tres cuatrimestres.

Lo que se pone por este medio en conocimiento de los señores suscritores, recomendándoles la puntualidad en el pago de las sumas que respectivamente les corresponda abonar por la indicada cuota, á cuya recaudacion va á procederse desde luego.—Habana, 13 de setiembre de 1861.—El Director general, *Juan A. Colomé*.

EL IRIS.—COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.—SU DOMICILIO LA HABANA.—OFICINAS DE LA DIRECCION CALLE DE SAN IGNACIO Nº 83.

Esta sociedad presenta como garantías: Primero, sesenta y cinco millones de pesos de seguro efectivo en 1861.—Segundo, cuatrocientos mil pesos pagados por siniestros en los años que lleva de constituida.—Acordadas las indemnizaciones en esta ciudad por el Consejo de Administracion los pagos se harán por este motivo con toda prontitud.

Por una módica cuota se asegura de incendios toda clase de edificios y establecimientos. Año-1 M

EL IRIS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA LA VIDA.

Para el 28 del corriente á las 6 de la tarde se cita por segunda vez, no habiendo tenido efecto la primera convocacion el 6 del mismo, á junta general de la Compañía, en el lugar de costumbre, casa nº 83, calle de San Ignacio, portal del Rosario.

Habana, 11 de abril de 1862.—*Felix M. Tanco*, Secretario. 12-13

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS SOBRE LA PENINSULA.

CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 8.

Asuntos y comisiones de que se encarga.

Desamortizacion.	Tomará parte en las subastas que se están efectuando en la Península á nombre de las personas que se lo encarguen y sean de abono para la agencia, ya sean las fincas de mayor ó menor cuantía, recibiendo con la anticipacion correspondiente las instrucciones necesarias.
Corporaciones.	De su representacion en la Península como medio seguro y pronto para la gestion en Madrid de todos aquellos negocios que las conciernan.
Negocios judiciales.	De la representacion de las partes en los pleitos ordinarios que vayan á resolverse al Tribunal Supremo de Gracia y Justicia.
Colegios militares.	De representar en Madrid á las familias de caballeros cadetes, por una pequeña retribucion y de adelantar los fondos que para gastos necesiten.
Administracion de fincas.	De la administracion de fincas rústicas y urbanas.
Comisiones.	De comprar y vender en comision toda clase de bienes.
Consignaciones.	De recibir cuantos encargos se les encomienden para trasportarlos á cualquier punto de la Península.

217-14-N

COMPAÑIA DE FERROCARRIL Y ALMACENES de depósito de Santa [illegible] de Cuba.—Los señores accionistas de esta empresa pueden pasar de 12 á 2 de la tarde, á recoger sus títulos, al escritorio de la Sociedad [illegible] de los recibos parciales que existen en su poder. Habana, 29 de marzo de 1862.—El Director [illegible] *Francisco Ros*.

LA ESPAÑOLA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS.—[illegible] de la Compañía [illegible] calle [illegible] frente al muelle de Caballería. 8-17

Empresa de Fomento y Navegacion DEL SUR.

Concluido el presente inventario y balance general de la Compañía correspondiente al año próximo pasado, ha acordado la Junta Directiva celebrar la el dia de ayer, que se convoque á los señores accionistas para la junta general [illegible] calle de Riela n. 2 [illegible] que el artículo 5º del reglamento previene [illegible] los concurrentes tendrá debido efecto [illegible]. Habana abril 15 de 1862.—[illegible]. 4 Ab.

LA PROVIDENCIA.

Debiendo procederse desde esta fecha al cobro de medio por ciento sobre los capitales de responsabilidad que como fondo de reserva aprueba la Ley [illegible] de cada año y á los efectos del [illegible] dispone el artículo 59 de los Estatutos, se pone por este medio en conocimiento de los Sres. [illegible] ó pasado á efectuar el abono de los recibos [illegible] en las oficinas de la Direccion ó de las Sub-direcciones correspondientes [illegible] pues de este modo no sucederá lo que por el paso de los siniestros en los primeros meses de 1862 se han de decretar por la Junta de Gobierno la cuota que deba corresponder [illegible].—Habana, marzo [illegible] de 1862.—El Director general *Juan A. Colomé*. 15-5mzo

AVISOS VARIOS.

La sierra ESPERANZA,

situada en la Calzada de Vives junto al puente de Cristina,

Se encarga de desempeñar todos los pedidos de madera aserrada que se le hagan, ya sea de cedro, caoba ó madera dura; advirtiendo que por circunstancias especiales puede ofrecer equidad en los precios, y mucha prontitud en la entrega de los pedidos.

A LOS PENINSULARES.

EL EXPRESO DE AMBOS MUNDOS calle del Empedrado [illegible] se hace cargo de remitir toda clase de [illegible] pequeños encargos [illegible] TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA [illegible] DE BAUTISMOS [illegible] DE DEFUNCION [illegible] á precios sumamente módicos [illegible]

EXPRESO DE AMBOS MUNDOS.—CALLE del Empedrado [illegible] Pescadería.—Este [illegible] para la Isla de Cuba, Estados-Unidos, Cuba, España [illegible] Express de Nueva-York [illegible] Mr. L. W. Morris 28 [illegible] á MATANZAS [illegible] Calle del Empedrado [illegible]. 11-15.

PARA ARREGLAR ASUNTO DE FAMILIA se vende [illegible] nombrada "Dorotea" [illegible] de un todo, la misma que [illegible] tres minas con buenas [illegible] carretones [illegible] de Neptuno esquina á S. Nicolás [illegible] D. Vicente Perez. 6-22

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA.—UNICO EN Nueva-York [illegible] Wells Fargo y compañía [illegible] Express, [illegible] Union Express Cº, Freeman & Cº. [illegible] calle de Mercaderes [illegible] Express [illegible] para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. [illegible] Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, [illegible] San Francisco de California [illegible] Aspinwall, Panamá [illegible] Estados Unidos y de Inglaterra. [illegible]

EL ESCRITORIO DE G. H. GAGKE SE HA pasado á la Plaza de San Francisco número [illegible] 4-23

CARRINGTON'S HAVANA EXPRESS, NUM. 78, Broadway, New-York, connecting with the Island of Cuba Express, [illegible] de Mercaderes Havana, Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Cº, New-York. E. Ramirez & Cº, Havana. Año-1Ago.

LA COMERCIAL AMERICANA, GRAN CENTRO GENERAL

[illegible]

Combinacion económica única en su clase. SE ADMITEN APORTACIONES SOCIALES. LOS CO-PARTICIPES PUEDEN RETIRAR SU APORTACION EL DIA Y LA HORA QUE DESEEN SIN AVISO ANTICIPADO O EN OTRA FORMA

Seguros de Quintas.—[illegible] de cambio. En esta operacion [illegible] un valor y [illegible] podrá satisfacer sus deseos [illegible]

Seguros de mercados. [illegible]

Los intereses no están sujetos á caducidades, no pagarán [illegible] y las liquidaciones no son quinquenales, el no [illegible] su capital [illegible] la vida.

Se facilitan prospectos gratis en las oficinas, Plazuela de San [illegible].

Los Directores Generales, SOLA, HERMANO Y Cª 42-21 mz.

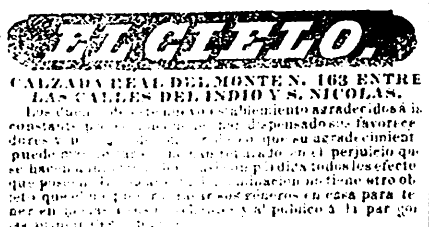

EL CIELO.

CALZADA REAL DEL MONTE N. 163 ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y S. NICOLAS.

Los dueños de este establecimiento agradecidos á la constante proteccion que les dispensan sus favorecedores [illegible] que su agradecimiento pueden [illegible] en perjuicio que se hacen [illegible] pérdida todos los efectos que posee [illegible] no tiene otro objeto que el [illegible] sus géneros en casa para tener [illegible] y al público á la par que [illegible] precios.

[illegible] todas formas á precios sumamente [illegible] para lograr ve[illegible].

[illegible] forradas en seda á 16 y 18$.

[illegible] en su corte, forrados de [illegible] 18$.

[illegible] casimires franceses lezi[illegible].

[illegible] forradas en seda á 10 y 12$.

[illegible] con preciosas botonaduras á [illegible].

[illegible] de seda y raso negro español á 3 y 3½.

[illegible] con preciosos dibujos en diferentes formas [illegible].

[illegible] enteramente de novedad á 5, 6 y 7$ por.

LUTOS DE MERINO FRANCES de todas medidas á 13$.

[illegible] hilo puro, y perfectamente cortados [illegible].

[illegible] con pinzas y cuartos á 2$.

[illegible] propios para medio luto á [illegible] pesos.

GANGA Y ECONOMIA

[illegible] de alpaca de preciosos dibujos de [illegible] forrados en olan crudo y las fardas de [illegible] con el mejor gusto [illegible].

Chaquetas y sacos de alpaca negra fina á 4½$.

Dichas [illegible] colores á 4½ y 5$.

Idem otras de [illegible] con el brillo de raso á 6 y 7$.

Levitas y chaquets de merino negro francés á 6 y 7$.

Levitas, chaquets y sacos de dril blanco asargado á 4½$

Pantalones de dril blanco á 18 á 26 rs. y por medida con la mayor exactitud para su cumplimiento al mismo precio.

Pantalones de dril de color con preciosas listas y franjas á 2 y 22 reales.

Chalecos de piqué surtido de colores á 14 rs.

CAMISAS.

Completo surtido de camisas de todas clases y medidas desde el ínfimo precio de 21 rs. á 4½$.

Para niños las hay francesas y del país, á 13, 15 y 17 rs.

Calzoncillos en gran partida de todos precios.

PARA SEÑORAS.

Ofrecemos al bello sexo ricas sedas negras y colores.

Preciosas gasas y nipes. Novedad en manteletas de gro bordadas de seda y dichas con blondas ricamente adornadas. Chales mantillas de cuantas clases nos pidan; entre ellos los hay con 1, 2 y 3 guarniciones á 44$. Otros con centro de punto torzal y guarnecidos en blonda legítima á 84$ Abanicos: bástenos decir que los hay desde 12 rs. hasta 34$. Buen gusto, elegancia y baratez, solo EL CIELO. 30-30Mzo.

EL POLLITO. Y EL SEGUNDO POLLITO.

SASTRARIA Y ROPA HECHA.

Situado el primero calzada del Monte n. 150 esquina á la de Antonrecio y el 2º en la misma n. 133 entre Indio y Angeles.

ATENCION.

Levitas y chaqués de rico paño tarrazo forradas de seda á 14 y 15$. Levitas idem francesas recibidas últimamente cortadas á la última moda y trabajadas con el mayor esmero, forradas de sarga de Málaga á 25$ que valen 42$. Levitas y chaqués de alpaca fina forrada en la misma á 4½$. Idem de alpaca con un brillo que parece raso, trabajada con mucho gusto á 5½ y 6$. Sacos de id. á 3½ y 4$. Levitas chaqué y sacos de alpaca de colores jaspeados y de cuartitos de pura seda con cuellos negros y de la misma alpaca á 5$. Levitas y chaqués de merino francés del mejor que se conoce á 6 y 7$, idem de vaipor ó saten clase superior á 7 y 8$ una.

Lutos de merino francés á 13$. En caso de no haber la medida que soliciten, se hará en 24 horas con el pequeño aumento de 1$ ó 12 rs. Fluses militares de puro hilo perfectamente trabajados á 8½$. Levitas, chaqués y sacos de holanda de cuartitos á 3$. Idem de holanda con centro de puro hilo clase superior á 26, 28 y 30 rs. una.

Chalecos de piqué, raso, seda, merino, dril y de cuantas clases se necesiten, á precios sumamente baratos.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

Hay un surtido desde el precio mas bajo hasta la mejor que se haya conocido. 64-5A b

MAS SURTIDO.

DE LOS BONITOS TAFETANES FULAR de cuadros de colores y con particularidad de colores oscuros para vestidos de iglesia y medio luto, al baratísimo precio de tres y medio rs. vara. PARA HOMBRERAS, PETOS Y BANDAS de Señoras, los mas bonitos géneros aterciopelados y los colores ROSA, NEGRO, AZUL MARINO Y PUNZO de preciosas aguas todos á cinco reales vara. LINDA COLECCION DE PEINETAS DORADAS de la forma mas moderna y á precios ínfimos segun su mérito. En la calle de O-REILLY tienda MI DESTINO NUMERO 106, entre Cuba y Aguiar. 6-17

B. GUINAND Y JOHNSON.

RELOGERIA CALLE DEL OBISPO N. 17 PLAZA DE ARMAS,

CRONOMETROS PRIVILEGIO

Y RELOGES FINISIMOS DE LOS MEJORES FABRICANTES

NOTA.—TODAS VENTAS Y COMPOSICIONES ESTAN GARANTIZADAS. [illegible]

LONA SUPERIOR. LA VENDEN POR PIEZAS los Sres. Peñasco, Marzan y comp., calle de Cuba número 120, esquina á la de la Obrapía. [illegible]

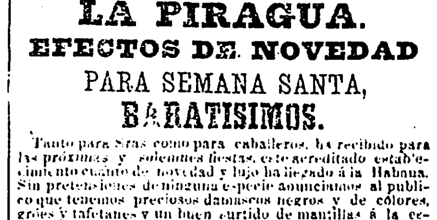

LA PIRAGUA.

EFECTOS DE NOVEDAD PARA SEMANA SANTA, BARATISIMOS.

Tanto para Sras como para caballeros, ha recibido para las próximas y solemnes fiestas, este acreditado establecimiento cuanto de novedad y lujo ha llegado á la Habana. Sin pretensiones de ninguna especie anunciamos al público que tenemos preciosos damascos negros y de colores, gróes y tafetanes y un buen surtido de mantillas á la española. Chales mantillas, puntos y otros adornos todo flamante y á precios baratísimos. Para caballeros tenemos un completo surtido de ropa hecha que nada deja que desear, y sus precios son de ganga segun puede colegirse por la relacion de precios que á continuacion sigue.

ESTE ESTABLECIMIENTO está situado en la calzada del Monte núm. 131 segunda cuadra bajando por la Ceiba, casi frente á la botica El Aguila de Oro.

ATENCION QUE CONVIENE.

Grandioso y variado surtido de chaqués y levitas de casimir mas lindo y moderno que ha venido á la Habana, hechas en Paris á todo costo y con todo el gusto en lo que se refiere á corte, trabajo y forros que tiene acreditado los sastres parisienses, al baratísimo precio de 11, 13 y 15$ uno.

Levitas, chaqués y magníficas casacas de riquísimo paño con cuantos requisitos se puedan pedir en cuanto á gusto en su corte, trabajo y forros á 17 y 18$.

Pantalones de casimir francés superior á la última moda de Paris, pues es lo mas moderno y segun el último modelo á 6½ y 7½$ uno.

Otros de magnífico casimir y paño negro finísimo con las mismas cualidades que los antedichos á 7 y 8$ uno.

Chalecos de paño de seda, moiré acolchado y terciopelo última novedad en dibujos y hechuras á 3, 3½ y 4$ uno. Otros de merino y piqué de seda negro á 18, 20 y 24 rs. uno. Otros de piqué blanco superior y de colores á 11 rs. uno.

Lutos de merino francés superior á 12 y 14$ uno.

Chaqués y levitas de finísima alpaca negra todas forradas á 4½$. Otras de la mas rica alpaca negra de seda tan fina y lustrosa que parece raso, con cuello de terciopelo y piqué de seda á 8$ uno.

Levitas y casacas de merino francés, de grano doble á 5 y 6$. Otros de valpur y paño de Italia á 7½ y 8$ una.

Para niños hay un surtido completo de ropa hecha, pero entre ella merece especial recomendacion unos trajecitos de merino con adornos, que se darán baratísimos.

Pantalones de dril blanco, y de color á 22 rs. y 3$ uno.

Levitas de dril blanco, holanda y mahon á 3, 3½ y 4$ una.

PAÑOS.

Se encuentra en este establecimiento actualmente un grande y completo surtido de cuantas clases abraza este artículo, á los precios mas baratos.

CAMISAS, CALZONCILLOS Y CAMISETAS.

De cuanto se pueda desear en estos artículos especialmente en camisas se hallará constantemente abastecido nuestro establecimiento por ser un ramo que merece toda nuestra atencion. Así es que cuantos deseen proveerse de estos artículos pueden venir á LA PIRAGUA seguros de hallar en cuanto compren una ganga. 23-20

HULE DE PISO DE SEIS Y MEDIA VARAS de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 115. 25

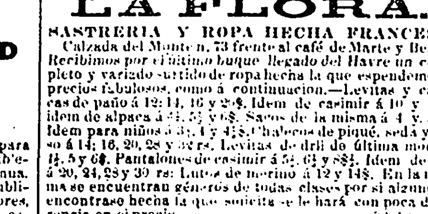

LA FLORA.

SASTRERIA Y ROPA HECHA FRANCESA.

Calzada del Monte n. 73 frente al café de Marte y Belona. Recibimos por el último buque llegado del Havre un completo y variado surtido de ropa hecha la que espendemos á precios fabulosos, como á continuacion.—Levitas y casacas de paño á 12, 14, 16 y 20$. Idem de casimir á 10 y 12$, idem de alpaca á 4½, 5½ y 6$. Sacos de la misma á 4 y 5½$. Idem para niños á 3½, 4 y 4½$. Chalecos de piqué, seda y raso á 14, 16, 20, 28 y 32 rs. Levitas de dril de última moda á 4½, 5 y 6$. Pantalones de casimir á 5½, 6½ y 8½$. Idem de dril á 20, 24, 28 y 30 rs. Lutos de merino á 12 y 14$. En la misma se encuentran géneros de todas clases por si alguno no encontrase hecha la que solicita se le hará con poca diferencia en el precio. [illegible]

¡¡¡SEÑORAS!!! ATIENDAN TODAS.

La ocasion es magnífica y el tiempo corto; la Semana Santa y las pascuas están ya encima; y en estos casos es natural que el que ha recibido gran acopio de lo que tanto escasea y que tan necesario es para esos dias, lo haga saber. Pues bien: por los últimos buques llegados en estos dias se han recibido de España y el estrangero, el surtido mas variado y completo de CHALES mantillas, tanto en los de punto de Cádiz como de catalanes y franceses; no solamente hay de todos precios sino que tambien hay de fondo labrado con guardilla y lisos; en los franceses hay unos con rica blonda, que si bien es verdad que su valor no baja de TRES ONZAS, en esta casa se arreglarán por MENOS DE LA MITAD; en fin, por estos podrán sacar en consecuencia á como serán los otros; el hacer mencion del precio creo está de mas porque este será arreglado á la clase que tengan á bien separar: en MANTILLAS á la española y tambien francesas no estará demas advertir que tambien se ha recibido un surtido generalísimo entre las cuales entran con fondo de terciopelo y tambien de punto ó llámese blonda, como igualmente una gran partida de manteletas AMERICANAS, INGLESAS, FRANCESAS Y ESPAÑOLAS; por supuesto que entran de gro con blonda y sin ella, María Antonietas lisas, cortas y largas, pellizas y con mangas, imperiales y zabanes con vivos de colores &c. ¡Ha se me olvidaba! Entraron unas pocas de rico punto inl, todas ellas son muy largas porque sabido es que hoy ya no se pide otra cosa; tambien hay DAMASCOS magníficos negros y de colores y todo lo mas necesario para esos dias; en fin, todo persona que con poco dinero (esto es si no quiere gastar mucho) quiera surtirse que pase á la calzada del Monte tienda de ropa EL PEÑON que está situada en la primera cuadra entrando por la Ceiba y frente á la botica del mismo nombre, ó bien al TIMES DE LONDRES en Guanabacoa calle de Cadenas esquina á la de las Damas. 13-19

¡¡¡¡PARA SEMANA SANTA!!!!

Por los últimos buques llegados de Europa, hemos recibido un elegante y variado surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, el que se espenderá á precios sumamente baratos, incluyendo los botines de última moda hechos en la casa, "La bella Cubana, calle del Teniente Rey n. 46 entre Habana y Aguiar, al lado de la perfumería El buen tono Habanero. 30-8mzo.

GRAN CAMISERIA,

CALLE DE O-REILLY NUM. 7, ENTRE LAS DE S. IGNACIO Y CUBA, FRENTE AL HOTEL DE LA UNION.

Habiendo ya al frente de este establecimiento de vuelta de su viage á Europa su legítimo dueño y fundador, ofrece al público en general y en particular á sus numerosos favorecedores, el gran surtido de pecheras, pañuelos, corbatas, medias y telas riquísimas de todas clases para CAMISAS Y CALZONCILLOS y todo cuanto de mejor se inventa en las primeras capitales del universo perteneciente al ramo; y todos los meses recibirá de Paris todo lo que el mundo elegante inventare de mejor y mas de moda. Unido esto á la perfeccion, inteligencia en el giro y á la mayor comodidad en los precios, no necesita de encomios, pues ademas de ser el mas antiguo en este ramo en la Habana, ha llegado de Europa de refrescar el gusto sobre el ramo de que se trata; así encontrarán los que me honren con su confianza, la perfeccion en todos conceptos. 31-2-My

SEMANA SANTA Y PASCUAS.

TODO DE GUSTO rico gró de aguas negro de clase superior á diez rs. id. floreado superior; negro y de colores escogidos á doce y catorce rs. vara. LINDOS NIPES de clase superior á cuatro rs. vara. GRAN SURTIDO DE PRECIOSOS y nuevos peinados á precios íntimos. PRECIOSOS CLAVOS Y PASADORES para sugetar el chal y la mantilla, cosa de gusto á doce, catorce y diez y seis rs.

GRO DE AGUAS ESTE GRO ES DE UN NEGRO SUPERIOR una vara de ancho y libre de toda avería á 24 rs. vara. MANTONES Ó MANTILLAS ESPAÑOLAS negras de muy buena calidad y libre de toda avería á once pesos una. MANTAS NEGRAS DE MALLA bordadas con canutillo, negras todas y otras matizadas á catorce y diez y ocho rs una. IDEM DE RASO NEGRAS grandes superiores á cuatro pesos una. Y OTROS MUCHOS ARTICULOS que se realizan. En la calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar, tienda MI DESTINO, NUM. 106.

SE REALIZAN las camisas francesas legítimas garantizadas de puro hilo, pecheras muy curiosas por su hechura y medidas grandes, para hombres gruesos á treinta reales una y cuarenta y dos pesos la docena.

GRO NEGRO DE AGUAS y floreado de clase superior para vestidos de iglesia á diez, doce y catorce rs. vara del mas superior.—ABANICOS DE ESQUELETOS, con dos paisages y propios para la estacion á tres rs. sencillos cada uno. Idem mas finos á medio peso. Idem de todo y medio luto á tres pesetas sencillas. Idem regulares para niñas chicas á peseta.

QUITASOLITOS DE SEDA oscuros para Señoras á catorce rs. uno. CUELLOS DE CRESPO NEGRO con canutillo á cuatro y seis rs. los mejores.—ROSARIOS DE MINERAL BLANCO, engarzados en alambrillos de plata alemana con medallon y Cruz de lo mismo á dos rs. fts.—PULSITOS NEGROS PARA NIÑAS CHICAS, á tres rs. sencillos par.

Y OTROS MUCHOS RENGLONES DE GUSTO PARA REGALOS en la calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar tienda MI DESTINO NUM. 106. 11b, 11-9

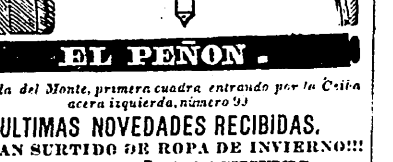

EL PEÑON.

Calzada del Monte, primera cuadra entrando por la Ceiba acera izquierda, número 95

ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS.

¡¡GRAN SURTIDO DE ROPA DE INVIERNO!!! CAMISAS, PAÑOS CASIMIRES.

¡¡¡ESCUCHAD!!!

Habiendo recibido por los últimos buques llegados de Havre y Hamburgo el mas grande y selecto surtido de lo arriba dicho, y poco acostumbrado á ponerlo por este medio en conocimiento del público, siendo ademas estos géneros los mas desconocidos y por consecuencia donde mas engaños puede haber, advierto que la mejor garantía que puede ofrecer esta casa es presentar las ventas, y cuanto se presentan es porque se ha hecho un gran diario: esto honra no solamente al establecimiento y comprador en Europa sino á la Isla entera, que consecuente siempre con las casas leales cuando tienen que hacer alguna compra, sea grande ó pequeña, dicen: Vamos á "El Peñon," pues ya sabemos que prefieren no vender á engañar.

LEVITAS, CHAQUES Y CASACAS.

Levitas y chaqués de alpaca fina á 3½: otras que venden en todas las tiendas á 5$ en el Peñon á doblon.—Raglanes, levitas y chaqués de alpaca finísima 6$.—Levitas de rico valpur con brillo y sin él á 5 y 6$.—Casacas y levitas de merino francés á doblon.—Levitas y chaqués de superior casimir de color entero y mezclilla 6$. ¿Quien podrá darlo á este precio? "El Peñon" solamente.—Riquísimas levitas de merino 6½$.—Levitas de rico paño de Sedan magníficamente forradas de sarga y trabajadas como para presentar una novedad á 14 y 17$; otras superiores de paño fino pero corto y suave, como la seda. Omito cuanta recomendacion pudiera hacer sobre estas magníficas prendas y llamo la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos á 17 y 22 pesos.—Chaqués de lindos casimires á 12$.

PARA NIÑOS.

Roponcitos y talmas á lo Príncipe de Chinchilla 6$.—Capas y talmas de paño á 5 y 6$.—Tragecitos de Orleans elegantemente adornados con pasamanería, para niños de dos á seis años á 5 y 6$.

LUTOS DE MERINO SUPERIOR A 12 Y 17$ ELEGANCIA, ABRIGO Y ENONOMIA.

CORTES DE CASACA DEL PAÑO MAS RICO que se ha visto en la Habana: admira verdaderamente lo fino, suave y pelo corto que tiene este paño; es á propósito para un lujoso presente ó para una persona de gusto, á 12$ corte.—Gran surtido de paños, castores y casimires.—Sobretodos de paño piloto á 7$; otros de paño de Hamburgo superior á 12$.—Gabanes y sobretodos franceses, todos forrados de seda, valen 25$, pero "El Peñon," los da á 14; otros de paño español á 16$; hoy valdrian si estuviéramos en tiempos normales 25.—Pellisieres de paño negro y azul forrados de poplin negro á 20$. ¡Ay Peñon, Peñon!.—Ricos abrigos de paño español de mezclillas á 21$.—Gabanes, Raglanes y talmas de dos caras á 25 y 26$.—Talmas de paño francesas y hechas espresamente para "El Peñon:" tienen un adornito sencillo y elegante, á ínfimo precio de 20$.—Gran surtido de capas, medias capas y esclavinas á varios precios.—Monteristos de buen paño á 15 y 20$.

POR HABER COMPRADO TODA LA PARTIDA DE CHAQUETONES, FRAZADAS, MANTELETAS, Y GROES, MOHARES, MANTILLAS MADRILEÑAS Y CHALES MANTILLAS de cadiz y franceses, que habia en una casa de comercio, doy los primeros, grandes, de primera, forrados en bayeta á 16$ docena y los de segunda con el mismo forro 15$ docena; 500 manteletas de gró de colores muy bien adornadas y que valen á 8$ una, las damos por ser tantas á doblon; hay un surtido general en las negras con blondas y sin ella, María Antonieta y lisas, cortas y largas, pellisas y con mangas, á 5, 12, 15, 17, 21 y 25$ una. Moharé antic negro 10 y 12 rs. v. Gró negro floreado y de lista muy lindos 12 y 14 rs. v. Chales mantillas de Cádiz 9 y 11$ uno. Otros de blonda francesa 20$. Mantillas madrileñas de blonda 21$ una. Otras de blonda catalana 40$ una. [illegible]

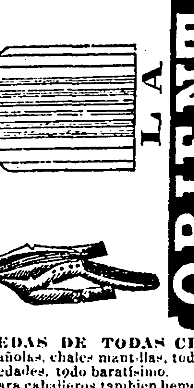

LA ORIENTAL

GRAN FACTURA RECIBIDA POR EL VAPOR Inglés, PEDIDA ESPRESAMENTE PARA LA PROXIMA SEMANA SANTA

SEDAS DE TODAS CLASES, MANTILLAS españolas, chales mantillas, toda clase de puntos y otras novedades, todo baratísimo.

Para caballeros tambien hemos recibido en la comentada factura magníficas levitas de paño negro, chalecos de seda, corbatas y camisas elegantísimas con las pecheras de novedad tanto en bordados como en labores.

Nuestra divisa que ha sido y será siempre la de vender barato, nos mueve á llamar la atencion del público sobre los efectos recibidos para que cuantos tengan que proveerse de ropa no desperdicien la ocasion que les brinda La Oriental, que se halla situada en la calzada del Monte n. 187, pasada la esquina de S. Nicolás, al lado de la botica de San Pablo.

LEAN POR VER.

MAGNIFICAS LEVITAS, CASACAS Y CHAQUES del paño mas fino de Sedan, trabajadas y adornadas con gusto y elegancia francés que á primera vista se conoce; sus forros de sarga y corte elegante nada dejan que desear á 17 y 18$.

CHAQUES Y LEVITAS DE CASIMIR.—En este artículo es donde nuestro corresponsal ha echado el resto como suele decirse. Nada de mas gusto se puede encontrar en esta clase de piezas que la verdadera coleccion que tenemos en donde el elegante mas refinado hallará modo de satisfacer su gusto por escogido que sea, pues de Paris no ha venido (estamos cierto) otro surtido tan completo: para sostener la fama de bueno y barato que siempre ha seguido La Oriental, los damos á 10, 13 y 15$ uno.

FLUSES DE CASIMIR FRANCESES á 24 y 26$.

PANTALONES DE CASIMIR francés de dibujos nuevos y embulladores cortados y arreglados con toda la elegancia y esmero que requiere una pieza de mérito á 6½ y 7½ pesos uno.

Otros de paño negro y casimir finísimo á 7 y 8$.

CHALECOS de terciopelo, paño de seda y moaré acolchados de lindísimos dibujos, nuevos y elegantes á 3, 3½, 4 y 5$ uno. Otros de piqué de seda negro y merino á 18, 20 y 23 rs. uno. Otros de piqué blanco superior y de colores á 14 reales.

LUTOS DE MERINO francés superior á 12 y 13$.

CHAQUES Y LEVITAS de alpaca de seda finísima forradas en seda á 11$ una. Otras de la mejor alpaca marca K, que bien pudiera llamarse alpaca de raso por su finura y brillo, con cuello de piqué de seda y terciopelo á 6$ una.

LEVITAS Y CASACAS de merino francés de grano doble á 5 y 6$. Otros de valpur y paño de Italia á 7½ y 8½$ uno.

PARA NIÑOS hay un surtido general de ropa hecha.

PANTALONES de dril blanco y de color á 22 reales y 3$ uno.

LEVITAS de dril blanco, holanda y [illegible] á 3, 3½ y 4$ una.

CAMISAS.

Este artículo que siempre ha merecido nuestra predileccion, ha recibido nuevamente un [illegible] considerable, tanto en los precios que son verdaderamente fabulosos, cuanto en los cortes y la Paris en confeccion tan despacio.

Camisas francesas de [illegible] y muy buen hechura de novedad [illegible] que acostumbran esos [illegible] 15$ una y por docena 45$. Otras de [illegible] puño [illegible] [illegible].

[illegible] docena [illegible] por docena 3½$. [illegible] á 2$ y por docena [illegible] de colores bien trabajadas [illegible].

Como para un [illegible] no mas tiempo [illegible] á 11$. Tenemos otras [illegible] mo de 5$.

Calzoncillos de [illegible] á 12 y 14 rs. [illegible].

Paños [illegible] nuevo que [illegible].

CAMISAS DE ULTIMA MODA.

De [illegible] precios [illegible] Escritorio [illegible] esquina á San Ignacio [illegible].

SASTRERIA.

Calzada del Monte [illegible] Zapatería La Cubana mas arriba de Marte y Belona. Casacas y levitas de paño, á 14, 16, y 18$, 14, de casimir á 11 y 12$. Sobretodos de paño y casimir á 17 y 18$. Levitas y chaqués de alpaca, de seda, á 8$, 14 y de [illegible] á 6, 8. Sacos de id. á 4$ y 14. de Nipes á 5$. Levitas, chaqués y sacos de dril de puro hilo, á 3$ y 4 rs. Pantalones de casimir 7, 8$, pantalones blancos y de color de hilo, á 3½ y 4$, chalecos blancos y de colores y raso negro, á 20 rs. Los primeros á 18 y 14$ y los segundos á 3 y 3½. Y las personas que gusten se les tomará medida [illegible].

EL RUBI.

RELOJERIA.

CALLE DE LA MURALLA.

D. Fernando Brandt y Albers, dueños de este nuevo establecimiento situado en la calle de la Muralla entre Habana y Compostela, frente á la fábrica de flores La Primavera. Ofrecen en él al público en general y á sus amigos un variadísimo y elegante surtido de relojes, cronómetros y pendientes ingleses de las mas acreditadas fábricas del mundo, como tambien cuantos objetos de prendería puedan apetecerse. Todo digno del tan delicado y distinguido gusto que siempre ha caracterizado el elegante público de esta capital. Tambien se encargan dichos Sres. en este establecimiento de toda clase de composiciones, garantizándolas en el ramo de relojería; puestos que por tener [illegible] conocidos por haber [illegible] fábricas de Suiza y [illegible] de Alemania y Francia como lo pueden acreditar certificaciones dadas en dichas fábricas y en los principales establecimientos que prometen la entera satisfaccion de los Sres. directores y propietarios del saber de lo que hoy tienen el honor de anunciarles. 50-13 Ab.

HABANA.

MARTES 22 DE ABRIL DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, marzo	27	Nueva-York, abril	11
Barcelona, marzo	28	N.-Orleans, abril	16
Cadiz, marzo	26	Charleston, marzo	27
Paris, abril	1º	Mexico, marzo	29
Londres, abril	2	Veracruz, abril	11
Liverpool, abril	2		

Segun habíamos augurado, la aparicion de la *Merrimac* en las aguas de Chesapeake, los estragos que causó en la escuadra del gobierno federal, y su combate con el *Monitor*, han producido honda impresion en Europa, y principalmente en Inglaterra. Si fuéramos á traducir lo que con este motivo se ha escrito solo en el *Times*, no bastarian las columnas todas de algunos números de nuestro *Diario*; artículos de fondo, correspondencias, noticias sueltas, en todas las secciones en fin, de que se compone ese afamado periódico, se habla de aquel combate naval, se describen los buques que en él tomaron parte, se aprecian los resultados, y se llama hácia tan importante asunto la atencion del gobierno, y de los hombres inteligentes en la materia. Dejarémos á un lado, á lo ménos por ahora, todo lo que pueda considerarse como produccion del periódico, es decir, sus sueltos, correspondencias y artículos editoriales, pero no debemos omitir lo que acerca del particular se dijo en la Cámara de los Comunes en la sesion del 1º del corriente.

Sir F. Smith llamó la atencion hácia las noticias de un encuentro entre la fragata blindada al servicio de la Confederacion de los Estados del Sur (la *Merrimac*) y la cañonera (*Monitor*) de los Estados Federales; y manifestó sino seria prudente, atendido el resultado de aquella accion, suspender la construccion de algunas de las fortificaciones proyectadas en Spithead, hasta que no sea bien considerado el valor de estas baterías de hierro para la defensa de los puertos ingleses. Expuso los pormenores de la accion entre los buques americanos, y manifestando la importancia de los resultados, sugirió al gobierno la idea de suspender por ahora los trabajos de Spithead.

Mr. Layard dijo, que esperaba que el encuentro mencionado llamaria sériamente hácia este asunto la atencion del gobierno; hasta que nuestros buques, añadió, estén todos blindados no será posible reducir los gastos de los arsenales. Mr. Gregory creia que el dinero invertido en las fortificaciones seria peor que una prodigalidad, y excitó al gobierno á que se abstuviese de frente la cuestion, á prepararse para un estado de cosas nuevo, que producirá una revolucion en nuestra marina de guerra, á suspender los gastos de inútiles fortificaciones, y consagrarse á la construccion de Monitores de hierro. Mr. J. Hay dijo que en su opinion no habia necesidad de fortificaciones en Spithead. Cree que seria mejor gastar el dinero en buques de nueva construccion, porque son preferibles esos fuertes movibles á fortificaciones fijas.

Despues de haberse discutido algo sobre esta materia en el sentido espuesto tomó la palabra Sir G. Lewis y dijo: Que eran dos las cuestiones suscitadas en este debate, la una relativa á la conveniencia de suspender la construccion de los fuertes de Spithead, y la otra sobre si deberia hacerse una alteracion completa en la índole de nuestras defensas navales. Respecto á la última, excitó á la cámara á que no entrase al presente en una larga discusion acerca de ella; el escoger tal proyecto de revolucionario cambio que se sugiere, seria un gasto adicional al presupuesto de 10 ó 15 millones de libras esterlinas. La primera cuestion era idéntica á la que se habia suscitado ante la comision de defensa, y esta en una memoria muy meditada espresó su opinion, de que el mejor plan de defensa seria un sistema combinado de fortificaciones fijas, y de buques blindados. ¿Ha llegado por ventura á nuestro conocimiento, añadió el orador, algun dato que nos haga alterar esta conclusion? Juzgando no por autoridad propia, sino por los informes que habia recibido, se inclinaba á creer que el encuentro entre los buques americanos arrojaba poca luz sobre las cualidades de los buques blindados. Esperaba sin embargo que el patriotismo de los ingenieros se estimularia para inventar máquinas, que hiciesen pedazos tales buques al atacar nuestras costas, y creia que pasará mucho tiempo sin conseguir ese objeto.

Mr. Bright dijo, que no era muy satisfactorio el discurso pronunciado por Sir G. Lewis; nada tenia que añadir á lo espuesto por Sir F. Smith. Por muy importante que fuese lo ocurrido en América, seria un suceso desgraciado si hubiera de conducir á una reconstruccion naval. Existia cierto número de demostraciones, de que las baterías eran inútiles para impedir que buques como el Monitor entrasen en el puerto de Portsmouth, y la cuestion se reducia á saber, si seria razonable gastar el dinero en construir obras que habian de ser tambien inútiles. Cree que podia excitarse, como resultado práctico del debate, al canciller del Exchiquier á que en el gabinete sostuviera la oportunidad de no comprometer al pais en un gasto de millones que puede ser inútil.

El capitan Jervis espresó la esperanza de que el gobierno volveria á meditar sobre la construccion de fuertes. Mr. Osborne llamó la atencion del gobierno para que suspendiese obras, no solo muy costosas, sino que podian resultar innecesarias. La cámara deberia insistir en que no se invirtiese en ellas un solo chelin hasta que no nos hallemos en condiciones de saber, si son ó no capaces de resistir á esos monstruos marinos. Sir J. Pakington siente oir que el gobierno se empeña en perseverar en la construccion de fuertes. Lord C. Paget observó, que de lo espuesto por Sir G. Lewis se deduce, que nada decisivo se sabe sobre los buques blindados que pueda alterar lo resuelto despues de la mas madura consideracion. El encuentro ocurrido del otro lado del Atlántico no nos ha enseñado mas que lo que antes se sabia. Comparadas con los buques, las fortificaciones deben ser necesariamente mas poderosas. Mr. Bentinck cree, que aunque en todo lo espuesto hay grande exageracion para una y otra parte, ha llegado el tiempo de volver á pensar sobre la cuestion de defensa en Spithead; y Mr. Cunningham por fin protestó enérgicamente contra la continuacion del gasto en fortificaciones.

Tal es el resúmen de la discusion que tuvo lugar sobre la materia de que tratamos en la Cámara de los Comunes de Inglaterra. La prensa inglesa se preocupa mas todavía; sus ojos están fijos sobre la *Merrimac* y el *Monitor*, lo que no tiene nada de estraño á la verdad. El duelo entre aquellas dos poderosas máquinas de guerra no ha sido solamente un espectáculo dramático de conmovedor interés, es además una esperiencia nueva, instructiva, y muy digna de la meditacion de los hombres científicos y políticos. Tal vez sea el principio de una demostracion de que una escuadra de buques ordinarios nada vale contra un solo buque blindado, y que este buque lo puede todo contra ella. "Un toro furioso, dice con "este motivo el *Daily Telegraph*, introducido en un almacen de locería, no haria mas "destrozos que los que hubiera hecho la "*Merrimac* en medio de la flota federal, sino "hubiese sido contenida con la llegada del "*Monitor*."

En el *Constitutional* de Paris leemos sobre este particular: "Una observacion se "nos ocurre, la larga guerra entre el Sur y el "Norte de los E. Unidos no ha hecho que "apareciese en la escena con brillantez ningun hombre de estado, ningun guerrero. "Los héroes de ella son los buques; sobre "ellos refleja la popularidad y la gloria; en "lo futuro serán recordados el *Sumter*, el "*Tuscarora*, la *Merrimac* y el *Monitor*; el "resto se echará en olvido." Como quiera que sea, la verdad es, que en esa lucha fratricida tuvo lugar el primer combate entre buques de una nueva forma, que pueden producir el inmenso y trascendental resultado de que se altere completamente el sistema de ataque y defensa en las guerras marítimas, y lo que no es ménos importante tambien, la de las costas.

No hace mucho tiempo todavía que la Gran Bretaña procuró ponerse al abrigo de una invasion, haciendo costosísimos sacrificios para fortificar sus costas, y creando con grande entusiasmo el cuerpo de Voluntarios. ¿Habrá hecho inútiles aquellas fortificaciones, como piensan algunos de los honorables diputados de la Cámara de los Comunes, las recien inventadas máquinas de guerra de que nos estamos ocupando? No lo sabemos: tal vez el plan mejor de defensa sea un sistema de fuertes fijos y baterías flotantes; pero la materia es demasiado grave, principalmente para nosotros, habitantes de una isla codiciada, cuya defensa principal está en sus costas; merece un estudio detenido y profundo, y faltaríamos á nuestro deber, hariamos traicion al patriotismo que no se estinguirá jamás en nuestros pechos, sino aprovecháramos cuantas ocasiones se nos ofrezcan de llamar hácia este asunto la atencion del Gobierno y sus mandatarios. Puede ser que se nos tache de pesados, porque una y otra vez nos ocupamos de esta importante materia; seámoslo enhorabuena; si al fin conseguimos hacer que se estudie detenidamente, creeremos haber hecho un servicio á nuestra patria, y este será el premio mayor á que podemos y deseámos aspirar para nuestros pobres trabajos.

PUERTOS Y FONDEADEROS DE SANTO DOMINGO.

VII.

Habiendo terminado la enumeracion de los fondeaderos que desde Punta Engaño se estienden á lo largo de la costa Sur de la Isla, pasaremos á describir los que desde el mismo punto se hallan al Norte hasta el rio Dajabon, límite del territorio dominicano por esa parte; pero antes de proceder á este trabajo conviene hacer una advertencia aplicable en comun á varios de los puertos que se hallan al N. de Punta Engaño, advertencia con la cual encabezó Sir Robert Schomburgh esta parte de su importante trabajo.

PUERTOS Y FONDEADEROS AL NORTE DE PUNTA ENGAÑO.

Los fondeaderos de *Cabeza de Toro, Bábaros, Los Ranchitos* y *Arena gorda*, pertenecen a la misma categoría en cuanto á ser mas ó ménos practicables como puntos de carga. Durante los meses de verano, miéntras los vientos generales están al Sudeste y las calmas prevalecen, no hay nada que temer y los buques efectúan sus cargas en poco tiempo como en cualquier otro punto de la costa; pero durante los meses de invierno, en que los vientos del Nordeste son frecuentes, no solo peligran los buques sino que es muy difícil cargarlos porque suelen pasar dias enteros sin que un bote pueda ir á tierra. Sin embargo, es grande la cantidad de madera que se embarca en los fondeaderos del Nordeste y los capitanes no pueden dejar de aceptar contratas para alguno de estos lugares, en cuyo caso deben estar provistos de buenas cadenas (1).

La primera punta peñascosa al Norte de *Punta Engaño* es la de *Los Algodones*, que no ofrece ningun fondeadero, sin duda por la marejada. El mar está siempre turbulento y la espuma que levanta, semejante al algodon, ha sido causa de que se le diera ese nombre.

Cabeza de Toro.—A la gran cantidad de madera que existe en la inmediacion de este fondeadero se debe que los buques lo frecuenten. Hay un arrecife que ofrece dos pasages, el llamado *La Neybe* es el único por el cual pueden pasar goletas que no calen mas de 10 ó 12 piés. Los buques de gran porte tienen que fondear fuera del arrecife en 10 ó 12 brazas de agua con fondo de arena y piedras.

Bábaro.—á distancia de seis millas de *Cabeza de Toro*, se considera mejor fondeadero que el anterior; la mar suele estar algo mas tranquila y los arrecifes mas cerca de tierra. Los buques fondean en diez ó doce brazas, á distancia de una y media á dos millas de tierra. La playa es arenosa y el embarque se hace muy rápidamente cuando no hay brisa del Nordeste ó fuertes marejadas.

A nueve millas al Nordeste de Bábaro está el fondeadero llamado

Los Ranchitos.—Hay en él un arrecife con dos pasages de 4 ó 5 piés. Los buques fondean á fuera en once ó doce brazas de agua á distancia de una y media á dos millas de tierra. La playa es de arena y bastante buena para cargar.

Arena Gorda.—A dos millas del que antecede, tiene tres pasages en el arrecife, y solo pequeños balandros que calen cinco piés pueden pasar sin cuidado y fondear á dentro: los buques de mayor porte tienen que hacerlo á una y media ó dos millas segun su calado, en diez ó doce varas de agua.

Macao.—Todas las noticias relativas á *Bábaro, Cabeza de Toro*, &c. se refieren igualmente al *Macao*. El fondeadero aquí está mucho mas distante de tierra que en *Bábaro*, y mucho mas espuesto á los vientos y marejadas. Cuando visité el *Macao*, dice Sir R. Schomburgh, no pude aproximarme en bote para sondear este lugar; sin embargo, los buques fondean á milla y media del Norte del arrecife, el cual me pareció se estendia desde el *Cabezote Barlovento*, en una línea hácia el *Infiernito*, por cuyo motivo se mandan las lanchas por las maderas á la ensenada de la bahía y boca del *Anamuya*. Las dos piedras que están fuera del agua, llamadas *Los Cabezotes*, son escelentes señales, y ofrecen cerca de ellas pasages para botes. El pasage para la ensenada de la bahía, donde hay algunos ranchos para el abrigo de los jornaleros, es entre *Punta Macao* y el *Cabezote* de *Barlovento*; y para la boca del *Anamuya* cerca del *Cabezote de Sotavento* llamado el *Infiernito*. En la boca del *Anamuya* hay camadas de escelentes ostiones. La finca de campo mas cerca, en la época de mi visita á este lugar (en 1850) era *Calado Salado*, distante cerca de dos millas del *Macao*. La posicion de la *Punta Macao*, deducida de las observaciones que tomé cerca de los *Ranchitos*, es en lat. 18° 48'0" N. y longitud 68° 29'50" O. del meridiano de Greenwich ó sea 70° 50'12" del de Paris y 62° 13'12" del Observatorio de Cádiz. No hay fondeadero entre *Punta Macao* y el cabo *San Rafael* (1) Este último no se puede equivocar porque cerca de dos millas tierra adentro del cabo hay un cerro redondo, que, á cierta distancia, parece aislado; pero que sin embargo, está unido con las riberas del Sur á la bahía de *Samaná*.

(1) El bergantin *Patriot* de Yarmouth N. S. perdió en enero y febrero de 1851 sus anclas y cadenas en *Cabeza de Toro* y tuvo que volver dos veces por nuevas cadenas. Lo mismo sucedió al bergantin "Isabella" de Belfort, en marzo de 1851; el bergantin "Victor," de Liverpool N. S. naufragó en esta costa en 9 de febrero de 1849.

(1) El teniente *Ruper*, de la marina Real, en su tabla de posiciones marítimas (1843) estableció á cabo San Rafael en lat. 19° 1'0" N. y long. 68° 55'0" O. del meridiano Greenwich que corresponde á 71° 15'22" del de Paris y 63° 52'22" al O. del de Cádiz. La Connaissance des temps coloca el cabo S. Rafael 3'26" mas al O.

PUERTO JICACO Ó PUERTO INGLES.—Antes de entrar en una descripcion detallada de la bahía de *Samaná*, haré mencion de *Puerto Jicaco (ó Puerto de los Ingleses)* distante cerca de once millas O. ¼ S. del cabo *San Rafael*, donde algunos buques han solido tomar carga. A mas de dos leguas de distancia de él se vé una piedra que sobresale del arrecife que se estiende de *Punta Jicaco* hácia los *Cayos*, y sirve para indicar el pasage á barlovento y sotavento. Obsérvese al mismo tiempo una montaña con dos picos, que se halla tierra-adentro, hácia el S. ¼ O., tómese la colina entre los dos picos como señal y se fondeará en cinco y media á seis brazas, á distancia de un cuarto de milla de tierra. El fondeadero por entre el arrecife es seguro y tiene la ventaja de que se puede salir con los vientos generales: al hacerse á la vela escójase el pasage de sotavento.

No es probable que un buque pueda fondear en el *Puerto de los Ingleses* sin tener un piloto á bordo y si sobreviniese mal tiempo se deberá tener mucha precaucion al acercarse al arrecife. El navío de guerra francés *Scipion* naufragó aquí en 1782.

Rebasando *Punta Mangle* están los *Uberos Altos*. Cuando Sir R. Schomburgh pasó de *Sabana de la Mar* al *Hobero* en 1851, la costa de la *Punta del Capitan* á la *Punta de Mangle* le pareció algo peligrosa, no encontrando en esa distancia mas puerto bueno que el de *Los Ingleses*. No tuvo ocasion de sondearlo, pero tomó observaciones en la casa del Sr. Reyes, en la orilla derecha del rio *Yeguada*, que dieron para su lat. 18° 58' 50" N. y longitud 69° 3' 37" O. del meridiano de Greenwich, 71° 23' 59" del de Paris y 62° 46' 59" del de Cádiz. La boca de la *Yeguada* ú *Hobero* dista de dicho punto cerca de media milla al Sur y la *Punta Hobero* como media legua.

Ha entrado en este puerto, procedente del de Veracruz, la fragata de guerra de S. M. B. *Challenger*. Segun nuestras noticias se ha sabido por dicho buque que una parte de nuestras fuerzas espedicionarias en Méjico se habia embarcado en buques españoles ó ingleses de retorno á esta ciudad, hácia donde navegaba ya, y que probablemente el dia 23 verificaria su salida de Veracruz el Excmo. Sr. General Prim con la última brigada. Como las noticias precedentes no ofrecen ningun carácter oficial nos limitaremos á darlas sin comentarios, segun las hemos oido referir.

El vapor de S. M. *Velasco* atracó hoy al muelle de la Machina para embarcar una batería mista de cañones rayados, un parque de hospital para 200 camas y varias acémilas y otros efectos de Administracion militar: todo con destino á la isla de Santo Domingo, á la que se dirigirá el *Velasco* tan pronto se termine dicho embarque. A bordo del mencionado vapor irá tambien el señor Zambrano, que desde Santo Domingo se trasladará á Venezuela, cerca de cuyo gobierno va á desempeñar el alto puesto de representante de nuestra nacion.

Las siguientes noticias forman parte de las que contienen los periódicos de Europa recibidos últimamente:

Cuando todos los patriotas italianos claman por la unidad de la Italia, he ahí que un tribuno que se dice partidario de la misma idea se atreve á formular el fraccionamiento de la Península tal como se hallaba en la edad media, fraccionamiento que ha labrado la desdicha de la Italia. El Sr. Mordini, al pronunciar un discurso en la asamblea de Génova en favor de Mazzini, ha dicho: "El destierro del patriota genovés es una gran contradiccion política, *porque el derecho municipal se halla así subordinado al derecho nacional*; ese destierro es la perversion del sentido moral, es una injuria hecha á la conciencia pública, el mas grande escándalo de nuestra historia contemporánea."

La *Agencia continental* comunica ciertas noticias alarmantes: dice que la Baviera ha excitado al Austria á intervenir de una manera decidida en favor del rey Othon, para lo cual le ofrece algunos batallones de bávaros. Segun el mismo periódico, el Austria ha declarado que se halla en negociaciones acerca de punto tan capital con Francia é Inglaterra. Hace dias que se habla, en efecto, de una invasion de voluntarios garibaldinos sobre las costas dálmatas: la propagacion de ese movimiento se facilitaria mucho si la insurreccion griega, ganando terreno, se estendiera al imperio otomano. Si esto aconteciera, la Hertzegovina, la Bosnia, la Servia y el Montenegro activarian su movimiento nacional, y entonces la Transilvania, la Hungría, la Croacia y la Dalmacia tomarian las armas. Segun dice un periódico, el gabinete de Viena ha descubierto el hilo de una conspiracion tramada en Génova, y que se estiende desde Pesth hasta Atenas. Afírmase que es de Génova de donde los insurrectos de Grecia han recibido armas y municiones.

La *Inglaterra se entenderá esta vez con el Austria*, pues una insurreccion triunfante en Grecia aceleraria la emancipacion de las Islas Jónicas.

La Cámara de diputados de Turin ha elegido para su presidente al comendador Tecchio. Al tomar posesion de la silla presidencial el Sr. Tecchio manifestó que siendo él veneciano probaba que la Italia no olvida á la desgraciada Venecia.

Se ha realizado en Italia la fusion de la guardia nacional y del ejército regular. Todos los oficiales garibaldinos han sido admitidos, sin distincion, en los cuadros de las tropas de línea. Ha cesado, pues, la principal causa del descontento de Garibaldi. La *Gaceta Oficial* de Turin, al publicar el decreto de fusion, dice que se ha tenido en mira poner término al dualismo que existia entre los dos ejércitos; pero que ese decreto no puede servir de precedente.

Mazzini acaba de publicar una nueva carta en que sostiene que es preciso terminar ya, aunque sea por medio de las armas, las cuestiones romana y veneciana.

El ex-dictador ha sido recibido con honores reales en Milan y otros puntos de la Lombardía. Para completar la solemnidad de esas fiestas populares, presentóse una comision de la desgraciada y noble Venecia, llevando dinero como contribucion para realizar la magna obra de la completa redencion de la Península.

El 25 de marzo, cuando Garibaldi se disponia á salir de Milan, pronunció delante de un numeroso auditorio un discurso en el cual se hallan estas palabras:

"El porvenir de la Italia está ligado á la alianza de los pueblos, y, sobre todo, *á la alianza con la Francia*, á condicion que ella no signifique preponderancia."

Mazzini pretende arrastrar á Garibaldi en su cruzada demagógica. El héroe de Velletri se ha espresado en Milan de una manera bastante clara contra aquel tribuno, y ha repetido que su divisa es "La Italia y Víctor Manuel."

La *Unita Italiana*, diario de Milan, ha sido suspendido, por haber publicado un artículo en el cual se sostiene que las sociedades de *Provvedimiento* deben *obrar* contra el gobierno si se obstina en no resolver, de cualquier modo que sea, la cuestion de Roma y de Venecia.

Miéntras que la *Opinion Nationale* dice que M. de Lavalette ha venido desesperanzado de obtener ninguna concesion de la corte romana; miéntras que la *Independance Belge* asegura que ese diplomático no se hallaba en buena inteligencia con el general conde de Goyon, —la *Patrie* afirma lo contrario, y espera que la cuestion romana entre en una nueva via.

Segun la *Independance Belge*, el Santo Padre espresó al representante de Francia en Roma el pesar que le habia causado la lectura de una Nota publicada en el *Moniteur* y que prohibe á los obispos asistir á la gran reunion que tendrá lugar en mayo en la ciudad eterna.

En Francia ha causado honda sensacion el triunfo obtenido por la flota del Sur sobre la de los Estados del Norte, no por la importancia de esa ventaja alcanzada por los federales, sino por el modo como se alcanzó, pues se ha visto prácticamente la inmensa superioridad de los buques resguardados con coraza de hierro.

He aquí la respuesta que dió el Emperador Napoleon á la comision del Cuerpo Legislativo encargada de poner en sus manos la contestacion al discurso del trono:

"Señor Presidente:

"La adhesion del Cuerpo Legislativo me es tanto mas preciosa cuanto que la discusion del Mensaje ofrece un espectáculo digno de atencion. Como por desgracia las opiniones estremas son las que tienen mas prisa en producirse y como el respeto por la libertad de la palabra hace que se escuchen en silencio, el público toma á menudo ese silencio por un consentimiento tácito; pero en breve la votacion general viene á disipar todas las dudas, á mostrar la situacion bajo su verdadera luz y á restablecer la confianza. Por eso recibo hoy con verdadera satisfaccion ese nuevo testimonio de los sentimientos del Cuerpo Legislativo.

"Sin embargo, me permitireis os diga que se han conmovido demasiado con el simple anuncio de ciertas medidas financieras. Un sistema no puede ser bien apreciado sino en su conjunto. El que se os propone encierra aumentos y al mismo tiempo disminucion de impuestos, los recursos para trabajos estraordinarios que se pueden ó desarrollar ó limitar. En fin, esas cuestiones van á ser examinadas de comun acuerdo, y no dudo que, con ese espíritu de conciliacion que debe animar á todo el mundo, la comision del presupuesto y el Consejo de Estado se entiendan para producir una solucion conforme con los votos de la Cámara y con el interés general.

"Tened á bien ser mi intérprete, manifestad á vuestros colegas mi gratitud por un concurso que me persuado no me faltará nunca, y aseguradles que no tengo ningun deseo de separarme demasiado pronto de una Cámara cuyas luces y patriotismo dan al pais todas las garantías que puedo desear."

La nobleza de Twer propuso al Czar un programa largamente liberal; á saber: la emancipacion inmediata y completa de los siervos, otorgándoles la posesion y propiedad de una parte de las tierras de los antiguos señores; la igualdad ante el impuesto; la convocacion de una *Asamblea nacional*, compuesta de representantes del pueblo, y cuya mision será regenerar el imperio ruso. El Czar, aun cuando la representacion estaba firmada por 1,200 nobles, ha ordenado que se encierren en las fortalezas de San Petersburgo los principales nobles signatarios de tan notable documento.

El rey Othon, dice un periódico de Paris, no debe ver con suma sorpresa la insurreccion de Nauplia, pues los griegos le deben haber habituado á las insurrecciones. Entre otras, recordarémos la de 1833, á la llegada del rey; la de 1834, en el Peloponeso; las repetidas revueltas de 1835 á 1840; la revolucion de Atenas en 1843, la insurreccion de Eubea, en 1847 y 1848; la de Mesenia, en 1852, etc., etc.

Leemos en un periódico: Las cancillerías de las potencias europeas acreditadas en Constantinopla han dirijido un despacho á los representantes diplomáticos en Bucharest, en el cual manifiestan que, á pesar de la union de los Principados, el príncipe Couza debe considerarse ligado á la Turquía por las antiguas capitulaciones. Francamente, nos parece extemporánea esa declaracion, cuando la Europa entera está tomando una nueva faz y cuando la independencia de los Principados es un hecho consumado, reconocido y sancionado.

El 21 de marzo los montenegrinos derrotaron á Hassan-bajá. El 24 los turcos alcanzaron algunas ventajas sobre los insurrectos de la Herzegovina. La Puerta persiste en concentrar 20 000 soldados sobre las fronteras de la Grecia. Treinta familias búlgaras de Salónica piden reunirse á la Iglesia Romana.

La Sublime Puerta ha dirigido una circular á los representantes diplomáticos en el estrangero, en la cual pretende probar que el Príncipe de Montenegro favorece la insurreccion de la Herzegovina y la Bosnia; que, en consecuencia, es preciso llevar la guerra al Montenegro.—Los montenegrinos, al tener noticia de esa declaracion de la Puerta, se arman, y en numerosos batallones se disponen á batir las tropas de Omer-bajá. La cuestion que promueve el gobierno de Constantinopla es grave, mas grave de lo que parece á primera vista: lo que desea es apoderarse de ciertos puntos que faciliten una gran vía de comunicacion que pase por el valle de Zeta y proporcione los medios de conducir los ricos productos de las provincias del Nordeste sobre el lago de Soutari. De esto modo y con la ayuda del cabotaje del Boiana, esos productos serian trasportados hasta el Adriático. El gobierno inglés favorece estos planes, que tal vez ha inspirado, porque teniendo asegurada su preponderancia en Constantinopla, favorece á la vez sus proyectos en el Adriático y en el mar Rojo.

Las suscriciones al empréstito turco, dice un periódico de Paris, esceden la cifra de 30 millones de libras esterlinas, el séstuplo de la suma pedida. Esto se esplica, porque el gobierno inglés tiene grande interés en retardar la disolucion del imperio de los Osmanlis, cuya existencia favorece la dominacion inglesa en el mar Rojo. Pero ¡qué condiciones tan onerosas las que se han impuesto al gobierno de Constantinopla para procurarle el deseado empréstito! El porvenir de la Turquía queda en gran parte comprometido, y la Inglaterra ejercerá una fuerte presion sobre los que mandan en Constantinopla.

—El P. Isala, de la misma escuela que los abates Pasaglia y Liverani, ha emprendido un viaje por Italia, á fin de determinar al clero á que firme una peticion contra el poder temporal del Papa.

Segun escriben de Paris al *Times* de Lóndres, el ministro de la Marina en Francia tiene á su disposicion los siguientes buques blindados, que pueden hacerse al mar en mas ó menos breve tiempo: 4 fragatas, de 34 á 40 cañones cada una, de fuerza de 900 caballos y con una tripulacion de 570 hombres: una corbeta, tripulada por 250 hombres, que monta 14 cañones, y de fuerza de 150 caballos: las fragatas *Magenta* y *Solferino*, que pueden estar listas dentro de tres meses, y cada una de las cuales monta 52 cañones, tiene 600 hombres de tripulacion y es de fuerza de 1.000 caballos. El *Prince Imperial*, fragata de igual clase, no se halla tan adelantada, pero se cree que estará lista para fin de año. "Además, dice la citada correspondencia, hay en los arsenales de Francia 10 fragatas blindadas, cada una de 1.000 caballos de fuerza, 38 cañones y 570 hombres de dotacion, y así mismo 6 corbetas blindadas de á 150 caballos, 14 cañones y 250 hombres cada una. En caso de necesidad todos estos buques podrán formar en línea de batalla dentro de ocho meses. Tambien debemos enumerar el *Plongeur*, cuya especial cualidad consiste en sumergir un buque enemigo, á cuyo efecto está armado de un espolon de hierro. Por último, hay 60 cañoneras cubiertas con coraza. Estas últimas, que tienen muy poco calado, están destinadas á cubrir un desembarco en una costa enemiga, y á proteger las costas francesas."

La Sociedad Imperial Zoológica y de Aclimatacion de Paris ha resuelto celebrar en el Jardin Zoológico del Bosque de Boulogne una exhibicion nacional y estranjera de pájaros y de aves domésticas, escluyendo de los primeros los de presa. La admision de aves tendrá lugar hasta el 15 de mayo; la clasificacion de las que merezcan los premios designados se verificará el 19, y la distribucion de las medallas el 27. Las aves que se exhiban no pagarán derecho alguno, ni aun cuando sean vendidas en la esposicion.

Leemos en una correspondencia de Turin dirigida al *Times* de Lóndres:

"El otro dia comió Garibaldi con la Princesa Real en Moncalieri, como uno de los jefes de la "Asociacion Nacional del Tiro," de la que es presidente el Príncipe heredero del Piamonte. El motivo de su salida de Caprera á invitacion del senador Plezza, no es otro que tomar parte activa en la promocion y organizacion de esa Sociedad, que introducirá ciertas costumbres suizas entre la juventud italiana. Sin embargo, es posible que Garibaldi tenga que desempeñar otras misiones además de esa conocida. Segun parece está en términos de la mejor armonía con el Rey y el gobierno, hallándose rodeado de hombres que gozan de la confianza de Ratazzi. Se supone que Garibaldi visitará todas las provincias del Sur. El haber abandonado el objeto de Mazzini, y olvidado la comision que aceptó de la "Asociacion Emancipadora," de Génova, es un hecho que ha causado gran sensacion, y dado márjen á varias conjeturas."

REPUBLICAS HISPANO AMERICANAS.—*Chile*.—El vapor inglés *Trent* nos ha traido un número del *Mercurio* de Valparaiso correspondiente al 17 de marzo próximo pasado, en cuya fecha, si bien reciente y con mucho posterior á las últimas de que hemos dado noticia, se amplian las relativas á aquel Estado publicadas ya en el Diario, pero no se agregan otras de importancia. En gracia, sin embargo, de la calidad de estas y como prueba del agrado con que acojemos el periódico citado, que por mucho tiempo habia faltado de esta redaccion, vamos á trascribir algunos párrafos de su revista para el exterior, y son los siguientes:

El Presidente de la República continúa en este puerto siendo el objeto del respeto de todos y de las simpatías del público. Fiestas, regocijos populares y toda clase de demostraciones salen al encuentro de nuestro mejistrado en Valparaiso. Serenatas, bailes, regatas, paseos por mar y tierra, toda especie de demostraciones se han puesto en práctica por los gremios de nuestra comunidad, á fin de saludar al hombre en quien tiene el pueblo fundadas sus mejores esperanzas.

El Presidente Perez ha sido escojido por todos los partidos. Su nombre es el emblema de la concordia y buena armonía de todos. Viene pues á tan elevada posicion como prenda segura de la union de un pueblo honrado y sumiso á la ley y todo promete el mejor éxito á su administracion bajo auspicios tan favorables.

Las industrias todas, la agricultura, la minería y el comercio, verdaderas fuentes de nuestra riqueza y prosperidad, recibirán todas inmenso bien de una administracion que tiene la rara ventaja de poseer en tan alto grado la confianza y el amor de la nacion.

Esta visita del primer magistrado de la nacion á nuestro puerto será sin duda beneficiosa en muchos respectos á los intereses de Valparaiso. La penetrante mirada del Sr. Perez y la de sus consejeros constitucionales no dejarán de percibir los muchos medios en que el puerto principal de la república puede recibir aún mayor empuje, impartiendo las ventajas que reciba á todas las demás secciones del país y dando un poderoso impulso á todos los ramos de produccion y á la riqueza de la nacion.

Valparaiso es el grande empório, no solo de Chile, sino de toda la costa Sur del Pacífico. Las leyes fiscales, que aun son susceptibles de mejoras, han dado ya buenos resultados en favor del lugar y esperamos con plena confianza lograr mayor importancia todavía. En ello ganará indudablemente la nacion toda.

S. E. piensa regresar á Santiago hácia fines del presente mes. Para entonces espera haber tenido una entrevista con los caciques que se esperan en Valparaiso dentro de muy breves dias, y muy probablemente saldará algun arreglo concerniente á las fronteras donde viven.

República Arjentina.—El mismo periódico en igual fecha da cuenta del estado de estotra república de esta manera:

Tenemos noticias de Buenos-Aires hasta el 1º y de Mendoza hasta el 7 del corriente. Se presenta la Confederacion Arjentina, segun noticias, en vía de restablecerse á la paz y al órden, dos elementos indispensables para la prosperidad, que por tanto tiempo se han ausentado de aquella república. Doce de los catorce pequeños estados ó provincias con *sus derechos soberanos* y congresos, gobiernos y demás, habian proclamado el nuevo régimen del general D. Bartolomé Mitre, como primer majistrado ó presidente, en lugar de Derqui, cuya buena fortuna le abandonó en el campo de Pavon, donde su gente escedió en la carrera á la de sus adversarios.

El general Urquiza conserva todavía su provincia de Entre Ríos en actitud armada. Su convenio ó espansion con el vencedor Mitre se tiene aun en secreto. El fermento de pasiones, animosidades, espíritu mezquino de venganza, parece que trabajan sin cesar en toda la Confederacion Arjentina, y aunque el jefe victorioso es indudablemente hombre de grande habilidad, está aun por resolverse el problema de si podrá dominar la tormenta que le ruje en derredor, y si al fin podrá contener el desahogo de pasiones, celos y conspiraciones de los que gruñen al rededor del hueso de los *despojos públicos*

El general Mitre ha convocado un Congreso nacional el 1º de mayo próximo para aliviar un tanto la pesada carga del poder ilimitado que abruma sus hombros. Habia comenzado á desbandar sus tropas, si como paso hácia la paz definitiva ó por temor de motines y mas revueltas, lo sabrá el mismo mejor que nosotros. No podemos descubrir quien tiene razon entre los que dan las versiones opuestas y contradictorias de aquella *situacion*.

Se dice que las tropas de Buenos Aires están todas equipadas al estilo mejor de Europa, con armas de la mejor clase y teniendo un buen acopio de rifles *á la Minnie* y de Vincennes.

No seria improbable que pudiese todavía ocurrir una colision con el general Urquiza, aunque el general Mitre ha tomado recientemente una gran cantidad de municiones, armas y equipos que venian al gobierno caido del presidente Derqui y fueron tomados el 25 de enero.

Las armas tomadas son las siguientes: 20000 fusiles: 20,000 tercerolas: 20,000 lanzas: 20,000 sables. Además de muchos otros elementos.

PUERTO RICO.—Además de las noticias que de esa isla hermana hemos publicado en números anteriores, creemos oportuna la reproduccion de las siguientes.

Dice el *Boletin*:

Sabemos que no hace mucho fué remitida á Cádiz por un comerciante de Naguabo una partida de cacao cosechado en dicho pueblo, y apesar de llevar todos los papeles en regla, se negó que pudiera ser de esta isla en vista de su calidad tan esquisita, y se supuso que era cacao de Caracas que se queria hacer pasar por del pais para evitar el pago de mas subido derecho. Pedidas por el consignatario las referencias necesarias á probar que el fruto era de Puerto-Rico, el cacao ha sido vendido á mucho mas alto precio que los mejores que se presentan al mercado. Segun noticias dentro de algunos años lograremos producir alguna regular cantidad de este grano, pues hay varios agricultores que tienen sembrados muchos millares de matas: así es que podrá llegar un dia en que figure en los mercados Puerto-Rico como uno de los mejores puntos productores de este rico fruto.

En algunos partidos se sentian los efectos de esa sequía que venia prolongándose casi desde principio de año, entre otros la pérdida de animales de labor.

Segun dice el *Boletin*, con referencia á una carta de Madrid, el general Messina, nombrado Capitan General de Puerto Rico, debia salir de Cádiz á fin de marzo en el vapor trasporte de S. M. *Ferrol*.

El mismo periódico, al ocuparse del estado comercial de la capital, se espresa así:

Si triste fué la pintura que del estado general de los negocios hicimos en nuestra última revista de 12 del que actúa, no será mas halagüeña la que vamos á reseñar hoy, porque la situacion mas bien que mejorar se agrava mas y mas. La tirantez que ha venido sintiéndose hace tiempo en el mercado monetario, si cabe, ha tomado aun mayores proporciones, y viene á probar de dia en dia la imperiosa necesidad de crear un establecimiento de crédito que facilite las operaciones y les dé mayor ensanche, objeto que no debiera perder de vista nuestro comercio, y ponerlo por obra, valiéndose de sus propios recursos, á la par que de sus estensas relaciones: la casi total estancacion en las contrataciones de nuestro principal artículo de produccion, no obstante la aglomeracion de progresivas existencias en las haciendas, viene á aumentar el desaliento mercantil: á esto se agrega la insignificante entrada de buques en la época de mas actividad mercantil en años anteriores: los pocos pedidos que de lo interior se hacen á los almacenistas, comparados con los que en otras épocas se hacian debido á causas puramente locales; la destruccion de una gran parte de los almacenes de nuestra villa de Mayagüez, á consecuencia de un horroroso incendio; las dificultades que se encuentran en los cobros: todo, todo tiende, lo repetimos, á hacer mas angustiosa la situacion, siendo lo mas sensible que el horizonte político de la Union americana aun no se despeja. Sin embargo, abrigamos la esperanza, aunque remota, de que aquellos disturbios tengan su término, lo cual influye en gran manera en nuestro mercado.

Publicamos á continuacion el plano del puerto de Beaufort, en la Carolina del Norte, de donde últimamente hizo su notable escape el célebre vapor confederado *Nashville*, á pesar del bloqueo de dicho puerto por la espedicion de Barnside. Nuestros lectores recordarán que al aproximarse esa espedicion fué evacuada la ciudad por los del Sur y volado el fuerte Macon, que defendia la entrada del puerto. Los primeros partes dados por los federales anunciaban además que el vapor *Nashville* estaba ardiendo, para impedir que cayese en poder de aquellos, pero despues, y con una sorpresa igual á la satisfaccion que habia producido en el Norte la noticia de un apresamiento tan deseado, se supo que ese vapor rompió el bloqueo de la manera mas atrevida, llegando sin novedad á Nassau, donde, segun dijimos oportunamente fué vendido, navegando hoy bajo otro nombre y otro pabellon.

CORREO DE LA ISLA.

BAYAMO.—La *Regeneracion* del 15 publica lo siguiente:

En el partido de Barrancas, de Guajacabo, acaba de ocurrir un caso que bien se puede tener por milagroso. Encontrábase de parto una mujer, y al salir de tan rudo trance sintió ella y la que la ayudaba, que la casa, que era de paja, se habia abierto por el techo á causa de una fuerte ráfaga de viento. Impulsadas ámbas por el susto y el deseo de la propia conservacion, lanzáronse fuera, olvidándose de la criatura, y no bien habian salido cuando el techo se vino abajo. Acordáronse entonces del niño; y como es natural volviéronse á las ruinas á buscarle, creyéndose hallarlo cuando menos aplastado. Pero ¡cuál no seria el regocijo de la madre y el placer de su compañera al encontrarlo salvo y sano, sin haber recibido la menor lesion!

—El mismo periódico da los siguientes pormenores relativos á la desgracia ocurrida el 3 del que cursa en Derrocal, partido del Guáimaro, de que dimos cuenta hace poco:

"Este suceso fué sabido casualmente, y parece no caber duda de que allí se ha perpetrado un crímen espantoso, pues solo así se comprende que ésos individuos pudieran ser víctimas del incendio. Cinco personas eran las que habitaban en la referida tienda, el amo, su esposa, dos niños, de los cuales el uno era de pecho, y el otro tenia siete ú ocho años, y un hombre acomodado como dependiente de aquella, y se infiere que á todos los hayan asesinado, dando fuego despues á la casa con el fin de que desapareciese toda huella de criminalidad, induciendo á adoptar esta creencia la circunstancia de saberse que el amo de la pulpería debia salir aquella misma noche ó por la madrugada con direccion á Manzanillo, llevando dos mil y pico de pesos para hacer algunos pagos y comprar varios efectos que necesitaba. Por lo demás, en aquellos cadáveres no pudo hallarse la mas leve señal de herida ó golpe, pues todo lo mas que se deducia de su inspeccion era que correspondian á la forma humana, y solo al tocarlas se deshacian, como se redujeron á ceniza al recojer aquellos restos y depositarlos en un *macuto* para darlos sepultura."

MATANZAS.—La *Aurora* de hoy publica lo siguiente:

Incendio.—Dice el *Progreso* del 20:—Los bellos campos del magnífico ingenio *Flor de Cuba*, de la propiedad de los Sres. Arrieta, fueron presa de las llamas en la mañana del Juéves Santo.—La candela principió en el corte de caña é instantáneamente se comunicó á los cañaverales inmediatos, y tomando rumbo hácia el batey, los valiosos edificios, especialmente el barracon, corrieron un peligro inminente. El siniestro pudo ocasionar la completa demolicion de la finca; pero como cosa providencial, se hallaba á la sazon en el ingenio *San Martin* el Sr. D. Manuel Ibarra, y á la primera señal de alarma se presentó en el lugar de la catástrofe al frente de una numerosa cuadrilla de esclavos de la dotacion de aquella finca que actualmente gobierna; y trabajando de consuno con el administrador del *Flor de Cuba*, á su denuedo, intrepidez, é inteligencia se debió el sofocar el terrible elemento, salvándose las fábricas. El daño, si bien ha sido de alguna consideracion, no fué tanto como se temía. Diversas versiones hemos oido sobre el particular, y por ello no nos atrevemos á salir garantes de la exactitud de la noticia tal como la damos, si bien respecto del Sr. Ibarra no hay quien deje de elogiar su comportamiento en términos muy satisfactorios.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Villaclara, 14 de abril de 1862.

Se sufren aquí amenudo demoras en el recibo de la correspondencia, y tropiezos muchos encuentra tambien la remision de la misma; pero es de notar que estos percances suceden con frecuencia precisamente cuando esperamos la de la Península, ó cuando se remite la de esta villa y sus contornos para el correo de Cádiz. Esto parecerá mentira y es la verdad, aunque no puedo explicarlo.

Hoy no se han recibido en esta villa las balijas de la Habana ni de los puntos del tránsito por no haber entroncado el tren de Sagua en las Cruces con los trenes que habian salido de esta y Cienfuegos para sus respectivos destinos. Si esto sucede en tiempo de seca, ¡qué no sucederá cuando se entable la estacion de las aguas!

Hoy despues de tanto tiempo de seca las nubes nos han favorecido con un aguacero que ha durado dos horas, y que ha refrescado la abrasadora atmósfera. Si continúan, estamos bien; pero si nos quedamos así con tan poco habrá empeorado en vez de mejorar la situacion.

En la noche del 10 al 11 fué pasto de las llamas en San Juan de los Remedios la iglesia del Buen Viaje, no pudiéndose salvar, segun me ha informado un testigo ocular, ni aun los ornamentos y vasos sagrados. El fuego principió en la sacristía, por haberse dejado una vela encendida en un candelero de palo: se gastó la vela, quemó el candelero, habia alguna sobrepelliz próxima, y cuando se notó el fuego y se determinó abrir la puerta de la sacristía para apagarlo, comunicóse con la celeridad del rayo al presbiterio, dejando reducido á cenizas un hermoso edificio, pues me dicen que era de buena mampostería. Acudió la poblacion en masa, y merced á su actividad, los vecinos de Remedios no tuvieron que lamentar grandes pérdidas, pues estaba la indicada iglesia en el centro de la villa.

Nada mas por hoy.—*F. P. de G.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana miércoles de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar en Carraguao.

Remates.—La Comision liquidadora de la deuda del Estado fija el dia 24 de mayo próximo para el remate de 1681 varas de terreno pertenecientes á las manzanas números 177 y 178 al Sur de la Zanja real, parte de ellas con el frente á las calles de San Nicolás y Puerta Cerrada y el resto á esta última y á la de Anton Récio, avaluado todo el lote en $3.573 libres de gravámen.

Vacante.—Lo está la plaza de Subdelegado de medicina y cirujía del partido de San Cristóbal, y con objeto de proveerla convoca facultativos aspirantes á ella la tenencia de gobierno del mismo, señalando un mes de término para la presentacion de solicitudes.

Condecoracion.—Bajo este título dice la *Gaceta* de hoy:—"En el Oratorio de la habitacion del Escmo. Sr. Conde de San Estéban de Cañongo han sido revestidos á las doce del dia de ayer con las insignias de Caballeros de la real y distinguida órden de Cárlos III, Don Juan Sarra y D. Miguel Corrales, Secretario de la Subinspeccion de Voluntarios, siendo padrino del primero el Sr. D. Joaquin F. de Casariego, jefe superior de Policía, y del segundo D. José Toribio de Arazoza, Caballero de la misma órden. Igualmente recibieron la condecoracion de Caballeros de la órden de Isabel la Católica el Dr. D. Joaquin Bramon, D. Miguel Gener, D. Antonio de la Llama, D. José Balmore, D. Luis Fillol y D. José Brunet, á quienes sirvió de padrino el señor don Gabriel Lopez Martinez, segundo comandante del tercer batallon de Voluntarios y Comendador de la propia órden. Funcionó en ambas ceremonias con el carácter de Gran Cruz Presidente comisionado el referido Escelentísimo Señor Conde, y con el de Caballero eclesiástico el Ilmo. Sr. Arcediano Dr. Don Bonifacio Q. de Villaescusa, con asistencia del Sr. Oidor D. Francisco Campos, vocal-secretario de la Asamblea, del Sr. Gentil-hombre de Cámara con ejercicio D. Ramon Suarez, Maestro de Ceremonias, y de otros varios caballeros y personas notables invitadas para mayor solemnidad del acto. Felicitamos cordialmente á todos los nuevos condecorados por esta muestra de distincion que les ha conferido S. M."

Retreta.—Con motivo de estar próxima, á lo que parece, la ida del Escmo. Sr. Capitan General á la quinta de los Molinos, donde permanecerá todo el verano, suplican varias señoritas del barrio de San Isidro que miéntras S. E. esté en ella se den retretas en la Alameda de Paula, como se hizo el año pasado, alternando con las de la Plaza de Armas, es decir, los lúnes, miércoles y viérnes. Creemos que las espresadas señoritas conseguirán lo que con tan corteses modos pretenden.

Teatro de Villanueva.—En él se presentaron anoche nuevamente los zuavos franceses, ofreciendo una variada funcion que no disgustó á los que comprenden perfectamente el idioma de esos individuos, que no es familiar por cierto á la mayoría del público que asiste á los teatros. Los bonitos calembours de que está sembrada la pieza, que se puso en escena por primera vez, titulada "Cuestion de Oriente" hicieron de por sí bastante agradable el espectáculo, amen de que cuantas piezas formaron parte del mismo fueron desempeñadas con el tino que ya otras veces hemos tenido ocasion de celebrar en los espresados actores. Atendidas las circunstancias que en otro punto hemos indicado al referirnos á las diversiones puede decirse que la concurrencia fué muy regular.

Teatro de Tacon.—Segun puede verse en el anuncio, la funcion que mañana miércoles se verificará en aquel coliseo se compondrá del drama titulado "D. Francisco de Quevedo." Se representarán á la mayor brevedad las obras que se espresan á continuacion: "Los vividores de Paris," "El perro del castillo" y "Dalila."

Gimnasio.—El sábado en la tarde, dice la *Gaceta*, tuvimos el gusto de asistir á la inauguracion de los trabajos de la Escuela normal gimnástica y ortopédica, que bajo la direccion de los acreditados profesores don Amadeo Chaumont y Dr. D. Ramon Zambrana se ha establecido en la calle de San José nº 48. Entre los diversos y difíciles ejercicios que se ejecutaron notamos los siguientes: *La plancha en cruz*, por el Sr. Maza: *El remolino, dominaciones y caidas de las corbas en la barra horizontal*, que desempeñaron respectivamente los Sres. Alvarez, Moya y García: *El paso aéreo*, por los Sres. Riquelme y Solís, el primero dominando el ángulo y el segundo en parada de mano: *Grupos y saltos mortales*, que con mucha limpieza y aplomo hicieron los señores Bombalier, Horrache, García y Gomez, descollando entre todos los ejercicios la bajada que efectuó el Sr. Horrache, de una escalera de mano, manteniendo á cuestas y en equilibrio á tres hombres. Una escogida reunion, cuya mayoría estaba representada por el bello sexo, amenizó la funcion, durante la cual una orquesta unia sus acordados sonidos á los entusiastas y nutridos aplausos de la concurrencia. Esta se retiró á las diez y media de la noche, hora en que terminó el acto, satisfecha de haber pasado horas tan agradablemente empleadas.

Diversiones.—A las llovizuas de ayer tarde y al feo aspecto que presentaba la noche podrá achacarse tal vez el que los espectáculos no se vieran tan favorecidos como era de presumir, sobre todo habiéndose abstenido de asistir á ellos el público durante la semana última. Puede ser tambien que el fresquecillo inesperado que vino á visitarnos detrás de las citadas lloviznas hiciera temer que las fluxiones, que ya están á la órden del dia, se reverdecieran, y que por esto los amigos de atender al número uno prefirieran pasar la noche en casa y dejar el teatro para otro dia; pero siendo difícil póder dar en el clavo, mejor será dejar conjeturas aparte, y salir del paso refiriendo que la compañía de los Sres. Robreño puso en la escena de Tacon el drama de pinceladas obesas, y que siempre es bien recibido por los que gustan de cuadros conmovedores, titulado "El Zapatero de Lóndres," en cuyo final aparece la bonita decoracion del Vesubio, la cual fué aplaudida por la no muy crecida concurrencia, así como lo fueron aquellos pasages del drama en los cuales ha tratado el autor de hacer sentir al auditorio.

Terminada la funcion se hicieron preparativos para el baile que estaba anunciado, al cual se dió principio cuando apenas se hubo trasformado el patio en salon. La animacion no llegó ni con mucho á la altura de la que reinó en el anterior.

Fruta verde.—Un observador nos dice que así como por prevenciones gubernativas se prohibe la venta de ciertos pescados nocivos á la salud pública, convendria disponer que no se vendiesen frutas muy lejos aun del estado de madurez, las cuales, como sabe cualquiera, suelen ser causa hasta de indisposiciones graves, especialmente entre la gente menuda cuyo paladar no anda con melindres cuando se trata de engullir ni es la aduana mas rígida para el reconocimiento de los artículos de importacion en el puerto del estómago.—Sugiérele esta idea á nuestro comunicante el haber visto á un muchacho comiéndose uno de varios mangos verdes que acababa de comprar en una bodega, y aunque el hecho en sí parezca una trivialidad, aquí, donde siempre nos estamos quejando de enfermedades, éste puede ser uno de los particulares que se tengan presentes para procurar su disminucion ya imponiendo una pena proporcionada al que especule en ese ramo sin consulta de la conciencia, ya recogiendo la fruta misma para arrojarla á los animales que no son propensos á indigestiones.

Carmelo.—Bastante animacion reinó el domingo en aquel naciente caserío, sobre todo por la tarde. La concurrencia que se trasladó allí fué muy numerosa atraida por las carreras de caballos que debian verificarse, y de las cuales una sola hubo entre la ya famosa yegua *Ñaña* y un caballo moro, que no obstante sus buenas cualidades quedó vencido por su adversaria. Para el domingo próximo sabemos que hay varias carreras convenidas, y á juzgar por el *caballo* que reina entre los aficionados á los *juegos hípicos*, es de esperar que la concurrencia á ellas sea mayor, si cabe, que la del domingo anterior.

Se remedió.—En nuestro número del juéves, bajo el epígrafe de "Tinieblas" publicamos un suelto referente al alumbrado del barrio de San Lázaro, y cómo circunstancias agenas á nuestra voluntad nos han impedido hasta ahora ocuparnos de ese asunto para dar gracias á la empresa respectiva por lo pronto que remedió la falta, lo hacemos hoy con el mayor placer, pues así como en bien del servicio público hacemos frecuentes solicitudes en nuestras columnas, consideramos un deber de justicia manifestar nuestro agradecimiento en ellas á quien oye y satisface tan justificados deseos.

Colegio de Nuestra Señora del Monserrate.—A todos los que se interesan por el progreso de la educacion en Cuba, es satisfactorio sin duda contemplar el inmenso desarrollo que toma entre nosotros ese elemento moral de toda sociedad civilizada, merced á los esfuerzos de un ilustrado Gobierno y de la filantropía de algunos que ya animando, ya dirigiendo, contribuyen poderosamente al ensanche de ese venero de vida.

Entre los Colegios de esta ciudad, figura dignamente el de Ntra. Sra. del Monserrate, sito en la Calzada de Galeano n. 14, bajo la direccion del Señor D. Sixto Lima y Macias, quien señaló los dias 7, 8 y 9 del corriente para presentar á exámen los alumnos de su instituto.

Asistieron al acto muchos señores que tienen allí sus niños, y otros invitados por el Director. Los exámenes fueron presididos por varios Sres. de la Comision, como el Dr. D. Juan Francisco Chaple y Ldo. D. Quintin del Pozo, habiéndose dignado honrarlos con su presencia los respetables Pbros. D. Francisco de Paula Gispert y Dr N. Matos. Cumplida por todo estremo fué la satisfaccion de la Comision, á tal punto, que el Señor Chaple lo manifestó así en un bello discurso, procediendo oportunamente á la distribucion de premios costeados por él, y habiendo tenido la honra de ser considerados como dignos de la calificacion de sobresalientes los niños D. Arturo y Eduardo Bonich, Eduardo Diron, Cláudio Fernandez, Luis del Monte, Pedro Armenteros, Pablo de Latorre, Simon Fraginet, Marcelino Alemany y Felipe Ortiz, y con la de aprovechados D. Cárlos Johnson, Diego de Latorre, Jacinto Guzman Manuel Fernandez, Jacinto Parmizan y otros que no recordamos.

Puertas y portazos.—Nada hay mas incómodo para el pasagero en los coches de los ferro-carriles que el continuo abre y cierra de las puertas de aquellos durante el viaje, abre y cierra que cuatro de cada cinco veces tiene lugar por virtud del bulle bulle de algun compañero de viaje de esos que, ó bien no pueden estarse quietos en un lugar, ó bien gustan de hacer el oso cuando hay señoras presentes para que estas vean que saben guardar el equilibrio y que no temen desbarrancarse pasando sin cesar de un carro á otro. De semejante falta de fijeza, ó sobra de tontería, resulta un interminable golpeo de puertas que rompe la cabeza al mas pintado, amen de que sin cesar, como que el tren va cortando el aire, penetra en los vehículos la menuda arenilla del carbon de la máquina poniendo perdida la ropa de los pasajeros y no pocas veces dejándolos medio ciegos y obligados á llorar largo rato culpas que no han cometido.

Para evitar esos inconvenientes, que por lo general redundan en perjuicio de las señoras, pues que los camarines que en los trenes les están destinados ocupan precisamente las cabezas de los coches, y ya que al público no se le pueda impedir que bulla y se componga en parte de mentecatos, creemos que podria adoptarse el medio de colocar una especie de cancel con su techo en la orilla esterior de la meseta de las escalerillas con puerta al centro, á fin de suprimir la que abre para dentro de los carros, alejando de ese modo el ruido y librando á los que van sentados junto á ella de los frecuentes golpes que llevan en los brazos y de otras molestias por el estilo.

Ampliaciones.—Por lo que hemos podido averiguar acerca de los sucesos acaecidos en la noche del domingo último, tenemos motivos para creer que uno de los dos hombres que puñal en mano asaltaron en la misma noche, en la calle del Campanario, á un sugeto que salia del gimnasio del Sr. Chaumont, despojándole del reloj y la cadena, y de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número anterior, se halla además complicado en los asesinatos cometidos en la bodega de la calzada del Monte esquina á la calle del Cármen, de los cuales dimos tambien cuenta en el citado número. La actividad que en la formacion de las diligencias sumarias referentes al indicado crímen ha desplegado el Sr. Alcalde mayor de aquel distrito y la policía ha dado por resultado la aprehension de otros individuos en quienes recaen sospechas de contarse entre los autores del referido crímen, ascendiendo á siete el número de los que actualmente están ya presos á consecuencia de él.

Resultado fatal.—Sabemos que el viérnes último dejó de existir víctima del tétano en el hospital de San Juan de Dios un pobre carretonero llamado D. José Regueira, cuyo individuo sufrió dias atrás la fractura de una pierna bajo las ruedas de su vehículo por haberse arrojado con precipitacion de una de las barras del mismo en que iba sentado, al ver venir un empleado de policía y temeroso de que éste le amonestára por infringir una disposicion vigente.

Donde menos se piensa está el peligro.—Al cambiar anteayer de lugar, en un alambique de estramuros, un tanque de hierro perteneciente al referido establecimiento cayó la pesada mole cogiendo debajo á uno de los individuos que se ocupaban en aquella operacion. Creyendo los demás, como era natural, que hubiese quedado mal parado el que tuvo la desgracia de sufrir tan pesada carga dieron aviso de la ocurrencia al celador correspondiente; pero al llegar éste al lugar indicado se practicó el reconocimiento facultativo, segun el cual el paciente aparentaba haber salido poco menos que ileso del aprieto. Sin embargo, mas tarde hubo de trasladársele á una casa de salud, y del nuevo reconocimiento allí verificado resultó, segun parece, hallarse de bastante gravedad.

Juego.—En la noche de ayer el celador del barrio del Angel sorprendió en una casa, sita en la calle del Aguacate, á una docena de otros que se ocupaban en tirar de la oreja á Jorge, en vista de lo cual dicho funcionario procedió á lo de costumbre en tales casos.

Reyertas y compañía.— Condujo un salvaguardia en la tarde de ayer á la celaduría del Arsenal á dos individuos á quienes sorprendió en reyerta en aquel barrio. Tratóse tambien con igual cariño á un sujeto que con una navaja en la mano demostraba tener intenciones de dar buena cuenta de otro. A un hombre que por demasiado alumbrado andaba anoche á pique de quedarse á oscuras para siempre cupo la suerte de que le relevára de tal peligro la policía. Tambien mandó esta á lugar conveniente á un negro que encontró en la zanja y que tenia trazas de cimarron, y á otro á quien arrancó de los brazos de Morfeo que lo habia sorprendido en la alameda de Paula.

VARIEDADES.

EL DILUVIO FOTOGRAFICO.

Y el colodion seguia subiendo.

I.

En aquel tiempo—hácia el año 2,000—el censo trienal de la poblacion parisiense arrojó un total de 6.907.323 habitantes, de los cuales 3.975.500 ejercian la profesion de fotógrafo.

Y la autoridad, justamente alarmada, convocó con urgencia un congreso de estadistas para hacer frente al doble peligro que señalaba ese total imprevisto—que debió haberse previsto.

Las deliberaciones del congreso duraron mes y medio, y se pronunciaron cuatrocientos doce discursos lo cual, en atencion á lo largo de las arengas, fué causa de que se celebraran muchas sesiones nocturnas. El cuatricentésimo décimo tercio orador habia pedido ya la palabra, cuando el presidente, recordando que la autoridad esperaba, declaró terminada la discusion.

Un año despues dicho presidente depositaba en la prefectura del Sena un voluminoso informe, cuyas conclusiones, desenvueltas en muchos volúmenes de *considerandos*, se resumian en estas dos luminosas proposiciones:

"1ª Si la poblacion de la ciudad de Paris se aumenta en proporciones desmesuradas que amenazan la existencia del resto de la Francia, la causa está en la estension abusiva que ha adquirido la fotografía:

"2ª Si la fotografía ha adquirido una estension abusiva la causa está en el crecimiento formidable que aumenta de dia en dia la poblacion."

En vista de lo cual la autoridad, alarmada con ese aumento aterrador, aumentó por una parte las contribuciones sobre bienes raíces, y por otra parte decretó un impuesto rigoroso sobre la fotografía.

Despues las cosas volvieron á tomar su curso acostumbrado, y los fotógrafos ganaron un millon y medio de francos en la venta de tarjetas con los retratos de los miembros del famoso congreso estadístico.

II.

En aquel tiempo—hácia el año 2,050—la poblacion de Paris ascendia á 12.953,000 habitantes, y el número de fotógrafos á 8.650.911.

Convocóse un nuevo congreso de estadística, reforzado con un congreso de economía política, y presentó las siguientes consideraciones, rebosantes de juicio, sobre el abandono de los campos y de las provincias:

"La desastrosa inmigracion que trae á la capital todas las codicias, se decia en esas consideraciones, solo reconoce una causa—la fotografía.

"Las inmensas fortunas realizadas por todos los que se dedican á ese arte tientan incesantemente á las otras clases sociales.

"Todos los trabajadores abandonan el arado y vienen á aprender en pocos dias la profesion que les promete la riqueza.

"¡Ojalá que nuestro grito de apuro sea oido, y que despierte la atencion de las personas competentes."

Para que un congreso constate oficialmente las ganancias realizadas por la fotografía es preciso que esas *ganancias* sean verdaderamente increibles.

Reflexionémos.

III.

En aquel tiempo—por los años de 2100, la ciudad de Paris ofrecia el aspecto de los aspectos.

Sobre la entrada de cada casa se fijaban rótulos concebidos de este modo:

—*Mr. Paillon*. FOTÓGRAFO, en el primer piso (la puerta de la derecha: no confundirle con la de la izquierda).

—*Mme. Jeannisson*, FOTÓGRAFA, primer piso (la puerta de la izquierda: no confundirla con la puerta de la derecha).

—*Mademoiselle Hermine Grandvoisin*, FOTÓGRAFA, piso segundo, al fondo de la galería (no confundirse con los establecimientos del primer piso).

—*Mr. Leguillard*, FOTÓGRAFO (no confundirse con los establecimientos del primero y segundo piso).

Mr. Leguillard está en el tercero—tiene un pié de ciervo en el cordon de la campanilla.

La nomenclatura continuaba hasta el sexto piso, donde estaba instalado, segun lo anunciaba un rótulo colocado sobre el techo—la *Fotografía del pueblo—diez céntimos sin retoques*.

En las tiendas no se vendian sino pruebas fotográficas, desde la *vista de Nápoles* hasta las principales *escenas de la comedia en boga*.

Por el frente de las casas los pisos estaban cubiertos de cuadros, cuyas dimensiones aumentaban á medida que se alejaban de la tierra.

Los periódicos consagraban diariamente seis columnas á los descubrimientos y á las nuevas aplicaciones de la fotografía.

Aquí, la *correspondencia fotográfica*, reemplazando las cartas del tiempo antiguo con una prueba trazada el pensamiento del corresponsal en la espresion de la fisonomía ó en su actitud.

Allá, la *novela fotográfica*, sustituyendo al testo de los antiguos folletinistas, las escenas fotografiadas de la vida de la heroina.

Mas léjos, el *anuncio fotográfico*, ofreciendo á las miradas del público las fisonomías de toda la clientela de un empresario de matrimonios y las muestras de telas de un almacen de novedades.

En las calles, vehículos de mano—los antiguos carretones de los campesinos—vendiendo, en vez de frutas y legumbres, objetivos, colodion, papel albuminado......

Agréguense á ese significativo cuadro ciertos indicios de la mayor gravedad. Por la primera vez desde la creacion del mundo, los pleiteantes no habian podido hallar abogados: tres enfermos habian sucumbido sin ver una docena de médicos disputándose la clientela; ocho plazas de supernumerarios en el ministerio de *** habian quedado sin pretendientes; por último, los directores de teatro no habian recibido en todo el mes de enero mas que ciento once manuscritos de principiantes literarios.

Y, sin embargo, la poblacion de Paris habia ascendido al monstruoso total de 29.430.000 habitantes! Habia departamentos enteros donde solo vivian los guardias rurales.

La autoridad, mas alarmada que nunca, se decidió á cortar el mal de raíz, y á proscribir la profesion de fotógrafo, causa de ese mal general.

IV.

En aquel tiempo, hácia el año 2102, la Francia entera se habia domiciliado en Paris, cuyos límites se habian estendido forzosamente hasta Rouen por un lado, y hasta Orleans por otro.

La proscrita fotografía habia hallado en la proscripcion misma un nuevo motivo de popularidad, y haciéndose inminente una sublevacion general de los fotógrafos—los nueve décimos de la poblacion—fué preciso revocar el edicto. Desde entónces la enfermedad no conoció límites.

Una mañana, el 1º de abril, al levantarse la Francia dentro de Paris, quiso hacer sus compras de costumbre.

Desde la última invasion de la fotografía solo quedaban para alimentar á los 36 millones de fotógrafos una carnicería y una panadería.

Los 36 millones, aguijoneados por el hambre, fueron á sitiar las puertas de esos establecimientos. Las puertas estaban cerradas.

Los 36 millones, colocados en una fila de 111 kilómetros de largo, se miran unos á otros sorprendidos.

Estallan los murmullos, y pronto se truecan en vociferaciones. Los individuos mas próximos á la carnicería y á la panadería rompen las puertas, y hallan al carnicero y al panadero ocupados con sus familias en preparar dos muestras, sobre las cuales se destacan en letras gigantescas estas palabras:

FOTOGRAFIA DEL SIGLO XXII.

¡Tambien ellos!

Todo se volvió entónces quejas é imprecaciones:

—¡Porqué no habeis seguido siendo bonetero como vuestro padre?

—Y vos ¿porqué habeis renunciado al comercio de frutos coloniales?

—¿Qué necesidad teniais de haber dejado la venta de frutas?

—¡Y vos el oficio de notario!

—¡Y vos la abogacía!

—¡Y vos la botánica!

Ya era tarde: el hambre miéntras tanto avanzaba rápidamente. ¡Ya era tarde!

V.

En la mañana del tercero dia de abril de 2102 Paris ofrecía un espectáculo espantoso. En las calles, en las plazas, se veian los hombres, las mujeres y los niños muertos de hambre! De repente sobre las colinas de Montmartre aparecieron dos personages misteriosos, cada cual con un objetivo en la mano.

—¡Magnífico asunto de fotografía para vender en el estrangero! murmuraron ambos con voz desfalleciente.

Pero miéntras preparaban el aparato se ha-

bian apercibido de su presencia recíproca. Un relámpago de cólera brilló en los ojos de los dos concurrentes: dieron un paso el uno hácia el otro, y en seguida...... cayeron exánimes.

La fotografía habia inmolado de ese modo los dos últimos franceses........ Así acabó Paris. ¡Pueda su ejemplo servir de leccion á las naciones y á los fotógrafos!

(*Trad.*) PIERRE VERON.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES.—San Jorge mártir.—Este gran santo lo distinguió con muchos honores el emperador Diocleciano y le hizo su maestro de campo y oficial primero de su consejo. El emperador mandó exterminar á los cristianos y Jorge distribuyó sus bienes á los pobres y reprobó y combatió el edicto de Diocleciano. Por esta causa fué cargado de cadenas y atado á una rueda llena de cuchillos y puntas aceradas que dando vueltas le hicieron sangrientos canales en el cuerpo. Sanó repentina y milagrosamente y pidió le condujesen al templo de los ídolos. Todos creyeron que iba á renegar de la fé, pero se engañaron, porque tan luego como entró en él derribó la estátua de Apolo. Irritados los sacerdotes de aquel simulacro mandaron degollarle.

Se mencionan tambien los Stos. Adalberto, ob. Félix pbro. Fortunato y Aquileo, diáconos. Idos mart. Marolo é Ibar ob. y Gerardo obispos confesores.

FIESTAS EL JUEVES.—MISAS SOLEMNES.—En San Felipe al Sacramento á las 7, en la Catedral, Espíritu Santo, San Felipe, Santa Clara, Santo Cristo, San Isidro, Sto. Angel, Cerro, Carraguao y parroquia de Guanabacoa á las 7 todas á S. D. M. con renovacion. En el Potosí al Sr. del mismo á las 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 24 de abril.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de las Mercedes en su templo privilegiado.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma del Sr. D. José María Oliva y Palma (Q. E. P. D.) pueden concurrir de siete á nueve de la mañana del dia 25 del presente mes á la iglesia de Santa Clara, donde recibirán la limosna de dos pesos un real, y con respecto á su conclusion.

COMUNICADOS.

FERROCARRIL DE SAGUA.

Terminada la cuestion de la tarifa, que hemos presentado de manera que todo el comercio de Sagua, y aun de la isla, ha podido comprenderla, y cuyos resultados darán á conocer en breve plazo si nos hemos equivocado ó no en nuestras apreciaciones, vamos ahora á ocuparnos de otros particulares interesantes, que esplicarán algunas de las razones que hemos espuesto, y haremos ver á la vez los motivos porque el vecindario industrial de Sagua ha fijado su atencion en las operaciones de la Empresa, que se relacionan con los intereses comunes.

Siendo Sagua la Grande uno de los distritos mas comerciales del país, y uno de los puntos que con su aumento de poblacion, prueba evidentemente el papel importante que tiene que representar en la industria: comarca tranquila, hermosa y rica que, teniendo el año 46 en su jurisdiccion un total de habitantes de 16.960 aparece en el censo del año último con 51.986, lo que le da una diferencia á su favor de 35.026 habitantes en el período de quince años, que equivale á casi el triple: llamada por su posicion en la costa del Norte, y por el espacio navegable de su rio, por sus 119 ingenios, y su movimiento general á ser mirada como uno de los tantos depósitos de riqueza de la isla, justo es que siempre que veamos acortado, estancado, ó mal dirigido el manantial de alguna de las fuentes de su vida, acudamos al periodismo, ó á buscar la verdad, ó á dar consejos útiles para todos, ó á hacer conocer el orígen y los efectos del mal.

Bastante hemos hablado, pero aun queda algo que decir y no serán por cierto ménos interesantes las noticias que ahora comunicaremos de lo que fueron las que ya hemos hecho saber en nuestros artículos anteriores: la cuestion por lo pronto queda dividida en dos partes: una en que tuvimos por objeto examinar la injusticia del alza de precios sobre el valor de los efectos que se conducian por el ferrocarril, sus resultados ruinosos para los comerciantes, hacendados y para la empresa misma, y conocer al mismo tiempo si llenaba las condiciones de la Real Cédula que versa sobre el particular, si estaba conforme con el artículo 42 del pliego de condiciones y si no perjudicando á muchos no favorecia los almacenes de los Sres. Moré y Ajuria á nuestro entender: la otra parte en que queda dividida la cuestion es la que se refiere á estos mismos almacenes y es en la que entramos de seguida.

El Sr. Don Joaquin Casariego, administrador que fué de la empresa y gobernador de Sagua, hombre de justicia, en un informe comunicado al Excmo. Sr. Capitan General en 21 de octubre del año 58 dice entre otras cosas: refiriéndose al derecho que puede tener la empresa para entrar en especulaciones de muelle, que «el pliego de condiciones impuestas á la empresa es la *única* ley que ha de arreglar sus actos, ninguna de ellas abraza la obligacion de construir un muelle,» y que dicha empresa ha construido uno que por haber demandado crecido costo requiere alguna indemnizacion, advirtiéndose que la vía ferrocarrilera y el muelle son dos cosas distintas.—Que si una de las condiciones de toda vía férrea es que la circulacion sea constantemente tan fácil como segura de tal modo que jamás se vea interrumpido el servicio de trasporte en ninguno de los puntos estremos, á la verdad, la empresa está distante de llenarla.—Que ya que ese camino establece un medio de trasporte que anula y suprime todos los demás y por el hecho de que depende de una compañía la circulacion de una gran comarca, nunca son bastantes las precauciones para conseguir la regularidad y seguridad de la esplotacion.—Que la empresa está en el preciso caso de dar fácil salida á los frutos y efectos que en el paradero de la costa se depositen. No hay posibilidad de que esto se haga por tierra y no queda otro medio sino ejecutarlo por el mar. No solo de la situacion del paradero, sino del informe del ingeniero director se deduce que tal ha sido el pensamiento, por lo que se entiende debe obligarse á dicha empresa á llevar el muelle ó terraplen hasta donde puedan atracar las lanchas, que son los vehículos que allí pueden usarse para la importacion y exportacion: en otros términos, que la línea que marque el arranque del muelle independiente del ferrocarril sea la que señala la calle de veinte varas que ha de quedar al frente de sus almacenes de depósito y de los que ulteriormente se construyan.» «Así cada cargador estará en posibilidad de estraer sus mercancías del modo que mejor convenga á sus intereses, podrá aprovechar el muelle y almacenes que mas le agraden y podrá en fin dirijirse, si quiere, á cualquier buque surto en puerto sin detencion ó sin mas que la que para el depósito provisional se requiere; así tambien, evitándose enojosas disputas, habrá la libre circulacion que conviene y es de desear.»

Entre otras cosas en vista del informe del señor Casariego y de conformidad con el parecer de la Direccion de Obras Públicas, resolvió el Escmo. Sr. D. José de la Concha con fecha del 9 de noviembre de 1858, que—«Será obligacion de la Empresa conducir por su cuenta las cargas hasta la calle de 20 varas que se establece al frente de los almacenes del Comercio y para el servicio general, desde la cual empezará á contarse el muelle independiente del ferrocarril.—La empresa no podrá exigir cuota alguna por los efectos que se depositen en los almacenes provisionales que se concedieron en 15 de febrero último, á la inmediacion del muelle, en atencion á que dichos almacenes forman parte de la estacion principal del ferrocarril, y sus terrenos han sido cedidos bajo el carácter de pública utilidad como expropiacion forzosa y por concesion de la Real Hacienda sin pública licitacion.»

Parecería razonable que segun esto marchasen las cosas en órden, y sin embargo se ha aplazado el cumplimiento de la resolucion espedida y los dueños de las cargas de ninguna manera aprovechan lo que mas le convendría, pues estos se ven obligados á usar con estipendio el muelle y las otras dependencias que la empresa cedió con perjuicio propio. Debiendo tener un muelle ó descargadero, sin estipendio para carga y descarga en todos los paraderos, resulta que en el principal, en el de todas las operaciones, en el de Concha, se echa de ménos esta señalada ventaja, y debiendo ser el mas atendido no lo es por cierto, pues se dirijió siempre el cuidado hácia el de Moré.

¡Qué debian hacer pues los hacendados y comerciantes ante este estado violento, agregado el aumento de precio de la tarifa, y convencidos de que no les queda mas remedio que dar curso á sus mercancías! Buscar indudablemente los medios de trasportes mas cómodos y baratos posibles y así vino á establecer la vía fluvial una competencia que en mucho alivia los intereses comprometidos, pues el servicio de lanchas y el de vapor presenta apreciables condiciones para llevar los efectos al costado del buque, y se tiene que un bocoy de azúcar conducido por el ferrocarril desde Sagua á Concha importa $1; por muellaje 30 cs., y la agencia y lanchaje para llevarlo al buque á Bahía con deduccion de los que carga en el muelle computados todos unos con otros 25 cs., lo que da una suma de $2 5 cs.; al mismo tiempo que un bocoy de azúcar conducido por el Rio hasta el costado del buque en bahía importa por lanchaje $1 25 cs., y queda por tanto á favor del que embarca por la vía fluvial una diferencia de 80 centavos por cada un bocoy.

Examinando á buena luz semejantes verdades, preciso es ir aclarándolo todo para que no solo valgan nuestras razones, sino para que el comercio lastimado pueda de este modo hacer ver la justicia de sus pretensiones ó, por lo menos el derecho de sus quejas, así como servirán nuestras observaciones para manifestar á los accionistas sus verdaderos intereses, aunque algunos no hayan querido comprenderlo y hayan hasta desconocido, por ejemplo, todos los males que han resultado respecto á la cesion de las manzanas de la Boca que cuando se verificó el remate concedió la empresa si no á la sociedad de Moré y Ajuria, á uno de sus gerentes para que construyera, como construyó, el terreno que á uno y otro lado poseia y que era de inmenso valor, habiéndole otorgado tambien el usufruto del muelle; que no hayan tampoco hecho mucho caso de que promovida por varios comerciantes la gestion de terrenos de mar para la construccion de otros almacenes, que evitará el monopolio que amenazaba en los ya construidos, fué entonces que se determinó el remate de las manzanas cuyas inconsideradas pujas hicieron subir á un valor fabuloso las que quedaban despues de las cuatro de derecha é izquierda y en cuya hora se hizo propio de la empresa un negocio fatal que en nada, absolutamente en nada, le ha sido ni podido ser conveniente, concluyendo como era de esperarse que cedido el usufruto de un muelle y un terreno de gran valía, tomó la empresa unas manzanas que de nada le sirven á pesar de haberle sido tan sumamente costosas, sin otro objeto que favorecer á lo que nos parece los afortunados almacenes de Moré y Ajuria.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA:

Muy señor nuestro: A pesar de que siempre hemos repugnado ocupar la atencion del público con cuestiones personales, han sido tan marcadas y de un carácter tan pronunciado las alusiones que á nuestras humildes personas ha hecho el Sr. D. Alejandro Chao en el comunicado que se insertó en ese *Diario* el 15 del actual, que nos vemos obligados á contestar, principalmente para evitar que nuestro silencio dé lugar á interpretaciones que pudieran perjudicarnos á todos, y mas que á otro alguno al comunicante, que, sin duda mal informado, ó peor aconsejado, ha incurrido en errores que solo pudieran escusarse con la ignorancia. En esta atencion esperamos de las acreditadas justificacion é imparcialidad de V., Sr. Director, que se sirva mandar insertar en su apreciable periódico la siguiente manifestacion con que vamos á contestar á las alusiones citadas.

Empezamos recordando y aclarando los hechos, y creemos que las deducciones que naturalmente se ocurran bastarán por sí solas para nuestro propósito. Es, pues, el caso que la empresa formada en Madrid para la publicacion de un periódico consagrado á la defensa de los intereses de América, titulado *Diario de Ultramar*, nos dispensó la honra de invitarnos para que tomáramos parte en su redaccion y empresa, y que nosotros, convencidos de las inmensas ventajas que puede proporcionar á esta isla la realizacion de tan grandioso pensamiento, aceptamos la invitacion y á nuestra vez nos dirigimos por medio de una *carta prospecto* á todos los que pueden auxiliarnos y protegernos. Confesamos ingenuamente que en el momento de escribir dicha carta no nos acordamos ni del *Sr. D. Alejandro Chao*, ni de su *Correo de España*, ni de ninguna de las otras publicaciones que circulan en esta isla; y podemos asegurar que aun cuando nos hubiéramos acordado de algunas, siempre nos habríamos limitado á hacer lo mismo que hicimos; á manifestar al público el pensamiento de la publicacion y á pedirle su proteccion y apoyo.

El *Diario de la Marina* fué el primero que *se dignó* ocuparse de la publicacion nuestra, y lo hizo con una habilidad encantadora. No quiso limitarse, como parecia natural, á anunciar el proyecto y á desearnos acierto y prosperidad sino que se adelantó hasta manifestar, que circulando en América muchas publicaciones de Europa, no parecia fácil que pudiéramos hacer interesante la nuestra. Este proceder del *Diario* chocó estraordinariamente á muchas personas sensatas, y tal vez por ese motivo el *Sr. Director de la Prensa*, al anunciar tambien la publicacion, quiso enmendar de una manera indirecta la *piadosa* intencion del *Diario*, añadiendo que la índole del *Diario de Ultramar* era distinta de la de las demás publicaciones que se habian citado, y que el ejercicio y la práctica que habíamos adquirido en las cuestiones palpitantes de América y nuestro patriotismo *eran una garantía de la rectitud de nuestras miras y de la sanidad de nuestras doctrinas, y que por lo tanto no era mucho que fuéramos considerados por la empresa como muy á propósito para desempeñar la mision de abogar, en la prensa, por los intereses de las provincias españolas ultramarinas.*

Esto que, en último resultado, no podia ser considerado mas que como un favor dispensado á nosotros por el Director de la *Prensa*, sin el mas leve perjuicio de tercero, fué precisamente lo que alteró la bilis y calentó la sangre del Sr. D. Alejandro Chao, hasta el punto de tratar de atacarnos, á nosotros que no habíamos tomado cartas en el asunto, y en el esceso de su alteracion fué sin duda cuando concibió y abortó el comunicado de que nos ocupamos. Comienza en él celebrando hasta las nubes el sueltecito que el *Diario* nos dedicó, y esto nos pareció muy natural y lógico, por mas que muchos hayan creido que de ese modo se enseñaba una hilaza que hacia comprender que la tela que se teje no es muy fina. Despues dice que como representante del *Correo de España* en esta isla TOCALE rectificar un hecho que la *Prensa* desfigura, y esto ya no nos pareció tan lógico ni tan natural, sobre todo cuando despues no rectifica hechos de ninguna especie.

Pero todavía nos parece menos lógico y menos natural que sin mas precedentes que los que aquí se citan, continue en seguida su comunicado refiriéndose á nosotros del modo siguiente:

Bien conozco, como en Cuba todos, *los antecedentes literarios* de los Señores Don Rafael Leopoldo de Palomino y Don Manuel Hiraldez de Acosta, de que hace la *Prensa* mencion tan honorífica al designarlos como los escritores que han de tomar á su cargo la redaccion en el *Diario de Ultramar* de la parte relativa á estos países. El primero, segun tenemos entendido, despues de colaborar en la *Palma* y la *Palmeta* de Cádiz, dirigió aquí por corto tiempo, es decir, desde que nació hasta que murió, el *Eco del Comercio*, escribió despues una novela muy célebre *Mi siglo y mi corazon*, de que el Señor Villergas se ocupó mucho, y hoy creemos colabora en la *Prensa*. —El Señor Hiraldez fué redactor del *Anton Perulero*, empezó á publicar en Nueva York la *Ilustracion Americana*, y tambien empezó á publicar en Veracruz la *Crónica del ejército espedicionario*.

Prescindiendo de que la cuestion no se habia presentado como cuestion de antecedentes literarios, puesto que ni nosotros en nuestra invitacion, ni el *Director de la Prensa* en su suelto, habíamos hecho mencion de otra cosa mas que de nuestro patriotismo y de nuestros buenos deseos; prescindiendo de esto, que no es poco prescindir, nos encontramos con que en todo el párrafo copiado existe un fundamento constante para dirigir cargos graves al Sr. Chao. Empieza diciendo que conoce nuestros antecedentes literarios, y aquí no hay escape; ó no conoce estos antecedentes, en cuyo caso se le puede hacer el cargo de haber engañado al público asegurando una cosa que no es verdadera, ó si los conoce, ha hecho ocultaciones y variaciones maliciosas que hablan muy poco en su favor. ¿Cómo es que no cita entre los periódicos á *El Horizonte* y á la *Prensa de Cádiz*, publicaciones políticas que uno ú otro de nosotros fundó y dirigió; y á muchas otras literarias que dirijimos y redactamos en la Península? ¿Cómo es que no se refiere á varias obras de Economía política, á varios folletos políticos y literarios y á varias obras dramáticas que llevan uno ú otro de nuestros nombres al frente? ¿Y cómo es que se ha olvidado de mencionar entre nuestros antecedentes nuestra direccion en los periódicos *La Charanga* y *La Bolsa* y nuestra colaboracion en el *Moro Muza* y en el mismo *Diario de la Marina*? Y por último, si tan bien conoce nuestros antecedentes literarios ¿cómo es que está tan inexacto en los pocos que cita, puesto que supone que D. Rafael Leopoldo de Palomino dirijió el *Eco del Comercio* desde que nació hasta que murió, lo cual no es cierto, y que colaboró en *La Palma* y *La Palmeta de Cádiz*, lo que no es exacto, puesto que ambas publicaciones las fundó, y dirijió por varios años, lo mismo que *La Opinion pública*, periódico político de Andalucía? ¿Y cómo dice que el *Sr. Hiraldez de Acosta* empezó á publicar la *Ilustracion Americana* y la *Crónica del ejército expedicionario á Méjico* lo cual no está espresado con precision, puesto que no solo empezó la publicacion de ambos periódicos sino que además la continuó y dirijió mientras existieron?

Por supuesto que estas rectificaciones no las hacemos mas que para poner de manifiesto la intencion del D. Alejandro, pues por lo demas no las creemos necesarias para el buen resultado de nuestra colaboracion en el «*Diario de Ultramar*.» El D. Alejandro ha sido mal aconsejado, sin duda, y arrastrado por un error de apreciacion, se ha alarmado infundadamente y se ha preocupado hasta el estremo de perjudicar con un esceso de celo oficioso á la empresa del «*Correo de España*» de que es representante y á la que parecia que deseaba defender. En parte puede disimulársele este error por muy lamentable que sea, porque ¿quién no yerra una vez ú otra? Hasta del mismo Homero se dice aquello de: *aliquando dormitabat Homerus*, lo cual puede desde hoy modificarse diciendo, no solo *dormitó* alguna vez Homero sino tambien D. Alejandro Chao.

Por lo demás, repetimos, que si algun mal ha podido ocasionar Don Alejandro ha sido á él mismo, ó, mejor dicho, á la publicacion que representa, porque incomodándose, alterándose, enfureciéndose y ensañándose contra el proyecto de otra publicacion que vá tambien á defender los intereses á cuya defensa dice que está consagrada la suya, ha dado derecho á pensar que el *Correo de España* solo trata de especular con los sentimientos que invoca, y esto es tanto mas de sentir, cuanto que, segun nuestra opinion, no es cierta la suposicion á que ha dado lugar el estravio de Don Alejandro......

Dispénsenos Vd., Sr. Director del *Diario de la Marina*, y dispénsenos tambien el público, si á nuestro pesar nos hemos estendido algo mas de lo que habíamos deseado en la contestacion á las personalidades que en su periódico nos dirijió Don Alejandro Chao, y sírvase Vd. admitir el respeto y consideracion de s. s. s. q. s. m. b.—Habana, 18 de abril de 1862.—*Manuel Hiraldez de Acosta.—Rafael Leopoldo de Palomino.*

El perfume mas balsámico de cuantos se conocen es el «Agua Florida de Murray y Lanmann.» Es el verdadero espíritu de las flores, encerrado, como Asmodeo, en una redoma. Su aroma es fresco cual el de un ramillete recien hecho de olorosas flores, y mucho despues que el ramillete se marchita y pierde su olor, este perfume indestructible permanece en lo que ha tocado, tan puro y delicioso como al principio. En el cálido salon, en el baño, como enjuagatorio aromático, como «olor» para el pañuelo, el vestido y el pelo, ó diluido como contra-irritante despues de afeitarse, sobrepuja á todas las demás aguas de tocador, inclusa la de Colonia de Juan María Farina. —Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías acreditadas.

LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL ejerce sus propiedades purificantes en todo el sistema nervioso, neutralizando el veneno que produce las úlceras, escrófulas, los diviesos y tumores, el escorbuto y todas las demás enfermedades de las glándulas, la carne y la piel. La historia de esta preparacion ha sido por espacio de treinta años una serie no interrumpida de curaciones. Todo el mundo médico admite que es el mejor anticéptico y anti-escorbútico que se conoce, y se asegura que es un remedio especial para el reumatismo y todas las afecciones de los músculos, tendones y coyunturas.—Se halla de venta en todas las droguerías acreditadas del globo.

PILDORAS EFICACES
CONTRA LA DISENTERIA Y DIARREAS,
DEL DR. OLEA MORENO.

Los que suscriben, Médicos Cirujanos:

Certifican: Que habiendo oido hablar favorablemente de las Píldoras del Dr. Olea Moreno contra la disentería y las diarreas crónicas quisieron ensayarlas con el objeto de conocer su eficacia, bien para oponerse á las invasiones del charlatanismo, bien para no negarse sistemáticamente al uso de medicamentos desconocidos: que con este fin solicitaron al Sr. Dr. Olea Moreno para que se hiciera cargo del Sr. Don Márcos Cáceres Alfonso, que hacia año y medio que estaba enfermo de diarreas constantes y rebeldes á toda clase de indicaciones, y el cual hace hoy un mes se encuentra perfectamente restablecido, sin padecimientos de ningun género, merced al tratamiento del Dr. Olea Moreno.—Habana, febrero 2 de 1862.—*José Francisco Ruz—Joaquin de Zayas—Ed. Le-Riverend*, D. M. S. 35 25 m.

Los que suscriben, profesores en Medicina y Cirujía

Certificamos: Que teniendo noticias de los favorables resultados obtenidos por el Doctor Olea Moreno en el tratamiento de las diarreas y disenterías crónicas por medio de unas píldoras de su composicion, y deseando presenciar los resultados de dicho tratamiento lo solicitamos para que asistiese á la Sra. Marquesa viuda de San Felipe y Santiago, que sufria hace mas de dos años ataques de diarreas de mas ó ménos duracion, la cual, sometida al método del Dr. Olea Moreno ha logrado la curacion del ataque; que presenciamos, en ménos tiempo que con los otros métodos que usamos anteriormente, sin que contados los veinticinco dias corridos hayan esperimentado la menor novedad en su salud.—Habana, y marzo 20 de 1862.—*Antonio Gaytan.—Francisco J. de Orta.* 35 25 m.

Sr. Redactor del Diario de la Marina.

Marzo 20 de 1862.

Muy Sr. mio: Estimaré á V. se sirva insertar en las columnas de su apreciable periódico, las siguientes líneas, á cuyo favor quedará reconocido su mas atento servidor Q. B. S. M.—*Santiago Rarel.*

Desde el mes de noviembre del año de 1858 hasta principio de febrero próximo pasado, estuve padeciendo constantemente del estómago y con unas diarreas disentéricas de mal carácter que me pusieron en estado tan lamentable y débil, que casi habia perdido las esperanzas de pasar á la Península donde por último recurso, opinaron los Sres Médicos debia trasladarme para continuar el método que me habian ordenado. Varios fueron los señores de la ciencia médica que me asistieron en Cuba, y dos en esta capital; desgraciadamente para mí, unos ni otros consiguieron adelantos de ninguna especie, atrasos muchos, pues mi vida peligraba y los ahorros que tenia iban al mismo tiempo desapareciendo como por encanto, siendo inevitable la ruina de mi familia y en particular de mi inocente y querida hija; pero Dios puso término á estas desgracias, por haberme decidido á tomar las píldoras del Dr. Olea Moreno; las cuales, haciendo el último esfuerzo resolví me las administrase bajo su direccion el mismo, sujetándome con el mayor gusto á su rígido método. Por último, el resultado fué el mas favorable, pues el espresado Moreno, me aseguró que á los doce dias quedaria radicalmente curado, no habiendo sido necesario tanto para conseguirlo, pues á los ocho se despidió con la mayor satisfaccion, dejándonos á mi familia y á mí esperimentando otra mayor por haberme dado la vida.

Esta manifestacion la hago de todo corazon y desearía que mis palabras resonaran en los oidos de todos los que desgraciadamente padecen de igual enfermedad por la que yo me he visto próximo á sucumbir, para que sin vacilar, se resuelvan á tomar las indicadas píldoras, seguro de que darán gracias al Todopoderoso por el grandioso descubrimiento que ha hecho el indicado Doctor para bien de la humanidad.

Vivo calle de Compostela número 160, dispuesto á dar cuantos informes deseen las personas que gusten pasarse por esta su casa. 35-25 mzo.

Sr. D. José Ricardo Alentado.

Ingenio Santo Domingo, 6 de enero de 1862.

Muy Sr. mio y amigo: Me pregunta V. por los resultados que he obtenido en mi finca con el tratamiento del Sr. Olea Moreno, que V. me habia recomendado, contra las diarreas crónicas y la disentería. Tengo la mayor satisfaccion en decirle que hasta el presente no he tenido mas que un solo hecho para probar su eficacia, pero lo considero suficiente para hacer la reputacion de específico de Sr. Moreno: Un negro como de 24 años, casi espirante y abandonado ya por los recursos de la ciencia fué sometido al régimen prescripto por el profesor que hemos indicado y para no estenderme demasiado hasta decir que hoy el negro está fuerte y trabajando como si nunca hubiese estado enfermo.

Creo haber cumplido con mi deber haciendo esta simple comunicacion, y sin otra cosa me repito como siempre su atento S. S. Q. B. S. M.—*Domingo García Copete.*

NOTA.—Dichas píldoras se venden en la botica y droguería de los Sres. Catalá y Sarrá, calle del Teniente Rey número 41. 35-25 mzo.

PASTILLAS DE TULU Y HELICINA
DEL
DOCTOR MASNATA,

para curar las enfermedades del pecho: se venden en la botica de San Ignacio, calle de San Ignacio nº 27, esquina á la de Luz.

ASMA O AHOGO

de veinte y seis años de duracion y otro de cinco curados á la vez con el

ACEITE REPARADOR
DEL DOCTOR MASNATA.

Tenia dos negros atacados de asma que á causa de esta enfermedad se me hacian á cada rato inservibles. El mas jóven, de doce años, padecia de esto habia ya como cinco años y los ataques se le repetian cada luna nueva.

El otro de 55 años de edad, iba padeciendo desde hacia mas de 26 años con accesos que se le presentaban cada dos *meses*, y eran tan fuertes y prolongados que me figuraba que se iba á quedar en uno de ellos. Por mas remedios que les hiciera no pude jamás quitar de encima de ellos este *maldito ahogo*, hasta que el Dr. Masnata me dijo que les diera su *Aceite Reparador* por medias cucharadas á la mañana, al medio dia y por la noche, recomendándome seguirlo dando algunas semanas mas despues de vencido el ataque. El resultado ha sido tan satisfactorio que hace mas de un año que no les ha vuelto el ahogo ni á uno ni á otro. Lo publico por gratitud y para que lo prueben los que padecen de este mal.

Habana, marzo 10 de 1862. Calle de la Obrapía número 49 entre Habana y Compostela, en la Panadería.—*Bernardo Bravo.*

CURA DE RAQUITISMO
por medio del Jarabe Reparador
DEL DR. MASNATA.

Para consuelo de los padres y madres que tienen niños que padecen de *Raquitismo*, hago saber al público que un niño mio de dos años, el que desde que nació se hallaba en un estado fatal de raquitismo y marasmo, con diarreas, vómitos, tos, fiebres constantes, debilidad y postracion estrema y tumefaccion de varios huesos, se puso enteramente bueno y sano en término de dos meses por medio del *Jarabe Reparador nº 1 del Dr. Masnata*, administrándoselo una cucharadita tres veces al dia.—Vivo calzada de Galiano núm. 1.—Habana y marzo 14 de 1862.—*José Morell.*

Siendo nietecito mio el enfermito de que se habla aquí arriba, me complazco yo tambien en poner mi firma como testigo de esta cura asombrosa, que no se ha desmentido desde hace un año.—Habana y marzo 14 de 1862.—Calle del Blanco núm. 39.—*Ambrosio Tomati.*

Siendo padrino del referido niño, suscribo yo tambien.—El maestro mayor de la Maestranza.—*Francisco Paradela.*

JARABE REPARADOR
DEL
DOCTOR MASNATA
PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

A consecuencia de haber hecho pública la curacion casi increible de tísis pulmonar en último período que obtuve hace mas de dos años por medio del JARABE REPARADOR DEL DR. MASNATA, y á fin de que las personas que á cada rato acuden á tomarme informes sobre este particular sepan donde vivo, me veo en la precision de avisar al público que me trasladé de mi domicilio desde la calle de San Nicolás número 49 á la del Campanario Viejo número 88 entre San Rafael y San Miguel.

Ramon de Ayala.

ACEITE
Y
JARABE REPARADOR
DEL
DOCTOR MASNATA

Su laboratorio y depósito principal en la botica y droguería de S. Ignacio. Calle de San Ignacio esquina á la de Luz n. 27, y de venta en todas las demás. -11Mz

JARABE DE DULCAMARA CONCENTRADO.
PREPARADO POR ISMAEL C. ALVAREZ.

Este medicamento, preparado por un nuevo método, es de suma eficacia para aumentar las secreciones, como son el sudor, la orina etc., espeler las flemas, promover la menstruacion, destruir el vicio venéreo, el escorbútico y los humores herpéticos, por lo que se usa con el mejor éxito en la curacion de las afecciones catarrales crónicas, reumatismos, herpes ó empeines, desórden cerebral, almorranas, parálisis, fístulas, tumores, úlceras venéreas escorbúticas y en las cancerosas.

Depósito principal botica La Marina, calle del Inquisidor esquina á la del Sol. Los Sres Catalá Sarrá, calle del Teniente-Rey botica La Reunion, y en La Central, de Lobé, Fernandez, botica del Dr. Aguilera, idem del Dr. Bassel, idem del Dr. Lastre, y en Güines don Joaquin Espinosa.

Botica plaza del Cristo. 7-15

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON VICENTE LUIS FERRER, MEDICO CIrujano, Lamparilla n. 34 entre Aguiar y Habana. 14 mzo.

ENFERMEDADES
DE
LOS OJOS Y OIDOS.

CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA. El doctor Guimerá vive en la calle Obrapía n. 92.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos.—Las consultas son gratis para los pobres de solemnidad. 9 meses 14mzo.

DON CARLOS FINLAY, DOCTOR EN MEDIcina y cirujía Oculista, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de Compostela núm. entre la de la Muralla y Teniente Rey. Horas de consulta de 8 á 9½ de la mañana y de 2½ á 4 de la tarde. 15

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, D. LEOpoldo Winterhalter doctor en medicina y cirujía, discípulo de los mas eminentes oculistas de Alemania y Francia, recibe ahora sus consultas de 2 á 3 de la tarde, gratis para pobres: calle de S. Ignacio n. 67 entre Sol y Luz. 30-8enzo.

CLAUDIO ANDRE, MEDICO Y CIRUJANO, se ha mudado á la calle de Paula núm. 11 esquina á la de la Habana. 10-22ab.

EL DR. D. ANTONIO DIAZ ALBERTINI hace saber al público que con motivo de la nueva numeracion de la calle de la Habana, su casa, que antes tenia el n. 57, ha quedado con el 111. 15-11

EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 40 entre Muralla y Teniente Rey. 12-0

EL DR. WILSON, MEDICO CIRUJANO, PARticipa al público que asistido de un comprofesor de mucha esperiencia, llegado recientemente de Europa, se dedicará á la curacion de las enfermedades crónicas, pudiendo garantizar los buenos resultados, especialmente las que afectan la garganta y otros órganos respiratorios, las del útero, que muchas veces producen daño al pulmon. Tambien se consagrará á curar radicalmente los males de la sangre, erupciones cutáneas, fístulas y dolores, cualquiera que haya sido su duracion. Pobres gratis. Horas de 1 á 3. Calle de Cuba n. 11, entre O'Reilly y Empedrado. 30-10mzo

DON JOSE DE ARGUMOSA MEDICO CIRUjano, vive en la calzada de Galiano n. 136 frente la plaza del Vapor.—Recibe consultas de 10 á 12 de la mañana. 60-16F

DON RAMON DE LA SOTA Y LASTRA, médico cirujano, vive en la calle del Inquisidor n. 64 esquina á la de Luz. 30-16ab

EL SEÑOR DON PEDRO DE ALCANTARA, participa á sus amigos y á las personas que tengan á bien visitarlo, que ha cambiado su morada de la calle de Luz n. 4 á la Calzada de Belascoain n. 2. 1-20

MADAMA JUANA M. LAUDIGUE, PARTERA francesa, recibida por la facultad de medicina de Mompelier y por esta Real Universidad, ofrece sus servicios á las Sras. de la Habana, en todo lo que corresponde á su facultad. Interinamente vive en la calle de la Industria n. 112, entre Neptuno y San Miguel. La casa no tiene letrero por vivir en familia. 9-22E.

MADAME JUANA ALINE DEMOY, PARTEra facultativa, ofrece sus servicios, calle de la Reina núm. 14 entre Galiano y Rayo. 30-9Ab

DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA, partera aprobada por la facultad de medicina y cirujía de Barcelona é incorporada á la Universidad de la Habana, hallándose de regreso en esta capital se ofrece de nuevo á su antigua clientela y al público en todo lo concerniente á su profesion. Vive en la calle de la Obrapía n. 59 al lado del cuartel de bomberos. 30-1A.

MADAMA MARIA FERDINAND, PARTERA facultativa, se ofrece al público para asistir Señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano francés, inglés y aleman: calle del Consulado núm. 49. 32-18mzo.

MADAMA GALLIMEE DESSALLE, PARTEra de la facultad médica de Paris, ofrece sus servicios: calle de Neptuno n. 26 entre Industria y Consulado. 30-1A.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa examinada en el colegio de S. Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad, que ha fijado su morada en la calle de Dragones núm. 61 entre las del Rayo y S. Nicolás, donde recibirá avisos á cualquiera hora del dia ó de la noche. 30-12ab.

MME. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios á todas horas y recibe consultas, é habla español, francés é inglés.

NOTA.—La misma ofrece á las señoras que se encuentren en estado interesante hermosas habitaciones altas, en donde con el mas delicado esmero tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado, pudiendo contar con la mayor discrecion y el buen trato. Vive calle de Cuba núm. 114 frente la Maestranza de Artillería. 60-3F

D. Gaspar A. Betancourt,

Cirujano dentista: calle de la Habana núm. 1-7 entre Muralla y Teniente-Rey. 32-22ab.

DON GUILLERMO L. TINKER.—ENFERMEDAD PUBLICO.—En los altos de la tienda El Fígaro calle de la Habana núm. 45 esquina á la de Obrapía.

D. G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público y á sus amigos, y numerosa clientela haber vuelto de los Estados-Unidos por el vapor *Karnak*, con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte, y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no puedan salir bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden visitar por toda seguridad al que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se torna sobre las muelas desprende dolor y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los Polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas, y para los pobres á la hora con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. -1

DENTISTA.

DON MIGUEL RAMON VIETA CIRUJANO dentista calle de O'Reilly núm. 27 esquina á la de la Habana, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad: cura la supuracion de las encías y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia en las hechas en precio equitativo y entregadas con demora: recomienda su excelente pasta dental y específicos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas gratis. Año-5Ab.

DON JAIME GELI,

CIRUJANO DENTISTA, participa á sus numerosos amigos y favorecedores que se ha trasladado á la calle del Empedrado n. 43 entre Compostela y Aguacate. 30-15A

DOCTOR GUILLERMO L. TINKER, DENtista, en los altos, calle de la Habana número 45, ha recibido varios efectos dentistas forceps ó pinceres para sacar en juegos de 10 pares por el ínfimo precio de 25$, instrumentos buen surtido 1050 dientes y 6 precios por mil muy moderado, platina por planchas, oro batido pasta blanca, hueso artificial &c. 30-21 Mz

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano: ocurra á la en miseria calle de la Habana n. 168. Año-4R

ENSEÑANZAS.

MR. PERRY, SIGUE DANDO LECCIONES de francés, letra inglesa redonda y gótica, como tambien de aritmética decimal, sistema métrico: impondrán en la calle del Obispo litografía de la Marina, entre Habana y Aguiar, y Lamparilla 94. 10-11

COLEGIO DE SEÑORITAS

de Ntra. Sra. de las Mercedes, calle de la Reina n. 3 bajo la direccion de doña Josefa la Rocha Gallardo de Blanco.

RAMOS DE ENSEÑANZA.—Religion, historia sagrada, moral, urbanidad, gramática castellana, aritmética, geografía general y de la Isla, lectura, caligrafía, idiomas: francés, inglés é italiano, música instrumental y vocal, dibujo natural, toda clase de costuras y bordados.

PENSION QUE ABONARAN LAS ALUMNAS.—Las pupilas abonarán 25$ 4 rs. mensuales por todos los ramos de enseñanza: las clases de idiomas y música, por separado. Las medias pupilas 20$ en los mismos términos que las anteriores.—Por una idem esterna, 6$ 3 rs. por las clases de idiomas, 4$ por la de música 6$ 3 rs.—Las pupilas traerán á su entrada á cinco mudas de ropa, catre y almohada con las fundas necesarias para ella, seis sábanas, una colcha, seis tohallas, paños para los piés, un saco de noche, peines cepillos, un cubierto, vaso, cotaina y orinal.—La pension se cobrará por entero si la alumna asistiese solo 5 dias del mes.—Las clases estarán sometidas á la direccion de profesores entendidos y de la mayor moralidad. 6-20

PROFESOR C. AUGUSTO THERY.

Tiene sus clases calle de San Ignacio núm. 86

INGLES Y FRANCES.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
ARITMETICA.
Calígrafía toda clase de letra.
Clase por la noche de las 5 hasta las 8.—Precio razonable. 12-20

BERNARDO LAUDUMIEY, PROFESOR, SIgue dando lecciones de francés, inglés, teneduría de libros y aritmética mercantil, en casas particulares y en su morada: calle de O'Reilly n. 32 entre Cuba y Aguiar. 15-22

COLEGIO
DE
NTRA. SEÑORA DE LAS MERCEDES

D. CLOTILDE CUYAS DE AYALA, maestra de instruccion primaria elemental con Real título espedido en Madrid en 1850, presentado al Gobierno Superior de esta Isla y reconocido por el mismo en 1862. Participa á los señores padres de familia que quieran confiarle la educacion de sus hijas, que ademas de la enseñanza de costura y bordados, les esplicará é inculcará los principios y máximas de la religion católica, apostólica romana y les dará lecciones de escritura, lectura, gramática, aritmética, urbanidad, historia, geografía, música vocal y piano. Su instituto de instruccion primaria elemental para señoritas, bajo la invocacion de Ntra. Sra. de las Mercedes, se halla situado en la Habana calle de la Picota n. 20 frente al paredon de Belen. 15-20

COLEGIO DE SAN ESTEBAN,

CALLE DEL PRADO N. 88, BAJO LA DIRECCION DEL CATEDRATICO DE MATEMATICAS DE LA REAL UNIVERSIDAD LDO. EN CIENCIAS DON MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Los pupilos abonarán 34$ por su manutencion y enseñanza en todos los ramos, con la sola escepcion de la clase de música. Son por cuenta de los alumnos los libros y el lavado de ropa aunque el instituto podrá hacerse cargo de todo por convenio especial.—El equipaje de los pupilos se compondrá de un catre, con almohada, frazada, sábanas y colcha, un espejito, tijeras, cepillos, peines, tohallas, paños de pié y la ropa necesaria para el uso.—Los medios pupilos abonarán 25$ 4 rs.—La pension de los externos será de 8$ 4 rs. por todas las clases ménos la de dibujo, idiomas gimnasio y música que tienen la asignacion de 2$ 1 rl. cada una de las primeras, y 6$ 3 rs. la última.—Los pupilos y los medios pupilos abonarán á su entrada y solo el primer mes, á mas de la pension 8$ 4 rs. por el uso de la carpeta, papel, cubierto y demás útiles.—Las pensiones serán adelantadas y no se devolverá nada por faltas cualquiera que sea su número. 15-19

MR. PERRY PROFESOR DE FRANCES, participa al público que se ha establecido en la calle de la Lamparilla n. 91 entre Bernaza y Villegas, donde va abrir un nuevo curso de ese idioma y otro de escritura inglesa, redonda, gótica y de aritmética decimal, por un método sencillo y breve, el dia 1º de mayo próximo. Las personas que deseen dedicarse á alguno de esos ramos, podrán avistarse con el dicho Sr. quien ofrece ser exacto en su método de enseñanza.—Precios 3 escudos, horas convencionales, por la mañana como por la tarde. 10-23

ACADEMIA MERCANTIL
TEORICO-PRACTICA.

Siguen abiertas las clases de letra inglesa, aritmética, teneduría de libros, idiomas, etc., por los mismos métodos sencillos que han dado los mas brillantes resultados.—Horas de clase las que cada alumno exija desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.—Precios mas módicos que en cualquiera otra academia: el pago se hace adelantado por cada ramo ó por mensualidades.

Se devuelve el estipendio sino se aprende con perfeccion: calle de la Amargura n. 45 esquina á la de Compostela, en los altos. 30-28 Mz

MR. BENITO ROLAND, CON 30 AÑOS DE profesion en los paises hispano americanos, ofrece sus servicios á los señores padres de familia y directores de los colegios de alumnos de ambos sexos, para la enseñanza del francés y demas lecciones secundarias: vive en la calle del Sol n. 44 esquina á la de la Habana. 30-20

ACADEMIA MERCANTIL
DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 56, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA

En este instituto, de los mas antiguos en la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos veces para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y en ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, arreglado al Código de Comercio, y llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de pianos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las siete de la mañana y terminan á las nueve de la noche.

Se irá á dar clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demas. 7Mz

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. calle de Aguiar n. 79. 21-mzo.

SE COBRA DESPUES DE ENSEÑAR.

Instituto práctico comercial de Govin.—Cursos completos y clases particulares de inglés, francés, letra inglesa, aritmética mercantil y teneduría de libros, segun la práctica de nuestro comercio. Los prospectos se reparten en el instituto, calle de la Habana número 121. 30-8Ab.

CATEDRAS DE INGLES Y FRANCES.
NUEVOS CURSOS PARA EL 1º DE MAYO.
SISTEMA SAMPOL
SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.

El que suscribe, abrirá nuevos cursos de los idiomas INGLES Y FRANCES, que principiarán el jueves 1º de mayo próximo, de lecciones de una hora cada dos dias, y serán como sigue, á saber:

De 7 á 8 de la mañana, curso de inglés.
De 5 á 6 de la tarde: curso de francés.
De 7 á 8 de la noche: curso de inglés.
De 8 á 9 de la noche: curso de inglés.

Las pagas en estas clases, solo serán de MEDIA ONZA mensual adelantada. Los cursos se abrirán siempre que haya 4 ó mas alumnos en cada clase. No se necesitan libros absolutamente; cada alumno tiene que proveerse de un cuaderno ó de un pliego de papel para escribir sus lecciones.

Los señores que quisieran concurrir á alguno de dichas cátedras, se servirán inscribirse ántes del citado 1º de mayo, en esta Academia, en donde se dá el prospecto que esplica detenidamente las bases en que está fundado nuestro sistema. Calle de Cuba n. 26 en los altos entre Obispo y Obrapía. Se advierte que una vez empezados los cursos, no pueden ser admitidos nuevos alumnos.—J. SAMPOL. 25-5

CUAL ES EL MEJOR
METODO
De enseñar y de aprender á hablar, leer, escribir y traducir los idiomas
INGLES Y FRANCES?

SISTEMA SAMPOL.—Nuestro método así denominado por el nombre de su autor, que es el profesor que suscribe, por ser obra suya y descubrimiento suyo, no tiene ninguna similitud ni ninguna analogía con esos pretendidos métodos impresos que se venden en las librerías.

Dos son los puntos que deben fijar nuestra atencion en un idioma: el idioma que se habla, que aprendemos de viva voz de las personas que nos rodean en nuestra niñez, y el idioma escrito que aprendemos á fuerza de reglas gramaticales. Este es el plan de nuestro sistema, que lleva el fin de trasmitir un conocimiento correcto del idioma que se habla, el cual se comunica por el órgano del oido, é igual conocimiento del idioma escrito que se obtiene por el órgano de la vista, sin olvidar que el profesor no puede enseñar sino hasta donde le permite el sistema que se haya adoptado. Entonces ambos idiomas, el que se habla y el que se escribe se deben trasmitir en un tiempo y por el mismo sistema.

Sistema de tales requisitos no puede arreglarse en un año ni en dos, sino que debe ser el resultado de la esperiencia de muchas vigilias; y para garantir su perfeccion es necesario que esté formado con arreglo á la observacion práctica, y que esté despojado de las rutinas que disgustan y estorban el progreso del estudio. La última leccion no debe ser mas difícil que la primera en proporcion al conocimiento ya adquirido. Cada leccion, *sea la cuarta, la octava ó la vigésima*, tiene que recopilar las anteriores sin romper el órden ni confundir al alumno; y de este modo hay un sistema superior de enseñanza, capaz de guiar á los alumnos en un curso de un idioma en que se encuentren obstáculos que se opongan á su rápido progreso.

Muchos años de esperiencia práctica en el arte de enseñar, y un conocimiento perfecto de los atributos y construccion filológica de varios idiomas, proporcionaron al que suscribe un medio seguro y pronto para componer un sistema para la enseñanza de los idiomas *inglés y francés*. Animado con la certeza de ser útil al público, el que suscribe empieza por un nuevo órden ó arreglo de los principios elementales y de la construccion de las voces de un idioma de una manera analógica, conforme á las leyes de la naturaleza y la exactitud de las reglas gramaticales.

El sistema es esencialmente gramatical, fundado en los mismos principios que usa el hombre al aprender su lengua madre; es aplicable á todas las capacidades, ha sido ampliamente probado y reconocido ser superior á cuantos métodos se han publicado hasta ahora, y es el único que se conoce basado en la filosofía del idioma con poco estudio y ningun trabajo; sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar ningun libro. Basta que la persona sepa leer y escribir su lengua madre, y aun á la edad de setenta años, puede quien quiera emprender el estudio, seguro de obtener los mas felices resultados. La instruccion es sólida y económica; es sólida porque queda grabada en la memoria para no olvidarse jamás; es económica porque se aprende mas en ocho meses que no en dos años con otro método. Y á mayor abundamiento, el estudio del *Inglés y del Francés por el Sistema Sampol*, no es mas que un agradable y escitativo ejercicio mental de ventaja incalculable.

Tal es el *sistema* que ofrece al público el *profesor* que suscribe *para enseñar á personas adultas á hablar, leer, escribir y traducir los idiomas Inglés y Francés. Sistema* basado en la construccion física y moral del hombre, cuya prédica ha sido coronada con el mas feliz éxito por espacio de treinta años.

Establecido en la Habana en enero de 1861.

Academia, en los altos de la casa n. 26, calle de Cuba entre Obispo y Obrapía.—JAMES SAMPOL, *autor del sistema.* 30-13ab

LECCIONES DE IDIOMAS FRANCES É INglés, como tambien de aritmética y de teneduría de libros por partida doble: impondrán en la calle de Crespo n. 68. 13-13

EL COLEGIO DE SANTO TOMAS SE HA trasladado á la espaciosa y ventilada casa situada en la calle del Aguila n. 82, entre las de San Rafael y de S. José. —El director, *Ramon Iturbe.* 20-13

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE,
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 16, entre Muralla y Sol. 4-B

ARTES Y OFICIOS.

EN LA CALLE DE COLON NUMERO 20, SE componen toda clase de relojes á precios baratísimos, en cualquier estado en que se hallen, tambien se limpian á 12 reales. 4-22

MADAME VNA. GUERIN, DE PARIS, TIENE el honor de ofrecer á las señoras sus servicios en todos los artículos de moda; se encarga tambien de limpiar las mas esquisitas puntas y toda clase de ropa fina. Tiene además *un nuevo procedimiento para limpiar y quitar las manchas de las mantillas y encajes negros*: calle del Aguacate número 104 entre Teniente Rey y Amargura. 30-11A

DON JOSE GRAEL

Joyero, diamantista, esmaltador &c. ha trasladado su establecimiento y obrador de platería del n. 171, calle de la Habana á la misma entre las de Obispo y O-Reilly, frente el establecimiento de ropas titulado EL LOUVRE.

Se encarga de hacer toda clase de obra perteneciente á este ramo, con equidad, y compra tambien oro, plata y piedras finas á su justo valor. 30-1A.

PLATINERIA CALLE DE BARCELONA N. 3, entre Amistad y Aguila.—En este establecimiento se siguen haciendo cargo de platear toda clase de piezas de carruajes, arreos, llaves de sodo, agua y gas, pistolas, vainas de espadas, casas de bronce, etc. Surtido general de molduras de platina y efectos de coches y quitrines, muelles, ejes, bocinas francesas y americanas etc. Se compone toda clase de faroles de carruajes. Jabon indexical de plata para limpiar y pulir plata, platinas etc. Dorador en general sobre metales. 30-3Ab.

Verdadera Economía.

Limpieza y renovacion de levitas &c. Los Sres. que tengan alguna ropa manchada, de cualquier clase de género que sea, y deseen tenerla limpia y arreglada como nueva, pueden mandarla á la tintorería Francesa calle de Villegas n. 73 entre Obrapía y Lamparilla, seguros que quedarán complacidos, un sastre se encarga de la recompostura. 30-23mzo

Importante á las Señoras.

Limpieza y renovacion de mantillas, velos etc.—Las Señoras que tengan mantillas, velos, encajes, túnicos etc. manchados ó rotos, pueden mandarlos á *la tintorería francesa* calle de Villegas n. 73 (antiguo 34) entre Obrapía y Lamparilla, seguro que quedarán complacidas. 30-23mz.

MADAMA LAVIGNE, LAVANDERA Y PLANchadora francesa, al estilo de Paris, se hace cargo de lavar, planchar y rizar toda clase de ropa tanto para caballeros como para señoras, tambien se encarga de enseñar á planchar y rizar á todas las personas que deseen aprender: calle del Sol núm. 52 entre Compostela y Habana. 15-8A

MODISTA Y FABRICA DE CORSES Y FAjas, calle del Obispo n. 73, antes 37, entre Habana y Compostela.

Doña Catalina Abadens de Lazca de participa á sus favorecedores y al público en general que de vuelta de su viaje á los Estados-Unidos acaba de reformar su establecimiento [illegible] con la misma perfeccion que tiene tan acreditada.

Habiendo montado su establecimiento al nivel de los mejores de Europa pueden estar seguras sus favorecedoras que no tendrán nada que desear tanto por el buen corte como por lo de última moda.

Participa tambien tener de venta un surtido general de corsés, fajas, hombreras, así como una infinidad de objetos primorosamente trabajados por los indios del Niágara, y otros varios artículos de moda.

Se venden y alquilan faldellines. 15-9

Empresa de limpieza de letrinas,
POZOS Y SUMIDEROS,
CON REAL PRIVILEGIO.
por medio de bomba única en esta ciudad.

El dueño de esta empresa, deseando que el público tenga ocasion de formar una opinion acertada con respecto á las muchas ventajas y considerables beneficios que proporciona, ha determinado hacer una rebaja en los precios durable un mes, fijando el de siete pesos y medio por cada pipote, advirtiendo que cada uno contiene 315 galones americanos, ó lo que es lo mismo 25 zambullos de las demás empresas, ó sea la carga de cinco carretones.

Recibe órdenes en la calle de O-Reilly n. 94, calle de la Salud, tren funerario de Guillot, calle de la Habana n. 14 tren funerario de D. Leandro Lozano y en su morada Estancia del Ponton calzada de la Infanta frente á la tenería de Xifré donde está el depósito. 30-10ab

MADAMA LUCIA
CHERON.

en la Rosa Habanera, calle del Obispo n. 88 entre Villegas y Bernaza, fábrica de corsées de última moda hechos por medida al ínfimo precio de ocho y medio y diez pesos. 15-16

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88. Camisería, calle de la Habana n. 73. Peletería La Granada calle de la Muralla ó en la tienda de ropas La Oriental calzada del Monte, seguros de quedar satisfechos, calle del Indio n. 26 vive el interesado.—F. Luque. 30-18ab.

SOLICITUDES.

UNA ESCELENTE LAVANDERA Y QUE ENtienda de costura, calle de Compostela n. 49. 3-21

UN ESCRIBIENTE QUE TENGA BUENA letra y ortografía, en la calle de San Ignacio n. 98. 3-23

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INgenio desea otra de igual clase ó separadas por haberla ejercitado varios años, calle de la Amargura esquina á la de S. Ignacio, sombrerería, El Volcan, darán razon. 4-23

EN 10 ONZAS SE TRASPASA LA CONTRATA de un hermoso chino escelente cochero, fino criado de mano y algo de cocinero, de 19 años, y de toda confianza, solo se traspasa por ausentarse su patrona: es de recomendacion y le faltan 6½ años para cumplir su contrata. Obispo n. 63. 4-22

UNA SEÑORA INGLESA DE MEDIANA Edad: solicita acomodarse para ama de llaves, coser ó acompañar Señoras, ó una familia que pase á los E-Unidos impondrán calle de San Ignacio n. 75. 4-23

EN LA CALLE DEL CURAZAO N. 36 SE SOlicitan 2 muchachos blancos ó de color, que salgan responsable de su conducta, que sea para vender por las calles, y se despachan cantinas para fuera. 4-23

SABER DE UN JOVEN LLAMADO CAMILO Carballeyro, de 15 á 16 años, que llegó á esta en la corbeta Ferrolana, el dia 5 de febrero de 1861. La persona que lo solicita vive en la calle de Factoría núm. 18, extramuros de la Habana. 4-23

UN COCINERO SE SOLICITA EN EL TAller de maderas El Indio, calzada del Monte n. 56. 3-23

UN DEPENDIENTE DE PANADERIA, SOLIcita colocacion para panadería ó algun otro establecimiento; sabe leer, escribir y contar, tiene personas establecidas en esta que responden de su conducta: informarán calle de la Gloria n. 3 estramuros. 4-23

LA MORENA DOLORES LINCHETI, SOLIcita saber la residencia de su hija Narcisa, esclava que fué del Sr. D. Antonio Guerra, cuyo Sr. la vendió, y se *ignora desde entonces su paradero: gratificará generosamente* á quien le de noticia cierta, en su casa calle de las Animas n. 1 entrando por la del Prado. 4-23

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE SOlicita, en la botica de S. Ignacio. Calle de S. Ignacio n. 27 esquina á la de Luz, darán razon. 4-23

UNA BUENA CRIANDERA Á LECHE ENTEra se solicita, que tenga tres meses de parida: calle de las Virtudes n. 27. 4-23

UNA SEÑORA INGLESA DESEA ALQUILAR un cuarto alto y fresco en alguna casa particular de intramuros y que sea punto céntrico. Dará razon calle de la Obrapía n. 16 el portero. 4-23

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, SE SOlicita para el cuidado de un niño de 4 meses y que entienda de costura, abonándosele media onza al mes: calle de San Ignacio n. 99 entre Obispo y Obrapía. 4-23

UNA NEGRA LIBRE, JOVEN DE 40 DIAS de parida, sin cria, de buena y abundante leche, muy cariñosa con los niños, desea encontrar donde criar: calle del Alambique n. 27 impondrán. 3-20

TOMAR EN ALQUILER UNA NEGRA ESCElente lavandera y planchadora que sea esclava, calle de Chacon n. 25. 4-20

UN JOVEN PENINSULAR QUE HA VIAJADO con muchas familias por diferentes puntos de América y el estrangero, desea encontrar una familia para viajar tanto á Europa como cualquier punto de América: informarán tanto de su honradez como de su paradero en la calle de Neptuno n. 70. 4-20

UN INDIVIDUO SOLICITA UNA COLOCAcion en una casa particular de cochero de uno ó dos caballos, sabe su obligacion, de edad de 21 años: informarán en la fonda La Estrella, calle de Compostela n. 46 entre Obra-pía y Obispo. 4-20

ALQUILAR UNA BUENA COCINERA Y PAra la limpieza de la casa de una corta familia: calle de Aguiar n. 82. 4-20

JOVENES QUE TENGAN PRINCIPIOS DE librero ó encuadernador ó de litografistas para trabajos parecidos, ó hayan estado en algun ramo análogo. En la calle de O-Reilly n. 61, antes 41 entre Aguacate y Villegas impondrán. 4-19

MUCHACHOS PARA VENDER POR LAS CAlles. En la del Obispo núm. 65 impondrán. 8-13

ALQUILAR UNA NEGRA BUENA COCINEra para una corta familia, en la calle del Tejadillo número 2 entre Habana y Compostela. 8-13

DESEAMOS COLOCAR SOBRE FINCA URbana en esta ciudad, la suma de 17,500$: se oirán solicitudes en la calle de S. Ignacio n. 94, oficinas de La Alianza. 16 Ab.

UNA RESPETABLE JOVEN INGLESA Acostumbrada á viajar solicita colocarse para el servicio de una señora que pase á los Estados Unidos ó Europa, ó hacerse cargo de un niño ó niña que ya camine, proponiendo colocarse en una familia que hable un poco el inglés. La persona que desee emplearla puede dirigir sus proposiciones á Agatha Patt al cuidado de los Sres. Traub, Parkinson y compañía del comercio de Matanzas. 30-4 ab.

UN SEÑOR DE MEDIANA EDAD, DESEA una colocacion en la ciudad ó en el campo, en una casa particular para el cuidado y la educacion de unos niños, así como para enseñar el francés, que es su idioma natural. Calle de Villegas núm. 117 entre Rioja y Teniente-Rey impondrán. 8-17

UN MEDICO-CIRUJANO, QUE PASE Á LA Coruña en la corbeta Soña Matilde: impondrá en la calle de Ricla núm. 11 su consignatario D. Antonio de la Torriente. 10-17

UN HOMBRE QUE ACABA DE LLEGAR DE Europa que es un oficio cochero, desea encontrar donde colocarse de esto ó bien de dependiente de algun almacen, habla español, francés, italiano ó inglés, impondrán calle del Palomar esquina á la de Apodaca, en la misma una mujer que desea encontrar una casa particular para cuidar niños ó criada de mano. 8-17

UN ESCELENTE MAYORDOMO DE INGEnio y un enfermero que haya sido practicante y que entienda de farmacia, las dos plazas separadas y ámbos que sean solteros. Reciben aviso de 10 á 1 en la calle de Lamparilla n. 22. 15-8

UN HOMBRE PARA ANDAR A BORDO DE los vapores, que hable el inglés, se solicita en el hotel de la Reina, calle de S. Ignacio n. 11. 4-20

UNA SEÑORA PENINSULAR, CASADA, SOlicita una colocacion en una casa particular para ama de gobierno, ó de hombres solos para el repaso de ropa y manejo de casa: calle de Somerueles n. 8 impondrán. 4-22

UNA MUGER BLANCA DESEA COLOCARSE en una casa de criada de mano, por ser buena costurera y entender el servicio de Sras. lo mismo que el manejo de niños, sabe coser en máquina: tiene personas que abonen por su buena conducta, informarán calle de Acosta n. 41. 4-22

DOSCIENTOS MIL PESOS SE DESEAN COlocar con hipoteca de casas al 1 p%, hasta en partidas de á 500$ calzada de Galiano n. 55 confitería, dulcería, repostería y nevería, frente á la iglesia del Monserrate impondrán. 4-22

UN GENERAL COCINERO, DESEA ACOMOdarse en casa particular, el que lo solicite dejará un apunte en la bodega n. 80 calle de S. Ignacio entre Muralla y Teniente Rey. 4-22

UNA MUGER DE MEDIANA EDAD, SOLIcita colocacion bien sea para coser, cuidar niños ó el aseo de una casa; tiene personas que respondan por ella; calle de Bernaza n. 64 Mueblería impondrán. 4-22

UN INDIVIDUO QUE PUEDE ACREDITAR sus conocimientos teóricos prácticos en agricultura, solicita la administracion de un ingenio, ú otra finca: calle de la Obrapía n. 26 impondrán. 4-22

SE NECESITAN DOS O TRES MUCHACHOS para vender por las calles: impondrán calle de Apodaca n. 13 entre Somerueles y Cienfuegos. 4-22

UNA SEÑORA ALEMANA QUE HABLA ESpañol, solicita colocacion en familia respetable, para cuidar la casa, coser y acompañar la familia, ó educar uno ó 2 niños donde falte la Señora, tiene personas que respondan por ella. Calle de Aguiar núm. 13, impondrán. 5-22

UNA CRIANDERA BLANCA DE DOS MEses de parida, de muy buena y abundante leche, solicita una colocacion para criar á leche entera, tanto que sea para la Ciudad como para cualquier punto del campo, darán razon calle del Rayo n. 5. 4-22

UNA SRA. QUE QUIERA PASAR A SANTANder pagándole el pasage por ir al cuidado de unos niños, en la Plaza Vieja n. 22. 4-22

UNA SEÑORA ESTRANGERA DESEA COLOcarse, bien para cuidar una casa, coser ó cuidar niños: calle del Cristo n. 11. 4-22

UNA CRIADA GENERAL PARA EL SERVIcio doméstico, que sepa coser y vestir señoras, prefiriéndola libre: calle de los Corrales n. 41 en Guanabacoa. 4-22

DESDE 300$ HASTA 90000$ SE DESEA COlocar con hipoteca de casas al uno por ciento de interés, bien en la ciudad, Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes ó Marianao. Tambien se hace cargo de la venta de negras negros, y traspaso de censos, travéndolos á su casa para su venta: calle de la Concordia n. 20 frente al Monserrate, zapatería de Sra. La Felipa Cubana. 4-22

OJO.—2,800$ HIPOTECANDO FINCA URBAna de primera clase, recien fabricada, cal y canto, punto céntrico de la ciudad de Matanzas, valor 36 ó 8 1½ p% interés, abonándose la comision, gastos de viages y demás. Pueden dejar aviso calle de O-Reilly núm. 38, en la del Teniente-Rey núm. 65 y en la de Crespo núm. 27. 4-22

UN JOVEN ENTENDIDO EN FARMACIA, PAra una colocacion en la ciudad, que pueda presentar *buenos informes, tanto de honradez, como laboriosidad* y conocimientos: calle Real de la Salud núm. 71 impondrán. 4-22

A LOS HACENDADOS.—UN SUGETO DE TOda moralidad, peninsular, soltero, inteligente y activo en mayordomía y enfermería de ingenio, las que ha desempeñado por espacio de 2 años, como lo acreditará, con *certificados de dichos Sres., desea colocarse. Demás pormenores* impondrán calle del Empedrado núm. 31 ó en el despacho de anuncios de este periódico. 4-22

COMPRAS.

COMPRAR UNA ESCELENTE LAVANDERA y planchadora, en la calle de la Obrapía n. 42. 4-23

COMPRAR UNA NEGRA ESCELENTE LAvandera y que entienda de cocina, jóven y de buena presencia, que sea sana y sin tachas y que responda su amo: calle de O-Reilly n. 33 impondrán á todas horas. 4-23

COMPRAR 3,000 LOSAS BLANCAS Y COLOradas para suelo, 800 blancas y negras, calle de Paula n. 49 entre Compostela y Habana. 4-23

SE COMPRAN BOTELLAS FRANCESAS DE *Burdeos y Borgoña: en el Correo de Ultramar*, calle de la Obrapía núm. 28. 24E

INTERESANTE A LOS SUSCRITORES DEL ferro-carril Vizcaino. Se compran acciones de esta Empresa: En la calle de San Ignacio núm. 16. 30-19 mz.

COMPRAR UNA MULATA DE 13 A 14 AÑOS, calle del Empedrado n. 16. 4-20

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

CASA DE HUESPEDE LA VALENCIANA.—Avisa al público haberse trasladado de la calle de la Lamparilla n. 1, á la de la Habana n. 112, esquina á la de la Lamparilla. 8-15

PENSION DE PRIMERA CLASE.

La Sra. Emilia L. Cuppia ofrece al público la casa que tiene establecida en el n. 148, en la calle 13 del Este, Nueva-York, donde sus favorecedores pueden contar con todas las comodidades apetecibles. Se hablan en ella los idiomas español, italiano, francés é inglés. Á una reunion de doce á quince caballeros, ó á una ó dos familias acomodadas, podría cederse dicha casa con la asistencia á moderadas condiciones. Informará D. Lorenzo Cuppia, encargado del nuevo Salon Brunet. 30-2-A.

EN LA CALLE DE BERNAZA N. 48, SE HAlla el asiático Julian Aguir, con su inmejorable cantina, ofreciendo al público su buen comportamiento para todo el que quiera servirse de dicho establecimiento, que estará á dicha casa, que serán servidos con las condiciones que se convengan. 8-17

EN LA CALLE DE VILLEGAS N. 64, SE SOlicitan personas que quieran que se les cocine, pues para *esto se cuenta con un escelente cocinero*. 5-17

SE DESPACHAN CANTINAS EN LA CALLE de O-Reilly n. 76. 4-19

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

En la calle del Sol n. 28 entre Cuba y S. Ignacio se alquilan cuartos altos y bajos, sala para escritorio muy ventilados á toda la casa, en la misma se entenderán con D. Fernando Rosing. 6-23

Una hermosa casa de alto y bajos acabada de fabricar con todo gusto y con comodidades para una dilatada familia, por el número de posesiones que tiene, situada en la calle del Aguila, entre las de S. Miguel y Neptuno: darán razon en la calzada de Galiano n. 75. 5-23

Una magnífica casa en la calle de Reina n. 153, de portal, ocho cuartos bajos y dos altos, comedor y 3 salas, espaciosos y hermoso jardin, baño, cocina, caballeriza, despensa, dependencias para los criados y cuantas comodidades se puedan apetecer por haberse fabricado espresamente para que la habitase su dueño: informarán en la misma donde está la llave, ó en la calle de los Oficios casa n. 81. 3-23

INMEDIATO á la plaza de Armas, calle del Tejadillo número 7 entre Cuba y San Ignacio, se cede en familia una magnífica sala con su aposento, muebles de lujo, gas y servicio de criados, es propia para bufete de abogado, por estar contigua á la Audiencia y escribanías, lo mismo que para una casa de comercio, por lo inmediato al muelle. 4-23

A LOS BODEGUEROS: se alquila un establecimiento almacen en el mejor punto del barrio del Luyanó, entronque de 2 calzadas, listo para abrirse y que lo menos que puede hacer hoy de diario son 7 onzas, impondrán en la bodega contigua. 15-9

EN 25$ mensuales se alquila una bonita casa de mampostería y azotea, situada en el punto mas céntrico de la calzada de Vives n. 67, compuesta de sala, saleta, tres cuartos, patio y cocina: en la bodega de la esquina está la llave y en la calle de Cuba esquina á la de Obrapía informarán de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4-23

En un doblon se alquila un buen piano vertical y en tres escudos otro de mesa, calle del Teniente-Rey n. 79. 5-23

La famosa casa, Calzada Real de Jesus del Monte n. 516, muy espaciosa y aseada aunque sea numerosa familia, propia para temporada, la llave está en el núm. 490 de la misma Calzada, tanto el que vive este; como D. José Cortada que vive en el n. 34 calle del Aguacate esquina á la de la Muralla impondrán. 15-20

Una magnífica casa calle Real de la Salud n. 80, con espaciosos y ventilados salones, hermoso baño, jardin, picadero &c. y cuantas comodidades puedan apetecerse: en la botica de la esquina informarán donde está la llave, y de su precio y condiciones en la calle de Cuba n. 148 esquina á la de los Cuarteles. 15-17

Una magnífica sala alta, con cuartos, para una casa de comercio ó hombres solos; dos cuartos bajos para escritorio, con su almacen: calle de O-Reilly n. 23. 8-16

La hermosa casa situada en la calle de la Habana n. 94, entre Obispo y Obrapía: puede verse todos los dias de 11 á 2 de la tarde y tratarán del precio y condiciones en la misma calle de la Habana núm. 64 entre Empedrado y Tejadillo. 3-20

SE cede un bonito cuarto, muy ventilado, con ó sin muebles y servicio de criados, á hombres solos. Se necesita un criado jóven para cuidar caballos y el servicio de la casa, y un calesero de pareja que sea inteligente. Calle del Tejadillo n. 7, entre Cuba y S. Ignacio. 4-20

CALABAZAR.—TEMPORADA.—Una familia respetable que reside en el Calabazar y que tiene una casa mayor de lo que necesita, puede alquilar á uno ó dos matrimonios, ó cuatro caballeros de cierta edad, dos elegantes cuartos con muebles ó sin ellos y con asistencia, la casa es una de las buenas de aquel pueblo y está situada cerca de los baños y de la glorieta, para otros particulares diríjanse por carta á la letra B. en esta oficina ó de la Cartería del Calabazar. 8-20

La casa calle de S. Rafael n. 27 en la del Aguila n. 211 impondrán. 4-20

UN cuarto alto con balcon á la calle, se cede en familia privada á caballeros ó matrimonios sin niños dándoles comida y servicio: impondrán calle del Teniente Rey n. 65 esquina á Villegas, en los altos. En la misma se dará de comer á uno ó dos caballeros. 4-20

La elegante casa de cantería y azotea, con 8 cuartos, sala y comedor con persianas y medios puntos de cristales, zaguan y patio con su reata, traspatio, caballeriza y cochera, en la calle de Sto. Tomás entre S. Cristóbal y Copero, media cuadra de la calzada y de la iglesia del Cerro: impondrán en la esquina contigua n. 3. 6-20

Los magníficos entresuelos de la casa calle de la Lamparilla n. 21. 10-11

CON SUMA EQUIDAD.—Se alquila un carruaje particular para baños, entierros, paseos, visitas, bautismos ferrocarriles etc.—Para entierros, con pareja un doblon; con un solo caballo 3$, el pago adelantado.—En la misma se hacen cargo de toda clase de costura tanto de Señora como de niñas y niños, á precios módicos y con puntualidad y á la última moda.—Se pasará á la casa para cortar y entallar vestidos, pasando un aviso á la calle de San Miguel número 19, A.) entre Industria y Amistad. 15-11

UNA casa con muebles ó sin ellos, por 4 ó 5 meses: calle de San José n. 9 impondrán. 15-8

Los espaciosos altos de la casa calle de la Amargura n. 5 propios para escritorios ó habitaciones para hombres solos: impondrán en la misma. 30-4Ab.

¡Carruaje para alquilar!

Para *entierros y bautismos* se alquila una *elegante victoria particular* con su buen caballo americano: á doblon de á cuatro. Pídase en la Crónica de Nueva-York esquina de San Ignacio y Obrapía. 30-12 A.

Cuatro entresuelos y cochera, con llave de agua, que en todas las habitaciones, cuarto escusado, suelos de mármol, persianas en todas las ventanas y en el punto mas céntrico del comercio por su proximidad al muelle, tienen dos entradas por distintas calles; pudiendo arrendarse por mitad, darán razon calle de Sta. Clara n. 24. 30-25 Mz.

PIANOS EN ALQUILER.

A media onza, tres doblones y á onza. Las personas que gusten quedarse con ellos despues de reconocido su bondad, servirá lo que hayan entregado para satisfacer el importe en que se haya convenido; escritorio de R. C. Ferro; calle de Sta. clara n. 24 esquina á la de S. Ignacio. 30-4Ab.

PARA PANADERIA.

Estando para desocuparse una casa que hace esquina estramuros de esta ciudad, cuya situacion, capacidad y comportamiento se presta para establecer en ella una panadería se anuncia al público para si hay algun especulador que quiera establecerla puede ocurrir á la calzada de Galiano n. 103 entre San José y Barcelona donde impondrán de las condiciones con que se alquila. 4-22

DOS hermosos cuartos amueblados con todo lo necesario juntos ó separados en una casa decente y de corta familia, á uno ó dos caballeros honrados, dándoles asistencia de criados para el aseo interior. Compostela n. 125, darán razon. 4-22

Cuartos: en los entresuelos del Hotel Cubano, calle del Teniente-Rey n. 15. 4-22

CUARTOS con asistencia: calle de Aguiar núm. 5, entre Chacon y Cuarteles. 10-22

LOS hermosos entresuelos de la casa calle de la Habana núm. 107 entre Muralla y Teniente-Rey, á hombres solos con asistencia ó sin ella. 4-22

ALQUILERES DE CRIADOS.

En la calle de S. Miguel n. 152 se alquila una negra general lavandera y planchadora, muy formal y de superiores cualidades, en la misma puede verse y tratar de su ajuste. 6-23

UNA negrita de 14 años, propia para cuanto quieran aplicarlo: en 10$ al mes. En la calle de Cuba núm. 34. 4-23

UNA escelentísima lavandera y planchadora, en 2 $ 2 rs. al mes. Calle de la Perseverancia núm. 30 impondrán. 4-23

UNA negra parida de 5 á 7 meses, de buena y abundante leche y de buena conducta, se dá en alquiler: calle de la Estrella n. 125 impondrán. 4-23

DOS negros, uno muy buen panadero y el otro buen cocinero y calesero de pareja. calle Real de la Salud n. 2. 4-23

PARA cochero ó calesero un mulato de 17 años, muy dócil y de buena presencia: calle de S. Ignacio n. 83 en las oficinas del frio impondrán. 5-21

UNA morena criandera á leche entera: calle de Neptuno n. 111 darán razon. 3-23

En la calle de las Figuras n. 36 se alquila ó se vende un asiático cocinero, le faltan 7 años para cumplir, se prefiere alquilar; tambien podrán informar calle de los Oficios n. 5, almacen de Ayala. 4-21

UNA negra regular lavandera, de buenas costumbres: calle de Neptuno n. 75 entre S. Nicolás y Manrique. 4-23

UNA negra de 15 años, sana y sin tachas, propia para lo quieran aplicarla y son mas que principios de lavandera. Obrapía n. 58. 3-23

UNA negra general cocinera: calle de la Merced n. 89 para intramuros. 4-23

Dos negras, una escelente costurera y la otra escelente criada de mano, calle de los Oficios n. 48 impondrán. 4-23

Un mulato jóven escelente cochero y se vende un negro de 20 años escelente calesero y buen cocinero, fiel y humilde, en la calle de S. Miguel n. 76 darán razon. 4-23

Una negra de toda confianza buena cocinera y escelente criada de mano, darán razon calle de la Concordia n. 133, última cuadra para la Calzada de Belascoain. 4-19

Un negro de nacion buen calesero de pareja y fino, muy aseado, calle de la Habana n. 185. 4-19

Un escelente calesero de pareja y cocinero: calzada de la Reina núm. 82 esquina á la de Manrique. 3-19

Una lavandera y una cocinera: calle Nueva del Cristo n. 6. 4-19

UN asiático cocinero: calle de Neptuno n. 53. 5-20

UNA negra jóven, para el servicio de mano ó para lo que la quieran aplicar; calle de Revillagigedo n. 106. 4-20

UNA lavandera y planchadora, una cocinera, una criada para planchar, cuidar niños ó criada de mano. San Ignacio n. 68. 4-20

EN 25$ al mes se alquila un moreno general calesero de pareja y cochero y tambien se vende coartado en 600 $ y sus derechos atrasados, calle del Prado n. 27 ante la última pila del lado del fozo. 4-22

Una negra general lavandera y planchadora: un general cocinero y una costurera: calle de S. Ignacio núm. 5. 4-21

UNA general criada de mano, buena costurera, regular cocinera y lavandera: calle de Jesus María n. 6 intramuros impondrán. 4-22

UNA parda para cocina y aseo de una casa: calle de la Habana n. 210 entre Paula y Merced. 4-22

La mas sobresaliente lavandera y planchadora, criada de toda recomendacion en su oficio y en todas las demas circunstancias que se puedan pedir. Calle de Manrique n. 26 impondrán. 4-22

Una negra buena lavandera y planchadora, y un asiático buen cocinero, calle de la Amargura n. 16. 4-22

En la calle del Aguila n. 100 entre S. José y Cristina siempre suele haber buenas lavanderas y cocineras para alquilar, por hoy solo hay una china de dos meses de parida con abundante leche, muy racional y trabajadora. Hay un negro panadero y otro buen calesero. 4-22

Una criada general lavandera y planchadora, calle Real de la Salud n. 162. 4-22

Un general calesero y zapatero de muger, jóven de escelente conducta y buena presencia, calle Cerrada del Paseo n. 1 impondrán. 4-22

Una negra lavandera y planchadora, si es por semanas á 4$ 2 rs. y por meses á 20$. Calle de S. José n. 49 informarán. 4-22

UNA criada para el servicio de mano y el manejo de niños, de buena conducta: con la circunstancia de no mandarla á la calle y un negro de campo, apropósito para vender por su honradez: calle de Neptuno núm. 87 impondrán. 4-22

UNA general lavandera y planchadora; una negrita de 10 años, para cargar niños y los quehaceres de la casa: calle de O-Reilly n. 12. 4-22

UNA excelente negra general criada de mano y más que regular cocinera, y se advierte que sabe hablar bien el francés y su alquiler que no baje de 2.6: calle de Escobar n. 48 esquina á la de las Animas. 4-22

UNA criandera jóven de buena y abundante leche: calle de la Zanja núm. 58 frente al cuartel de Dragones impondrán. 4-21

UNA negra criolla, escelente lavandera y planchadora en 21$ al mes: calle del Consulado núm. 94 impondrán. 4-22

Una negra buena cocinera y económica en la plaza, muy fiel, debiendo dormir en el acomodo: calle de Cuba número 93. 4-20

PERDIDAS.

EN LA IGLESIA DEL ESPIRITU-SANTO, se perdió ayer viérnes Santo, una Cruz de Isabel la Católica. Se suplica á la persona que la haya encontrado la devuelva, que será generosamente gratificado. Calle de Compostela n. 119 entre Sol y Muralla. 3-21

HALLAZGO.—EL CABALLERO QUE HUbiera perdido una cruz el viérnes Santo en los Oficios del Espíritu Santo, le será entregada dando las señas de ella por el portero de la casa núm. 23 calle de Jesus María entre San Ignacio y Cuba. 4-20

DE LA CATEDRAL A LA PLAZA DE ARMAS se ha perdido, en la noche del viérnes Santo, una pulsera de pelo con resorte de oro cincelado. Se gratificará generosamente al que la entregue en la calle de Neptuno n. 59. 3-21

SE HA ESTRAVIADO EL DIA 17 DE ABRIL, de la Plaza de Armas á la iglesia de Sta. Catalina, una carta con el sobre á D. José Chaneton; el que la entregue abierta ó cerrada en la calzada del Monte n. 387 frente á la calle de la Horqueta, se gratificará generosamente. 6-21

SE HA ESTRAVIADO UN CERTIFICADO DE depósito del Banco Español, á favor de D. Francisco Barba, de la cantidad de 721$ firmado por el Sr. Director con fecha 6 de setiembre de 1861: se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calzada del Monte n. 33 y se gratificará generosamente, y advirtiendo que estan tomadas todas las precauciones para que no sea pago á nadie mas que al referido Don Francisco Barba. 3-20

SE HA ESTRAVIADO DEL CUARTO N. 40 del Hotel Cubano, calle del Teniente-Rey n. 15, un reloj de oro antiguo patente de José Johnson, Liverpool núm. 6420, se gratificará generosamente. 4-22

SE HA ESTRAVIADO EL BILLETE ENTEro núm. 23058 del sorteo n. 672 que se ha de celebrar el dia 1º de mayo, se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle del Baratillo n. 1 donde se le gratificará en caso de salir premiado, advirtiendo que están tomadas las medidas para que no se detenga dicho billete si llega á obtener algun premio. 4-23

SE HA ESTRAVIADO UNA LICENCIA DE tránsito á nombre de D. Manuel Campaña. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la bodega calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla donde será gratificado. 4-23

CRIADOS HUIDOS.

DESDE EL 15 DE ESTE MES FALTA DE LA casa de su dueño la negrita Catalina, edad 16 años, estatura baja, una cicatriz en un [illegible], lleva un vestido de muselina morada con listas y una mantaleta blanca algo vieja: el que la entregue en los altos de la casa n. 28 calzada del Monte frente al campo de Marte, será gratificado. 4-23

FALTA DE LA CASA DESDE EL AÑO LA NEGRA Cecilia, conga, de oficio lavandera y cocinera, de estatura baja, [illegible] de 35 á 40 años. A la persona que la presente ó indique su paradero se le gratificará y se hace responsable á su dueño de los perjuicios al que la abrigue: calle de Cuba n. 143. 4-20

HA FUGADO DE CASA DE SU DUEÑO EL NEgro José María Toledo, criollo de oficio calesero, anda muy mal vestido, le falta un pedazo de la oreja izquierda se presume ande por Jesus del Monte, calzada de Belascoain se gratificará al que lo entregue calzada de S. Lázaro número 338 y se hará responsable á daños y perjuicios el que lo abrigue. 4-23

DESDE EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE falta de la casa de su amo el mulato Jacobo, de 49 años, estatura regular y algo regordete, cerrado en barba, lleva levita blanca y sombrero de jipijapa: á la persona que de razon de su paradero ó lo presente se le gratificará y será responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. Calzada de la Reina n. 21, panadería. 4-23

CON TRES ONZAS DE ORO SE GRATIFICArá la captura del negro Benito, criollo, calesero y cochero, de mas de 30 años de edad, estatura mediana, trabado y cariancho, usa bigote y tiene un lunar con pelos en la mejilla, lleva pantalon viejo de listado y camisa blanca; suele frecuentar de la calle de Escobar á la izquierda de la de la Reina; por tener familia y suele encontrarse en los partidos de San Antonio ó Guanajay; su dueño que vive en la calle de la Muralla n. 22, hace responsable al que le ocultare. 6-17

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

LA CASA QUE EL DIEZ DEL CORRIENTE se incendió en la calle de Ramirez en Buenos Aires, cuyas mamposterías están en buen estado segun reconocimiento que se ha hecho, edificada en 24 varas de frente por 50 de fondo, con cerca de 4 á 5 tres anexos que le pertenecen y con el agua del acueducto que está en ella: tratarán de su ajuste en la calle de Jesus María n. 103 intramuros de 3 á 4 de la tarde en adelante. 8-20

ATENCION.

Por ausentarse su dueño para España se vende ó se alquila ó se traspasa en cambio por otras en esta ciudad una casa quinta en el pueblo de los Quemados á la entrada de Marianao muy bien situada con gran terreno para jardines y arboleda con su buen jardin frente á su espacioso comedor con 15 cuartos, despensa, gran cocina, y cuantas comodidades se pueden apetecer, cuya Quinta fué de Don José R. Angueira, las personas que deseen comprarla ó alquilarla pueden *acercarse á Don Raymundo de la Guerra*, Inquisidor número 60, entre Luz y Santa Clara. 15-10

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE la casa calle de la Maloja núm. 57, de mampostería y azotea, con 5 cuartos bajos y uno alto, sala, comedor y un magnífico pozo y se dará en proporcion: calle de O-Reilly núm. 66. 8-19

LA CASA CALLE DEL AGUILA NUM. 107, casi esquina á la de San Rafael, donde está la sala de armas y tiro de pistola, con su magnífico terreno para fabricar una gran casa, en el mejor punto de estramuros, se oyen proposiciones en la calle del Consulado n. 51. 10-12

A LOS AMIGOS DE BUENOS Y LUCRATIvos negocios.—Se venden 4 casas y algunos cuartos, unas y otras de reciente construccion y en completo buen estado, con sus capaces terrenos adyacentes, situado en Mordazo (Puentes Grandes): Dos de aquellas son de mampostería y las otras y cuartos, de madera. Las dos primeras son sumamente cómodas y espaciosas con especialidad una que forma una casa-quinta como habrá muy pocas, la cual tiene amplio colgadizo á la calle, espaciosa, comedor y galería, gabinete y 14 cuartos mas; suelos de mármol en la sala, comedor, galería y gabinete, y en 5 cuartos, en la cocina y en el espacio de cuartos que conduce de esta al comedor; grande y estensa cochera que puede admitir hasta 4 carruages, con suelos de losa de isla así como los patios, lavadero con lebrillos fijos. La cocina es sumamente clara y aseada á la casa. Tiene esta ademas pozo con bomba que lleva el agua á un tanque alto del cual se surten la cocina, lavadero y caballeriza. El escusado es de patente é inodoro, para uso de familia. La caballeriza capaz para 5 bestias. Gasómetro para alumbrado general de la casa la que está profusamente surtida de lámparas para este objeto.—Un estenso terreno á espaldas de aquellas, está destinado para huerto, con local para aves caseras, buen gallinero y palomera.—El jardin y todo el terreno se encuentran cercados formando como una manzana con frente á la calzada Real y de S. Antonio.—Todo se desea enagenar cuanto ántes, y para conseguirlo no se desoirá ninguna proposicion por baja que sea, pudiendo contar, quien quiera que se proponga conseguir una propiedad á precio relativamente barato, que logrará su objeto.—Informarán calle de S. Ignacio n. 71. 8-15

¡¡CAMISERIA DE LOS REYES!!

Con motivo de tener que pasar el principal á Europa, al lado de sus hijos, se vende este acreditado establecimiento situado en la calle del Obispo n. 63 entre Aguiar y Habana; tanto por el punto, alquiler cómodo, como por lo acreditado que está, como es notorio y siempre fué la buena aceptacion que desde su principio tiene, lo hace aceptable como el mejor que pueda haber. Cuenta con una numerosísima y escogida parroquiana y tambien con las mas escogidas costureras. El director de cortes está pronto á continuar al frente del taller, sin mayores exigencias tan solo por tenerle satisfaccion y convencimiento, que de su inteligencia en el arte ha tenido la mejor acogida. El principal, siendo que se presente comprador al contado, no andará con rodeos para el cierre del negocio. Tambien vendo tres negras jóvenes y robustas inteligentes y espresamente en el lavado: un arrogante negro general calesero y sobresaliente cocinero; siete colonos asiáticos, generales de campo que les falta 6½ años; otro negro calesero y cocinero en 900$ en pacto: una pareja de caballos. 4-22

SE VENDEN O ARRIENDAN
10.000 VARAS DE TERRENO
80 DE FRENTE AL MAR
125 DESDE LA ORILLA AL INTERIOR.

Está situado en el litoral de la bahía mas resguardado, con agua suficiente para el atraque de buques, forma una manzana con 3 calles y dicho frente: es en todos conceptos á propósito para un gran establecimiento de venta de maderas, envases, bocoyes, carbon mineral y toda clase de obra de barro, con ventaja de estar inmediato á los almacenes de la empresa de Regla y facilitada la comunicacion con el ferrocarril de Matanzas, por lo cual no solo es útil para la exportacion de ciertos artículos á los pueblos y fincas que recorre dicha línea, sino para el recibo de mieles que se contraten. Darán razon en el escritorio alto de la casa n. 3 calle del Empedrado frente á la Pescadería. 15-17

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO SE TRASpasan los depósitos de tabacos y otros efectos titulados La Riqueza Cubana y La Flor de Vegas, situado el primero en la calle del Obispo entre Cuba y Aguiar número 27, y el segundo en la de O-Reilly entre San Ignacio y Cuba número 5 en este último se tratará de su ajuste; advirtiendo que por la reforma costosa que acaba de hacerse en dicho establecimiento [illegible]. 30-1A.

CUATRO CASAS NUEVAS UNIDAS, DE MAMpostería y azotea, de 6 vs. de frente y 24 de fondo, con sala, comedor, 2 cuartos, cocina y patio, una hace esquina á la calle de la Maloja, se dan en [illegible] y 1½ de la esquina, ó en [illegible] se venden juntas ó separadas, en la calle de Manrique. Darán razon Compostela n. 129. 4-23

BUEN NEGOCIO PARA LOS FOMENTADOres de ingenios.—Se desea cambiar por un potrero de 12 ó mas caballerías de tierra, distante 8 ó 10 leguas de la Capital, que esté en buenas condiciones y con algunas dotaciones, un sitio ingenio comprendido de 34 caballerías de tierra sumamente, de inmejorable calidad en uno de los mejores partidos de la Vuelta-Arriba, teniendo de estas, de 34 á 4 de caña, sitio de viandas &c. Demas pormenores informarán en la calle de las Lagunas n. 14 de 2 á 6 de la tarde. 4-22

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende la antigua y acreditada zapatería de Sras. La Charanga, situada en la calle Real de la Salud esquina á la del Campanario Viejo. En la misma impondrán de los demas pormenores. 8-22

EN PUNTO MUY FRESCO Y SANO COMO cualquier otro pueblo de temporada, (para arreglar un asunto) en venta real, la casa n. 117 á 153 de la calle de las Animas estramuros: tiene cada una seis cuartos con entrada de carruaje, comedor, cuatro cuartos, cocina, su caballeriza, patio, llave de agua, toda de mampostería y azotea, con vista al mar; [illegible] las lineas del castillo del Príncipe y Carmelo; para verlas y mas pormenores informará el dueño de 11 á 3 de la tarde en la primera (147). [illegible] 6-22

CON EQUIDAD POR NO PODERLA ASISTIR su dueño se vende una casa de madera y teja, hace esquina, construida en un solar de terreno, colgadizo á la calle, tiene catorce varas de frente, dividida en dos posesiones, la una con sala y tres cuartos y la otra que hace esquina con un salon de 5 varas de frente, [illegible] gran cocina con su fogon á la moderna y horno, donde se halla un establecimiento de fonda y cantina provista de un todo, gran patio con muchos árboles frutales y un gran emparrado productivo, magnífico pozo y un pedazo de terreno propio para fabricar: [illegible] dicha casa está situada en la calzada nueva de Regla á Guanabacoa, distante una cuadra del paradero y muelle de los vapores entre el ferro-carril y dicha calzada. [illegible] se venden juntas ó separadas y se admiten proposiciones: en la misma tratará su dueño. 6-22

UNA CASA ESTRAMUROS, DE ZAGUAN Y demás comodidades, de poco tiempo de fabricada, impondrán calle de Manrique núm. 161. 4-22

BUEN NEGOCIO. CON EL FIN DE RETIRARse un socio de un establecimiento de víveres é inmediato en uno de los mejores puntos de estramuros, se vende el citado establecimiento, igualmente que un hermoso carro [illegible]: informarán en la calle de la Reina n. 17 de 5 de la tarde á 9 de la noche. 4-23

EN EL PUEBLO DE SAN LUIS SE VENDE una casa acabada de construir, ocupada con establecimiento mixto, está situada en el mejor punto de dicho pueblo, ofrece por esta razon y otras que se manifestarán favorables utilidades al que tenga un capital regular con que girar en ella, en punto muy saludable, se puede decir que el mas de toda la isla. Informarán de todos los pormenores en la calle de la Reina n. 33, D. Cayetano Gomez, y en San Luis D. Santiago Garcia. 15-23

DE ESCLAVOS.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA Península se vende un chinito de 9 á 10 años, muy bonito, propio para paje, de mucha disposicion para cuanto quieran aplicarlo, es un escelente criado de mano, [illegible] y muy sano. Calle de Villegas n. 28. 8-19

POR AUSENTARSE LOS DUEÑOS SE VENden: una negra criolla como de 35 años, general cocinera, de escelente sazon y económica, tambien entiende de lavado y planchado.—Otra tambien criolla, como de 26 años, generalísima lavandera y planchadora, buena criada de mano, particularmente para aseo de casa. Una mulata general costurera de Señora, entiende de peinar y asistir señoras al tocador, y es excelente criada de mano. Todos sanos y sin tachas. Calle de Ricla n. 18 frente al Palo Gordo. 8-19

SE VENDE O ALQUILA UNA NEGRA JOVEN de 20 dias de parida, con su cria, es de buena y abundante leche, es ademas general lavandera, planchadora y cocinera: calle de la Amistad núm. 49 entre San Miguel y San Rafael. 8-17

DOS NEGRAS, UNA LAVANDERA, COSTUrera y regular cocinera, con su hija de 9 años, y la otra lavandera: de su precio y demas tratarán en la calzada de Jesus del Monte n. 118. 4-20

UN NEGRO DE 12 AÑOS, MUY BONITO Y robusto: tambien una negra, de arrogante presencia, jóven, buena criada de mano, con principios de costura, lavado y cocina, calle de la Merced n. 32 entre Habana y Damas. 4-20

UN NEGRO JOVEN DE 25 AÑOS, GENERAL de campo, calesero, cocinero y carretero: calzada Real del Monte n. 169 entre Indio y S. Nicolás. 4-20

UN MULATO COMO DE 20 A 28 AÑOS, GEneral calesero, cochero y cocinero, muy sano y entendido, coartado en 600$ y 500 derechos: calle de Luz n. 19 entre Cuba y Damas. 4-20

EN 61 ONZAS, UNA NEGRA CRIOLLA DE 21 años, general costurera y cortadora, sabe hacer un vestido, un pantalon y una camisa, general criada de mano y muy humilde. En 47 onzas una negra de 11 años, con principios de costura y manejo de niños, criada de niño, no tiene precio, calzada de Galiano n. 71 entre S. Miguel y Neptuno. 4-22

A PETICION SE VENDE UNA NEGRA de 16 años, criolla escelente lavandera y planchadora y buena cocinera, nacida en la casa: calle de la Reina n. 75. 4-22

UNA NEGRA DE 22 AÑOS, DE HERMOSA presencia, generalísima lavandera, planchadora y regular cocinera, con una preciosa mulatica de 11 meses, se dá en 11 ó 8 y un negro de hermosa presencia, buen jornalero, coartado en 45 $ y sin ningun vicio, general calesero y cocinero. Compostela n. 128. 4-22

EN 400$ EN PACTO DE RETRO, UN NEGRO jóven, general calesero y cocinero, se entrega calle del Obispo n. 63. En la misma se traspasa un chino de 19 años, de hermosa figura, por 16 onzas, es cochero escelente y fino criado de mano y toda confianza. 4-22

UNA NEGRA DE MEDIANA EDAD DE BUEna presencia y ágil, lavandera y cocinera, propia para el cuidado de una casa, calle de Manrique n. 161. 4-22

UN MULATO DE 15 AÑOS, CRIADO DE mano, muy inteligente y robusto. Calle del Teniente-Rey n. 15. 4-22

UNA NEGRA JOVEN, SANA Y SIN TACHAS, lavandera, planchadora y regular costurera, entiende ademas del aseo de una casa y manejo de niños: calle de Aguiar n. 21 entre Muralla y Teniente-Rey. 4-23

UNA NEGRA DE 21 AÑOS, CON SU HIJO DE 5 meses, tiene buena y abundante leche, es buena lavandera y muy humilde, sana y sin tachas, [illegible]: de su precio y demas tratarán [illegible] en la calle de la Reina n. 34. 8-23

POR NO NECESITARLOS SU DUEÑO SE venden tres negritos de nacion macuá, de 11 á 12 años, muy robustos y propios para enseñarles cualquier clase de oficio, por ser muy inteligentes y de disposicion, acostumbrados al trabajo de campo. Calzada del Monte una cuadra antes de la esquina de Tejas núm. 383, de 10 á 9 de la mañana impondrán. 5-23

UN NEGRO JOVEN COMO DE 19 A 20 AÑOS de arrogante presencia, general calesero de pareja, zapatero de muger, y propio para cuanto quieran aplicarlo, por ser muy ágil, fiel y humilde, [illegible] calle Real de la Salud n. 57. 4-22

OSE ALQUILA UNA NEGRA ESCELENTE lavandera de cajas, enseñadas para tomarse informes ... [illegible] ... calle Ancha del Norte n. ... la Beneficencia. 4-22

POR NO NECESITARLOS SE VENDEN DOS ... [illegible] ... calle del Prado n. ... 4-22

UNA FAMOSA NEGRA DE NACION LUCUMI ... cocinera, lavandera y planchadora ... [illegible] ... Calle de la Puerta Cerrada frente al ... lado del Hospital Militar. 4-22

UNA NEGRA CRIOLLA DE 28 AÑOS, DE ... [illegible]

UN MULATICO DE 12 A 14 AÑOS, SANO, RO... [illegible]

POR AUSENTARSE ... DUEÑO SE VENDEN ... [illegible]

UNA CRIOLLA ... [illegible] 5-22

UN ... CONTRATA ... [illegible] ... 4-23

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE ... [illegible] ... 4-22

SE VENDE UNA NEGRA GANGA ... [illegible] 4-21

UNA NEGRA JOVEN, GENERALISIMA LA... [illegible] 4-21

UN ... CALESERO DE UNA ... [illegible] 4-21

UNA CRIOLLA ... LA CUARTADA EN 536$ ... [illegible] 4-21

UNA NEGRA JOVEN DE BUENA PRESEN... [illegible]

UNA ESCELENTE NEGRA EN 1200$ MI... [illegible] 4-23

POR REALIZAR UN NEGOCIO SE VENDEN ... [illegible] 4-23

EN LA CALLE DE SAN MIGUEL N. 161 SE ... [illegible] 4-23

DE ANIMALES.

UNA PAREJA DE CABALLOS AMERICA... [illegible] 15-4

EN PROPORCION UNA PAREJA DE YEGUAS ... [illegible] 15-11

UN ... [illegible] 4-20

DE ... GANGA.—EL QUE QUIERA AD... [illegible] 4-2

SE ... LECHE CON DOS CRIAS ... [illegible] 4-20

UNA ... RECIEN PARIDA, CON SU ... [illegible]

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS ... [illegible] 4-22

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE ... [illegible] 4-19

SE VENDE ... PAREJA DE CABALLOS ... [illegible] 1-5

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE ... [illegible] 1-23

SE VENDEN ... Y UN MAGNI... [illegible] 6-23

UN ... CUARTOS MAESTRO ... [illegible] 1-23

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE ... [illegible] 8-21

DE CARRUAGES.

UNOS ARREOS MAGNIFICOS DE PAREJA ... [illegible] 15-5

UNA VICTORIA EN MILOR NUEVOS, UN ... [illegible] 2-2

UNA CARRETELA FRANCESA DE GRAN ... [illegible] ... de Mercaderes núm. 82. 10-12

DOBLE GANGA.—EL QUE NECESITE UN ... [illegible] 4-20

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VEN... [illegible] 3-22

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE ... [illegible] 8-19

EN LA CALLE DE CHACON N. 27 SE VENDE ... [illegible] 4-22

UNA VICTORIA FRANCESA DE 2 Y 4 A... [illegible] 1-22

UN QUITRIN DE MEDIO USO, EN BUEN ... [illegible] 15-11

EN 25 ONZAS UNA BONITA VICTORIA ... [illegible] 1-21

BARATO UN QUITRIN DE MUY POCO USO ... [illegible] 4-21

UN QUITRIN EN BUEN ESTADO, Y UN CABA... [illegible] 1-23

UN QUITRIN DE MEDIO USO EN ESTADO ... [illegible] 4-23

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

LOS SEÑORES ... Y ALBEITA ... [illegible]

PIANINOS.

[illegible]

ELEGANTES PIANOS

... [illegible] ... espresamente para resistir ... [illegible] ... Santa Clara n. 21 esquina ... 30-13b

OJO, OJO AL ANUNCIO.

[illegible] ... PRIMERO y SEGUNDO RELANCE ... [illegible] ... que monta García y admite pro... [illegible] ... á quita porfiar al tiempo. 60-3ab

DE CAYON.

[illegible] ... calle de las Animas ... [illegible] 15-2A

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA PE... [illegible] 6-20

Calle de O-Reilly número 23

[illegible] ... 30-12ab

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VEN... den ... escaparates, un canastillero, 2 tocadores á lo Luis XV ... [illegible] ... de Villegas n. 2... 5-19

PIANO.—CON MOTIVO DE TENER QUE ... [illegible] ... de la Lamparilla n. 21 al lado ... [illegible] 12-10

CAMAS

de bronce doradas, de hierro chinescas floreadas y dibujadas en ... figura, se acaban de recibir en la calzada de Galiano n. 23 frente á la mueblería de Cayon, tambien se vende una carpeta de 4 caras, propia de casa de Comercio. 8-15

MUEBLES MUEBLES.

Baratez estraordinaria: en el almacen de muebles calle de la Muralla n. 71 entre Compostela y Aguacate.

En este establecimiento se acaba de hacer balance ... [illegible] ... realizar lo mas pronto posible ... [illegible]

¡¡¡MUEBLES BARATISIMOS!!!

Realizacion completa de todas las existencias de ... [illegible] ... Virtudes esquina á ... [illegible] ... á precios fabulosos. ...

Especulacion y ganga.

Se vende una mesa ... [illegible]

UN HERMOSO JUEGO DE MUEBLES DE ... [illegible]

POR LA MITAD DE SU VALOR SE VENDE UN ... [illegible] ... calle del Teniente-Rey n. 9. 4-23

EN 5 ONZAS UN PIANO DE MUY BUENAS voces propio para aprender, se puede ver en la calle de los Angeles n. 2... 4-23

DE MAQUINARIA.

A LOS LITOGRAFOS.—SE VENDE UNA PRENSA ... de litografiar casi nueva, con todos ... [illegible] ... GOMEZ Y SALAS, núm. 76 calle de ... [illegible] 30-1ab

TANQUES DE ... PARA INGENIOS.

[illegible] ... LA PANCHITA, ... CANAS, ... MORENA, DOS HERMANOS, SAN CLAUDIO, ... y muchos otros. Tiene retortas ... [illegible] ... calle de los Oficios n. 7...

A los Señores Hacendados.

CALIMETROS DE F. C. BELOT.

DEPOSITO

Calle de MERCADERES N. 85 entre Lamparilla y Obra pía. 7-15

MAQUINA CALORICA DE ERICSSON.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

Esta fuerza motriz cuenta ya cuatro años de uso práctico ... [illegible] ... vendidas hasta la fecha no baja de ... Tiene ... ventajas para el que necesita de una fuerza de 1 á ... caballos, como son economía de combustible fácil de manejar, no necesitar agua ninguna, y la seguridad de no ser ESPLOSIVAS COMO LAS DE VAPOR y ... por ser su hornilla como un fogon ordinario de cocina, y es por lo que se han hecho apreciables por todas las personas que las están usando, ... [illegible] ... las garantías.

... [illegible] ... introducido mejoras en algunos ... [illegible] ... hecho desaparecer ... lo cual ademas hace que ... [illegible] ... duracion. Se suplica al que quiera ... pase por el n. 21 calle del Empedrado ... [illegible] ... trabajando. Las órdenes se podrán dirigir á don Manuel Pesant en el mismo punto ... la agencia.

La constructora y vendedora de las referidas máquinas para España é Islas adyacentes, está á cargo de la fundicion "La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona." 30-17Ab

¡¡BOMBAS PARA INCENDIOS!!

INTERESANTE

A LOS AYUNTAMIENTOS, HACENDADOS Y ESTANCIEROS DE LA ISLA.

El que suscribe, inventor de unas bombas que llevan su nombre con Real Privilegio, tiene el honor de recomendarlas, animado por la buena acogida que han tenido.

Ademas de las para incendios que son de gran potencia, las hay para el regadío de estancias y sitios por grandes que sean, son muy cómodas y manuables y finalmente para la estraccion del agua aunque se encuentre á una gran profundidad. Son sólidas y de muchísima duracion.

Un número considerable se hallan ya funcionando en várias poblaciones y fincas, dando el mejor resultado y habiendo merecido la aprobacion y recomendacion de muchos ingenieros y personas peritas en la reconocida capacidad.

Para cuantos datos, esplicaciones y pormenores se necesiten, dirigirse al Taller de Construccion, calle de Cárdenas núm. 11, entre Ancha del Prado.

E. MIGUEL BONLEAN. 19-9

FRANCISCO K. SOWERS

anuncia al público y los Sres. hacendados particularmente que le han favorecido con sus órdenes y pedidos de arados y contratos de siembras y cultivos en esta Isla, que ha celebrado un convenio con la casa de los Sres. FELIPE DE GOICOURIA Y CP. de esta plaza, para tener constantemente en su establecimiento de la calle de la Amargura n. 28, un surtido de sus arados perfeccionados y á quienes podrán dirigirse los Sres. hacendados para su adquisicion y celebrar los contratos de siembras, cultivos y desagües á sus fincas.

Referencias de los trabajos ejecutados.

Ingenio Santa Rita, de D. José Baró.
Idem Luisa, de D. Narciso Forjá.
Idem Nueva Concordia, de D. J. R. Cárdenas y O-Farril.
Idem Teresa, de D. J. J. Scull.
Idem armonía, de D. J. J. Scull.
Idem Santa Victoria, de D. J. J. Scull.
Idem Santísima Trinidad, de los Sres. Marquetti y Campos.
Idem Nazareno, de D. Matías Velazco.

Ingenios actualmente en operacion.

Ingenio Union, (Isabel) de D. P. L. Fernandez, 6. caballerías.
Idem Conquista, (Cimarrones) de D. Domingo Herrera 5 idem.
Idem Santa Clara, (Guanabana) de D. Guillermo Bullet. Idem.
Idem San José, (Hoyo Colorado) de D. L. Castro Palomino, 2 idem.
Idem Dolores, Quivican de los Sres. Marquetti y Campos. Idem.

Para otros informes pueden dirigirse al Sr. D. Felipe de Goicouría y Cp. calle de la Amargura n. 28 26-20

FELIPE DE GOICOURIA Y COMPAÑIA.

Importadores de instrumentos de agricultura, maquinaria, carros y herramientas para construccion de ferrocarriles; maquinistas para uso domésticos y para el lavado y planchado; almidon puro de trigo; aceite de carbon superior para alumbrado; aceite compuesto espresamente para la maquinaria, farolas y lámparas para el aceite de carbon; abonos preparados para su aplicacion segun las diferentes clases de tierras y plantas; polvos desincrustadores de Winaur, y cuanto sea útil para los agricultores y constructores.

Avisan á los que deseen favorecerles con sus pedidos y contratos de siembras, cultivos: abonos y desagües de terreno, en la isla se dirijan á su establecimiento situado en la calle de la Amargura n. 28, donde encontrarán un surtido de estos instrumentos entre ellos los arados perfeccionados é inventados por M. Sowers, construidos especialmente para nuestras tierras, y contratarán con los hacendados las siembras de sus terrenos por el nuevo método y bajo la direccion del entendido agricultor práctico Mr. T. K. Sowers. 18-21mzo

A LOS SEÑORES HACENDADOS—LOS SEÑORES Merrick é hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rodeux para elaborar azúcar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los Sres. Hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:

Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiches.
Conductores de caña y bagazo, molinos de ...
Bombas para agua, sirope y miel; montejus.
Clarificadores comunes y de vapor, aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elaboradores para idem.
Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, bocas de fornallas y gavetas de dos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas: en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.
Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos Sres. ... [illegible]

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una máquina de coser de las de Wilher, un escaparate de espejos, un canastillero de espejos y cristales y otros muebles de poco uso: calle de S. Antonio n. 5. MorDazo 8-23

MAQUINAS DE COSER

DE J. M. SINGER, LEGITIMAS.

RESPONDIENDO POR UN AÑO.

Calle del Obispo número 125.

MAQUINAS.

de coser de Grover y Baker mejoradas respondiendo por un año. Se encontrará hilo, agujas, seda y todo lo concerniente á dichas máquinas. Tambien se componen todas clases de máquinas de coser, calle del Obispo n. 125 entre Bernaza y Villegas. Agente Silas Daily. 52 21F

AVISO A LOS HACENDADOS

Y AL PUBLICO EN GENERAL.

Los que suscriben, agentes de varias fábricas de los Estados-Unidos, Inglaterra y Francia é importadores de los artículos que mas abajo se espresan, reciben órdenes y hacen pedidos arreglados al deseo de los interesados, contentándose con una utilidad moderada equivalente á una comision corriente. Se hallarán tambien en su establecimiento, para la venta, los artículos de mas uso en el país, así como muestras, catálogos y cuantos informes se pidan en los siguientes ramos.

Instrumentos de agricultura. Herramientas para construccion de ferrocarriles. Puentes de fierro para ferrocarriles y calzadas. Carros de volteo para una bestia. Carros de volteo para conducir materiales en los ferrocarriles. Carros de pasajeros y carga para ferrocarriles. Locomotoras. Toda clase de máquina. Artículos y máquinas para drenaje. Aceite de carbon de piedra. Farolas y lámparas para idem. Aceite de idem para maquinaria. El fertilizador de mapes que sustituye con ventaja al Huano del Peru y cuanto esté en relacion con la agricultura y construccion de ferrocarriles en esta Isla.

El establecimiento está situado en la calle de la Amargura n. 28 donde se reciben las órdenes y se encargan de recibir ... Felipe de Goicouría y Comp. 12-F

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y comp., de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los treinta y cinco ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De las demas condiciones impondrán los espresados agentes en la calle del Empedrado núm. 32. 24-Ab

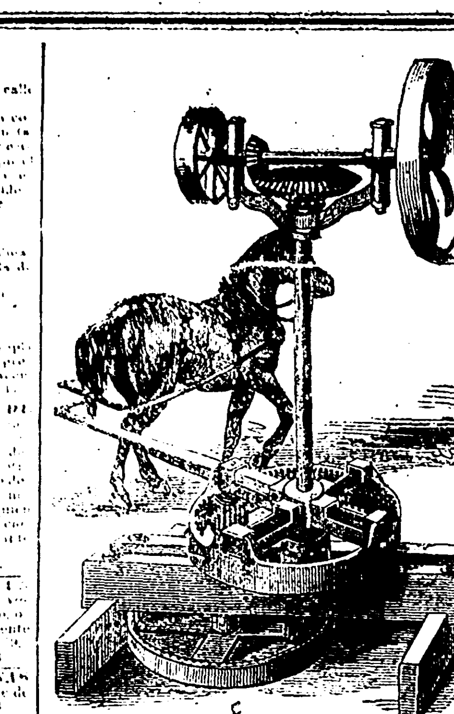

EN EL ACREDITADO

ESTABLECIMIENTO DE

DE INSTRUMENTOS

DE

AGRICULTURA

DE

D. DOMINGO J. FERRERA,

SITUADO EN LA CALLE DE SAN IGNACIO N. 26,

SE ENCONTRARAN CONSTANTEMENTE

FUERZAS MOTRICES

ANTI-FRICCION IGUALES AL DISEÑO

Y ADEMAS DE GRAN CLASE COMUNES

COMO SON LAS DE

ROYARDUS PLANET, &.

Las fuerzas motrices anti-friccion es una máquina que debian adoptar todas las fincas, pues son aplicables á molinos de todas clases, bombas, sierras y moler toda clase de maquinaria de rayar yuca, despepitar algodon &c.

Una máquina de esta clase de la fuerza de uno á ocho caballos, no cuesta mas que 255$ y puede hacer el mismo trabajo que una maquina doble de Ericsson de 32 pulgadas, cuyo costo seria en fábrica de 26.. $; reuniendo la gran ventaja de no estar espuestas á

DESCOMPOSICIONES,

de no necesitarse inteligentes que las manejen, ni correr riesgo alguno en su uso. 25-1

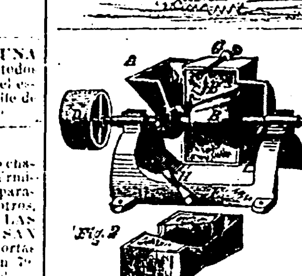

EL MOLINO ECSELSSIOR

DE

PIEDRA CONICA,

IGUAL AL DISEÑO,

ES EL MEJOR MOLINO INVENTADO

HASTA EL DIA.

Puede moler mucha mas cantidad de maiz que uno de piedra plana de 36 pulgadas de diámetro y puede moler el maiz ó trigo tan fino como pueda desearse sin calentarlo, pudiendo garantizarse por el término de 10 años. Ademas hay toda clase de molinos de hierro, acero, &c. 25-1

NUESTRO SURTIDO SOBRESALIENTE de instrumentos de agricultura, es tan conocido de los señores hacendados de la Isla, que es escusado repetir que tenemos arados de todas clases y fábricas, como son de romper, surcar, aporcar, chapear, subsuelos, escarificadores, cultivadores, arrancadores, gradas, rodillos, sembradores, aventadores, máquinas para despepitar algodon, para pilar arroz, arrancar árboles, cortar maloja y cogollo, aparatos completos de aserrar madera, de tierras circulares, sacadores de boniatos, máquinas de rayar, cadenas, carros, wagones, carretillas, etc.

Nos hacemos cargo de toda clase de contratas para sembrar por el sistema de la Luisiana, para desaguar terrenos por el sistema Drenare; y se reciben toda clase de misiones, pues se tienen corresponsales entendidos en todas partes de Europa y los Estados-Unidos. 25-1

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

TANQUES GRANDES DE CHAPA DE HIERRO, con un gran rebajo en sus precios. Hay gran existencia y se están haciendo muchos á ... GABETAS DE HIERRO DE 12 X 6 X 1 PIES ... [illegible] ... de mucha consideracion.

GABETAS CHICAS, HAY UN GRAN REPUESTO. En la herrería de ... [illegible] 76-29F

A LOS VELEROS.

SE VENDEN seis hermosas MAQUINAS DE MOLDES PARA HACER VELAS de las del Real Privilegio de D. E. J. Gomez, nuevas y con las mejoras mas recientes introducidas por el inventor. Se hallan listas de un todo, con su patio correspondiente y prontas para funcionar; advirtiendo que con cada una de estas máquinas se hacen en un dia mas velas con solos dos operarios que con 6 por el método antiguo; pueden ... en el escritorio de los Sres. Gomez y Salas, calle de los Oficios n. 76 esquina á la de la Lamparilla, donde se ... están autorizados para su venta ... 30-12Mz

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

JABONES HIGIENICOS DE COSTAS,

JABON DE HIEL DE BUEY	25 CTS. UNO
IDEM DE GLICERINA PURA	40 ..
IDEM DE AFRECHO	25 ..
IDEM DE CARAMELO	40 ..
IDEM DE FAMILIA	25 ..
IDEM AMBROSIAL	40 ..

Los nuevos jabones que se ofrecen al público se diferencian de los usados hasta hoy dia en que reunen todas las seguridades posibles en obsequio de la salud y son eficasísimos para quitar las pecas, caspa, barros, mancha de sobreparto y todas las afecciones del cutis. De venta en las farmacias de Santa Rita, Mercaderes, San José, Aguiar, Lino Vilamor, Murdia, Catalá y Sarrá, Teniente-Rey, Droguería La Central y Tienda Mi Destino. 90-6ab

JUVENESCO CUBANO: POLVOS PARA TEÑIR las canas, sin manchar la piel, sin romperlo ni quitarle su sedosidad, se vende en las boticas siguientes: calle de O-Reilly n. 51, Dr. Losada, Idem Santo Domingo 119, idem Obispo 77, Francesa, Idem Teniente-Rey 11, id. id. 41, id. Aguiar 12, id. calzada de Galiano esquina de Neptuno, id. los Azulejos, calzada del Monte n. 15. 31-6pM

PERFUMERIA

Y

NOVEDADES DE PARIS.

POR MAYOR Y MENOR.

DE C. DUFAU.

Calle de los Mercaderes núm. 19, entre las de la Obrapía y Lamparilla.

Gran Depósito de perfumerías francesas; efectos de gusto y de fantasía en general, ademas de los efectos arriba mencionados se encontrará constantemente en este establecimiento un buen surtido de guantes de Jouvin de todos colores, camisas, ... camisetas, corbatas y cuellos. 31-2 mzo

ACIDOS SULFURICO, NITRICO, MURIATICO,

Sosa, ... Natron, Barrilla y Potasa, para las artes é industrias.—Ventas al contado. Los pedidos deben dirigirse á DON MANUEL COSTAS, farmacéutico. Droguería de SANTA RITA ... Mercaderes.—HABANA. 31-25 mzo

Nuevo magnesiano efervescente DE M. COSTAS.

Superior, mas agradable y eficaz que las sodas de refresco y purgantes, usadas hasta el presente. Botica de Santa Rita, calle de Mercaderes n. 27, y en todas las demas de la Isla. 32-9ab

EN LA CALLE DE PAULA N. 8 ESQUINA A la de San Ignacio, se realiza una partida de vainilla de Méjico superior por mayor y menor. 4 22

Zarzaparrilla de Ayer.

34-1Ab.

PER-CLORURO DE HIERRO

PURO, NEUTRO E INALTERABLE,

PREPARADO

POR M. COSTAS, FARMACEUTICO,

segun fórmula de Mr. Adrian, presentada á la Academia de Medicina de Paris.

Los Sres. facultativos directores de hospitales, casas de salud, farmacéuticos y el público en general que necesiten de este precioso é infalible hemostático lo hallarán preparado desde hoy en el laboratorio farmacéutico de Sta. Rita, 27 Mercaderes. Este líquido es muy eficaz para estancar la sangre de las heridas, cerrar la picadura de las sanguijuelas, curar las quemaduras etc. Ningun viajero ni padre de familia debe carecer de un pomito del Hemostático de Adrian. 4 21 Mz

TINTE INIMITABLE DE JOSE CRISTADORO, para teñir el pelo. Este feliz utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el mismo objeto ... dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la Habana en casa de Valentin Catalá perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. Año 3 Ab

MEDICINAS ESPECIALES.

PREPARADAS POR

MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO,

ANTI-REUMATICO DE VIJAGUA.

PILDORAS Y FROTACIONES.

Cuatro años de continua esperiencia sobre la vijagua permiten recomendarla eficazmente. En Guines, San Antonio, Bejucal, varios son los casos en que ha curado la gota, el reumatismo, la gota esciática, dolores de cintura y de cabeza que no sean efecto de una insolacion y en general los dolores articulares y musculares que no procedan de golpes ó contusiones.

ESENCIA Y PILDORAS ECFALICAS DEL DR. SEVILLANO.

La gran aceptacion que en poco tiempo han adquirido las preparaciones antinerviosas del Dr. Sevillano, nos obliga á recomendarlas eficazmente para curar la *jaqueca, dolor de cabeza, punzadas de clavo, convulsiones, irritacion de los nervios*, tan frecuentes en el bello sexo y en un clima tan variable como este, el efecto de la esencia y píldoras cefálicas es superior al agua de colonia, florida, sedativa y otros usados hasta el presente.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA.

Esta esencia preparada con la zarza de Honduras es uno de los mejores remedios para curar várias afecciones venéreas como son llagas, ulceras, erupciones costrosas, fístulas, bubas, escrófulas y afecciones del hígado y de la piel. Es á la vez el mejor, refrescante y diurético para climas cálidos y como escelente *depurativo vegetal de los vicios de la sangre ya sean adquiridos por contacto ó herencia*. La fórmula de su composicion está inserta en el prospecto que acompaña á los pomos para que el facultativo ... conocimiento de los enfermos y sus ... y para que jamas se confunda nuestra esencia de zarzaparrilla con las otras preparaciones que existen de aquella raiz.

PECTORAL DE CIGUES.

La jalea ... pectoral de M. Costas es el mas inofensivo y eficaz remedio contra la tos, bronquitis, ... catarrata, afecciones de los bronquios y crisis del pecho y pulmones. Comprueba su eficacia el que los Dres. Sevilla ... Cordovez del Valle, Gaytan y otros lo receten diariamente á sus enfermos.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA

Esta nueva preparacion de magnesia, es de un gusto tan agradable como un vaso de soda y muy eficaz contra la bilis, mareos, falta de apetito, indigestiones, dolores de cabeza y estómago y todos los desarreglos de las vias digestivas. La magnesia efervescente de Costas está libre de cal y sustancias nocivas y produce admirables efectos en todas las afecciones del estómago, como lo comprueban mil personas que la usan y la recomendacion que de ella hacen los doctores del Valle, Sevillano y otros.

NUEVO MAGNESIANO PURGANTE Y APERITIVO.

Este nuevo magnesiano preparado para suplir al estrangero que circula por el comercio, es un medicamento muy cómodo y agradable y el purgante salino mas fresco para este clima: es eficaz contra los pujos, arenillas, mal de vientre, obstrucciones del hígado, estreñimiento habitual, mareos, exceso de bilis y otras afecciones del estómago é intestinos. Su gusto agradable preparado espresa para este clima, el ser preparacion española y el precio mas reducido que otros magnesianos, son otras tantas recomendaciones para las personas que necesitan esta medicina.

POMADA DE MANGLE CONTRA LAS ALMORRANAS.

Desde enero de 1859 que empezó á usarse la semilla de mangle contra las almorranas, muchas son las personas que se han curado de tan molesta enfermedad. Esta pomada es útil tambien contra las irritaciones y el descenso del ano, las grietas y rayaduras del mismo y como calmante general de las irritaciones locales, el ser medicina estraida de una planta natural de este suelo y los buenos efectos que produce son circunstancias muy recomendables para los enfermos.

VINO CORDIAL DE QUINA.

Agradable y enteramente eficaz para curar la falta de apetito, disentería, poca tonicidad de los nervios, y como corroborante y tónico de las naturalezas débiles. La esperiencia prueba que este vino es el tónico por escelencia superior á las ginebras, licores, bitters y demas compuestos que se ofrecen como reparadores de la debilidad de nervios para los niños y ancianos endebles es sumamente eficaz á la vez que tónico y reparador obra en muchos casos como escelente febrífugo.

DICHOS PRODUCTOS SE VENDEN

En la farmacia de Sta. Rita, depósito Central, Mercaderes 27.
Farmacia de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar.
Farmacia de Catalá y Sarrá, Teniente-Rey.
D. Lino Vilamor, calle de la Muralla.
Droguería La Central, Obrapía n. 12.
y en las principales boticas de la Habana, Regla, Guanabacoa, Bejucal y demas poblaciones de la Isla, idem en Santo Domingo y en Pto.-Rico farmacia de Mondovo. 10B

EMPLASTO MAGNETICO.

Para curar radicalmente juanetes, callos de los piés, ojos de gallo, callosidades y bolsa, porque concentra el capilo de los niños; polvos dentrífricos de coral; tinta negra clásica doble á 2 rs. botella y 2$ 4 rs. el paquete para un garrafon. Botica de LA MARINA, calle del Inquisidor esquina á la del Sol, en la misma se compran hilas en todas cantidades. 12-8

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Cafés, Restaurants y Fondas.

Realizacion de una gran partida de coñac francés, en cajas de varios tamaños de á 6, 12, 24 y 36 ... ... galon.

Aguardiente ... vino ... añejo ... marrasquino y bitters, como se usan en Paris, de las acreditadas marcas de Godard, Vermouth d. Torino, grande Chartreuse legítima, Cassis, Guignolet de Angers, Ratafía de Grenoble. Coñac en cajas de todas clases.

Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barriles ... se venden por mayor ... 15-N

VINO DE JEREZ SUPERIOR.

en 1/4 y 1/8 pipas, se venden á precios módicos, en la calle de los Oficios núm. ... de ... en la Marina. 6-19F

GINEBRA INGLESA,

WHISKY Y GOTAS AMARGAS TONICAS.

Se hallan constantemente de venta en cajas de 12 botellas, las afamadas bebidas siguientes:

GINEBRA LEGITIMA DE LONDRES *Leigh's old London Gin*.
OLD SACHEM BITTERS *ó amargos tónicos aromáticos*.
WHISKY SUPERIOR (*Old Bourbon*) "Sportsman's Favorite".
RUDOLPHS AROMATIC SCHNAPPS (*Ginebra Aromática*).
OLDNER'S CELEBRATED GERMAN BITTERS (*gotas amargas tónicas*).
IMPERIAL WINE BITTERS (*gotas amargas para el vino, del doctor J. B. Dodd*).
OLDNER'S MORNING CALL (*se sea Gin cock-tail preparado*).

En el escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS, núm. 76 calle de los OFICIOS, esquina á la de la Lamparilla. 21-2a Mz

VINO DE JEREZ SUPERIOR EN BARRILES de 4 arrobas.—Marzan, Rodriguez y Compañía; calle de Cuba núm. 120. 19 mz

Aceite superior de oliva.

Se vende á once reales fuertes la botija. En el almacen de víveres de J. M. Egaña y comp. Calle del Baratillo n. 8, esquina al callejon de Justiz. 8-16

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

LA GRAN SEÑORA.

Establecimiento de ropa y sastrería situado en la calle de Obispo esquina á la de Compostela. Nueva invitacion que hace LA GRAN SEÑORA á sus constantes favorecedores y al público en general.

Llegó la Semana Santa
Dias de cristiano ejemplo,
Y puesto que vais al templo
Mi humilde voz se levanta;
El ángel del cielo canta
Pidiendo así intercesion
Por vosotras; la ocasion
Aprovecho perentoria,
Si la iglesia da la gloria
En los dias de mision.
Por eso para estos dias
Calculó La Gran Señora
Que á su tienda encantadora
De muy seguro vendrías,
Y dijo: mis mercancías
Han de ser de lo mejor
Puesto que á mi mostrador
Acude por buena gracia
La habanera aristocracia
Con su rostro encantador.
Bellas hijas de esta tierra,
Os diré con arrogancia,
Que es mi surtido de Francia
Comperando el de Inglaterra
Tanto damasco se encierra
En mí, tal precio ... dad
Que á deciros la verdad
Me hallo loca de alegría,
Si me aman por simpatía
Las hijas de Trinidad.
Tengo preciosos encajes
Gros que envidia el Abril,
Y tengo abanicos mil
Con encantados paisajes,
Manteletas y otros trajes
De tan completa elegancia
Que por no hacer redundancia
Diré con verdad muy clara,
Que en Cuba y en Villa-Clara
Me nombran tipo de Francia.
Puesto que soy elegante
Me llamo La Gran Señora,
Porque el surtido de ahora
Es de buen tono, y brillante
Desde el terciopelo al cuanto
Te daré; y que ... lo
Por mi ... de los ...
Pues ya conocen mis galas
Las bellas hijas de Güines.
Y ya que soy habanera
Tengo buenas esperanzas,
Que las hijas de Matanzas
Me visiten porque espera
Mi ser, á tanta hechicera
De labios como el rubí
Que al parecer dicen así
Vamos á La Gran Señora
Porque allí brilla la aurora
Del San Juan y el Yumurí.
Con tantas telas francesas
Voy á ser el archtipo,
Del mas elegante tipo
Que tienen las *beyarnesas*.
Mis novedades inglesas
En Cienfuegos tienen señas
Por si en venir te empeñas
Sean hermosas mi seno
Verás en mi mostrador
A las lindas *principeñas*.
Es tal la correspondencia
De la Isla á buen decir
Que tiempo para decir
Me falta, no es negligencia.
Quiero ver vuestra presencia
Por que si no ...... tengo celo
Por que os dijo en mi desvelo
Ya que es llegada la hora
Que entrar en La Gran Señora
Es como entrar en un cielo.
Cuantos géneros ¡Dios mio!
Os tengo que presentar,
No los quiero aquí nombrar
Por que fuera un desvarío.
El Cisne blanco del rio
Os dará el presente canto,
Esperando por lo tanto
Vuestras bellezas mirar,
Las que no puedo olvidar
Puesto que las quiero tanto......
Permitame el sexo feo
Decirle con recto tino,
Que hay levitas de merino
Que colmarán su deseo,
Mas como Señora creo
Que todo es de lo mejor,
Tenzo prendas de valor
Que no os cansarán disgusto
Pues corta con mucho gusto
Nuestro jóven cortador.
Hay chalecos de piqué
Tambien levitas de paño.
Baratas, y sin engaño
Pues mis cuentas me las sé.
Camisas ofreceré
De una hechura soberana.
Tanto que de buena gana
Han dicho con voz sonora
¡Vamos á La Gran Señora
Que es la tienda de la Habana!

Orgullosa La Gran Señora de haber poseido desde los primeros dias de su inauguracion los géneros de mas gusto, y por consiguiente relacionada con la mayor parte de las personas mas delicadas, no omite medio alguno para continuar gozando de tan buen criterio, aun cuando para ello, tenga que hacer grandes sacrificios para proporcionar á sus amiguitas cuantas novedades modernas salen de las principales capitales de Europa. Así, pues, vengan á visitarla y hallarán riquísimos gros lisos y de colores, tafetanes dobles de listas y de cuadritos, delicado punto de seda con vistosos bordados de oro y seda, gran variedad de manteletas de gró y moiré bordadas y de blondas de lo mas esquisito, elegantes y primorosas mantillas de riquísima blonda de seda de lo mejor que se ha fabricado hasta el dia, chales mantillas de cuantas clases se deseen, abanicos de la última moda de marfil y de nacar, preciosas gasas y nipes de lo mejor en su clase, medias mantas de terciopelo (verdadera novedad) pues son propias para el verano, riquísimos pañuelos de olan bordados, mantas de burato con caprichosos bordados, legítimos organdís, gran profusion de alfombras de todas clases y tamaños con dibujos escojidos.—Los precios de todos los artículos con que cuenta La Gran Señora, son de los mas equitativos.

Habiendo una gran existencia de ropa hecha de las fábricas de Paris y tratando de realizarla se dan á precios tan moderados, que no dudamos sorprenderá dando las levitas y casacas de rico paño á 11, 15 y 17$ una. Lotes de merino doble francés á 12$. Idem de dril militar á $4. 1. ... y chaqués de casimir á 10 y 12$. Idem idem idem de alpaca desde 4$ á 7$. Pantalones de dril de todos colores á 16 y 20. Idem blancos del núm. 1 á 25 rs. Levitas, chaqués y sacos de dril blanco y de colores á 28 rs. Chalecos de piqué blancos y de colores á 10 y 12 rs. Idem de seda á 3 y 4$. Camisas finas de cutré á 14 rs. Idem francesas de holanda á 20 rs. Idem finísimas de tela de rosa á 3$, y 4$. Calzoncillos corte á la francesa á 8 y 10 rs. Idem otros muy finos hilo puro á 12 y 14 rs. 45-12 Mz

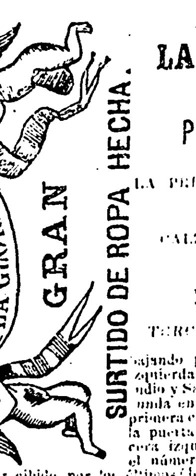

LA GLORIA

Y LA

PALOMA.

LA PRIMERA SITUADA EN LA CALZADA REAL MONTE Nº 173 TERCERA CUADRA bajando por la Ceiba acera izquierda entre las calles del Indio y San Nicolás, y la segunda en la calle del Obispo primera cuadra entrando por la puerta del Monserrate acera izquierda marcada con el número ochenta yseis.

Hemos recibido por los últimos buques llegados de Europa el mas completo y variado surtido de ropa hecha y la vendemos sumamente barata, baste decir que es un 25 p. % mas barato que en los demas establecimientos. Vengan, vengan á LA GLORIA Y LA PALOMA, y se convencerán de que en nuestro establecimiento se cumple cuanto se ofrece.

GRAN SURTIDO DE ROPA DE MUCHO LUJO Y ABRIGO.

Fracs perfectamente trabajados forrados de tela seda á 31$.

Raglanes de paño castor muy finos con cordones á 3$.
Pellisieres enguatados, forros de seda, muy dobles, á 30$.
Ricos trages á lo Conde de San Antonio, todos forrados de seda y de muy rico castor á 19$, que su valor es de 60$.
Esclavinas á lo Luis Napoleon, de paño muy fino, á 25$.
Ricos sobretodos de paño muy fino al ínfimo precio de 17$.
Montecristos de paño forrados de lana y seda á 14 y 16$.
Otros mucho mejores con cuello de nútria y cordones á 20$.
Capas de Cádiz con vueltas de terciopelo y cordones.
Otras mas regulares con vueltas de lo mismo á 10$.
Esclavinas con cuello de nútria y terciopelo á 12 y 16$.
Capas para niños de todos tamaños á 4, 4½ y 5$.
Montecristos para niños, con cuellos de nútria á 7 y 8$.
Ricos flusos de castor franceses muy dobles á 25$.
Sobretodos de paño piloto muy dobles á 14$.
Dichos de Hamburgo enguatados á 17$.
Los tenemos tambien de precios mas bajos desde 6 hasta 12$.

Cuando su cuerpo tiene un peso muy doble á 12 y 13$. Si lo se necesita tomar medida con solo el aumento de un peso se harán en 24 horas cuantos tengan por conveniente encargarnos.

Levitas de paño de Tarrasa forradas de seda á 14 16 y 18$.
Levitas de paño francés muy finas y elegantes á 20$.
Chaqués de paño muy fino y de una figura elegante á 18$.
Chaqués de casimir muy finos y forrados de seda á 10 y 12$.
Levitas y chaqués de alpaca muy fina á 4½ 5 y 6.

PANTALONES.

Los tenemos de paño y casimir franceses á 5 y 6$.
Pantalones de mucho gusto hechos en Francia á 5$.
Pantalones de dril blanco y de colores á 3 y 3½$.
Flusos de dril militar de hilo puro á 2½$.
Flusos de dril de última moda, listos y cuadros á 12$.
Chalecos de todas clases, los tenemos de piqué blanco y de color, de seda negros y de colores, tambien de terciopelo, y los vendemos todos á precios fabulosos. Vengan, vengan y verán.

CAMISAS.

... [illegible] ... todos precios y medidas: las hay de 14 rs., de 2, 3½, 4, 5 y 6$. Las tenemos bordadas con las armas de la Habana propias para un regalo por ser su bordado muy esquisito y el que se nos ... al ínfimo precio de 20$. El que necesite proveerse ... en nuestros ... LA GLORIA, ... [illegible]

PARA SEÑORAS.

Tenemos un gran surtido de nipes, gasas, moirée ... de listas y cuadros ... [illegible] ... á precios muy baratos. 15-Enero

Tohallas y sábanas turcas.

Nueva remesa, necesarias absolutamente para enjugarse á la salida del baño pues que se consigue instantáneamente. Precio 6 rs. de las sábanas $1-2 de 2 1/2 vara de ancho por ... de largo. Escritorio de D. C. Ferro, calle de Sta. Clara n. 24 ... á la de San Ignacio. 30-4-A

MISCELANEA.

TINTA PARA ESCRIBIR QUE DEBIDA A SU perfecta combinacion para este clima se conserva muchos años sin oxidarse; y por lo tanto superior á todas las que vienen de fuera, sigue espendiéndose en la calzada del Monte, antigua tintorería del Puente de Chavez n. 220, á 2 reales fuertes botella y en la calle del Teniente-Rey número 82 talabartería El Estribo. 31-21 mz

SOMBRERERIA EL LOUVRE.

Ultimas novedades de Paris.

A la juventud elegante y al público en general: inmensa variedad de sombreros de pajillas de todas clases: las formas mas caprichosas y de lo mas selecto como nunca se han visto en la Habana. Gran surtido de sombreros de todas clases para jóvenes y niños en la sombrerería del Louvre, frente al café del mismo nombre, calle de San Rafael n. 8, esquina á la del Consulado, casa de los Sres. Canela y Compañía.

Los dueños de este establecimiento avisan al público que auxiliados de la franqueza que siempre se ha dispensado á esta casa, se han hecho esfuerzos para ofrecer un surtido inmejorable, los efectos que se reciben son con respecto á los que están en boga, sin que ... sus relaciones en Paris y Lóndres, con los mismos esfuerzos que se han hecho con la fabricacion y hoy cuenta los elementos mas grandes del ramo en esta Isla, y en esta semana santa ofrece al público lo mas selecto á precios equitativos.

Tambien se acaban de recibir gorras de niños, chicos, de las mas lujosas que puedan verse; como tambien los surtidos de sombreros de pajilla pintada para temporadas, todo á precios ... 30-3-ab

BOTINES PARA CABALLEROS, DE LA ACREDITADA fábrica de Reinoult, en Paris, á $3-4 rs. par. Zapatería La Francesa, calle del Obispo num. 102. 30-8 ab.

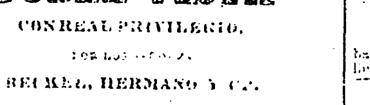

ESPEJUELOS

DE

DOBLE VISTA

CON REAL PRIVILEGIO.

... [illegible] ...

BECKEL, HERMANO Y C.A

CALLE DE MERCADERES NUMERO ...

Ademas de todas las clases de espejuelos y de ... de cristal, conocido hasta la fecha se encontrarán en este establecimiento los tan celebrados espejuelos de doble vista, por medio de los cuales con un mismo par se consigue ver bien de lejos y de cerca. Habrá asimismo constantemente una gran existencia de armaduras de forma muy elegante y tambien un completo surtido de gemelos de teatro, ... y de ... para de dia y noche: todo á precios muy equitativos.

Se componen todos los artículos de su ... mejor modo y con puntualidad. 20-90-F.

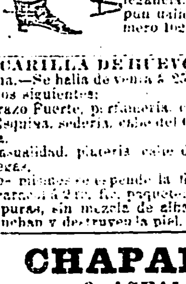

EN ESTE ACREDITADO establecimiento se acaba de recibir para la Semana Santa, un completo surtido de calzado para señoras y niñas, botines de raso blanco y negro, idem de saten y cabritilla. Para los encargos del calzado de los caballeros hay un gran surtido de pieles de las mejores que han venido á esta capital. ¡Elegancia! ¡comodidad! ¡duracion y puntualidad: calle del Obispo número 102, zapatería La Francesa. 15-8

CASCARILLA DE HUEVO MOLIDA CON MAquina.—Se halla de venta á 25 pesetas por medio en los depósitos siguientes:

El Brazo Fuerte, perfumería, calle de O-Reilly.
La Esquina, sedería, calle del Obispo esquina á la de la Habana.
La Casualidad, platería calle de O-Reilly esquina á la de Villegas.
En los mismos se espende la finísima cascarilla Oriental de carey á 2 rs. fs. paquete, ésta, así como la primera, son puras, sin mezcla de albayalde ú otras sustancias que manchan y destruyen la piel. 21-F

CHAPAPOTE

O ASFALTO.

Para las fábricas de gas, para combustible en general, para techos y para suelos, habrá un constante depósito en la fábrica de aceite de Regla. Dirigirse á D. J. A. Shipton, agente de la Compañía de Asfalto de Lóndres: Hotel Cubano, Habana. 15-10

REAL PRIVILEGIO.

Techos indestructibles S. R. M. Q. D. G. ha tenido á bien dispensar á D. Mateo Andreu privilegio esclusivo para que pueda plantear techos de su invencion los que con seguridad puede y debe dárseles el nombre de uno de los no conocidos en la Isla, é indestructibles.

Dicho Sr. tiene á alto honor poner á las órdenes de los Sres. hacendados y del público en general, aprestar sus servicios respecto á los techos indicados; Los que se construyen con la mayor perfeccion y fortaza; de modo que se hagan superiores al Sol, al agua, al viento, al fuego y en una palabra, puedo decir que ningun elemento puede causarles la mas mínima sensacion por término de 15 años y de dicho término el constructor responde de las averías que se ocasionan que espera estará libre de tal efecto: dichos techos pueden plantearse en toda clase de almacenes é ingenio y demas fábricas y azoteas particulares sea mas ó menos el declibe de sus armaduras aun cuando sean débiles sus maderas porque el peso de vara en cuadro de techo no escede á 10 libras Sres. lectores me tomo la franqueza de invitarles el nuevo sistema que tan útil, económico y provechoso es para el bien público, sin perjuicio que puedan tomar informes de los Sres. hacendados que han tenido el gusto de ocuparse en sus fincas como lo son D. Inocencio Casanova, D. Manuel Gonzalez, D. José Gerdes Mene dueño de la fundicion de Bemba y el Sr. Mayquez en su almacen en Cárdenas y otro sin número de caballeros que por la brevedad no espreso.

Casa de Comision en la Habana, calle de la Cuba n. 8 accesoria B. tienda de ropa. La Costera, y en Bemba D. Manuel Gonzalez.—*M. Andreu.* 1-22

UNA PARTIDA DE MARMOL DE 18—18 Y 16—16 y 19½—19½, propio, para los techos en lugar de tablas; y se hacen ventanas para patios para dar aire y luz, y se cubren patios por el mismo sistema impermeable con Real privilegio. Calle de O-Reilly n. 15 entre Cuba y Aguiar. 8-22

MIRAGUANO SUPERIOR A 3 PESOS BARril, y por arrobas á precio convencional, calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. ... año-29 N

BARATEZ SIN IGUAL.

Calzapollos á 2 pesetas, botines para niñas y señoritas á 5 rs. de Paris á 7 rs. para Sras. á 10 rs. y americanos á 6 rs. y con ojetes inmejorables á 10 rs. para niños zapatos de becerro á 4 rs. de charol á 5 rs. botines á 7 rs. para hombres de becerro y de ante á 1 y 6 rs. y botines de charol y orejetas á 6 y 8 ... rs. volviendo á la ... que se reciba el cambio: calle de la Industria n. 94 entre Neptuno y Virtudes, casa particular que puede llamarse á todas horas. 4-23

GRAN DEPOSITO DE ESTAMPAS, LITOgrafía "La América". En este establecimiento se halla un gran surtido de estampas iluminadas y en negro á precios moderados: calle del Aguila n. 126 entre Estrella y Maloja. 39-23Abril.

INTERESANTE—AFRECHO SUPERIOR DEL Norte á 22 rs. quintal. Maiz desgranado de lo mejor á 5 y 6 rs. arroba, avena blanca y negra, heno del Norte, de Amberes y francés, todo muy barato, en el almacen de forrage de la calle del Aguacate n. 136 entre Muralla y Sol. 5-23

HULE DE PISO DE SEIS Y MEDIA VARAS de ancho.

Hule de piso ... [illegible]
Cajas de ... para cuadros ... [illegible]
Vino del Rhin.
Agua ... [illegible]
Escritorio ... [illegible]

PAPEL PARA ENTAPIZAR.

VENTA POR MAYOR Y MENOR.

Gran depósito de las mejores fábricas de Paris de papel de fondo, cenefas, guarniciones, papel de mármol y maderas, surtido de cortinas trasparentes: escritorio de Prat, calle de la ... plaza n. 23, casa de Edelmann y Comp. 30-22Mz

COLA SUPERIOR.

Se halla de venta en la calle de Cuba n. 114 escritorio de los Sres. Solá, Carbonell y cp. 5-20

NUEVO ESTABLO.

Con el título EL HABANERO, acaba de instalarse un establo en la plazuela de S. Juan de Dios n. 31, donde mismo estuvo el nombrado EL SIGLO. El dueño de EL HABANERO, que es distinta persona de lo que lo fué de EL SIGLO, cree oportuno noticiar al respetable público que tanto los carruages como los caballos, arreos, etc. son totalmente nuevos, pues del antiguo establo no queda mas que la casa. Así mismo ofrece sus buenos servicios á cuantas personas se dignen honrarlo con sus pedidos, tanto para entierros, bautismos y casamientos como para los abonos de los baños de mar, etc, siendo los precios escesivamente módicos. Tambien se admiten caballos á piso. 15-19

ALIMENTO PECUARIO DE THORLEY.

UNICOS AGENTES EN LA ISLA DE CUBA

LOS SEÑORES FINLAY & DESVERNINE,

CALLE DE O'REILLY NUMERO 46.

Este alimento tan ventajosamente conocido en Europa, en los Estados-Unidos y en esta Isla, es indispensable para engordar los caballos, bueyes, cerdos, &c.—Como garantía de los felicísimos resultados obtenidos hasta el dia, nos referimos á los Sres. Beitia, Sotolongo, Zayas, Calderon, Fesser, Diaz Albertini y muchos otros, quienes podrán dar los *informes mas lisongeros*.—Su precio es de lo mas módico, puesto que con un real diario basta para reponer cualquier bestia por poca esperanza que pueda infundir su mal estado.

Se recomienda á todos los particulares, dueños de fincas, establos &c.

Tambien se espende en la talabartería del Caballo Andaluz, calle del Teniente-Rey esquina á la de Aguiar. 31-6Ab

ACEITE SUPERIOR DE CARBON DE PIEDRA

POR MAYOR AL PRECIO MAS BAJO DE PLAZA,

Se vuelve á recomendar á todos los que hagan uso de este líquido, no lo hagan sino del LEGITIMO SUPERIOR que no se inflama ni hace esplosion. Una pequeña economía en este renglon puede causar daños irreparables.

BOMBILLOS, FAROLES DE NUEVO MODELO, LAMPARAS &.

TODO A PRECIOS MUY BAJOS: ESCRITORIO DE FINLAY Y DESVERNINE, AGENTES, CALLE DE O-REILLY NUM. 46.

LEGITIMA CERVEZA ESCOCESA.

"JEFFREY'S EDIMBURG ALE" en barriles de medias botellas.
VINOS EN CAJAS, LICORES surtidos en cajas &c. 31-6Ab

EN LA MARMOLERIA CALLE DE O-REILLY NUM. 108

PRIMERA CUADRA ENTRANDO POR LAS PUERTAS DE MONSERRATE, SE HALLA DE VENTA UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE MARMOLERIA DE CARRARA ITALIA, COMO SON:

Lujosas baños ... superior con adornos de escultura al rededor para las personas de buen gusto.
Juegos de ... representando las cuatro estaciones del año, montadas en sus pedestales macizos.
Macetas ... de mármol ... de Carrara con sus pedestales macizos, propios para adornar galerías.
Una pareja de ... para jardines con sus pedestales ...
Un gran número de conchas para lavamanos de mármol estatuario de diferente figura y tamaño con sus piés y ... racion.
... para ... de ...
Escalones ... de vuelta ... de todas medidas propios para escaleras de lujo. Tambien se encargan de hacerlos de chapa.
Lava-platos y fregaderos para cocinas.
Losas para mesas y mostradores de todos tamaños.
Lápidas para nichos ... de mármol de Carrara ... con esculturas muy alegóricas.
Tambien las hay lisas blancas y negras.
Losas sepulcrales de todos gruesos y tamaños, de mármol ... con sus marcos y argollas de bronce.
Pilas bautismales de mármol muy blanco y pilitas para agua bendita.
Losetas para suelos del mármol mas superior.
Ademas existe en el dia ... surtido de ... para hacer todas las obras ó trabajos que se apetezcan, todo á precios ... 16-12

CAÑERIAS DE ASFALTO

PARA

AGUA Y GAS.

Tienen las ventajas de duracion y economía sobre las de hierro fundido, sin oxidarse jamás; por tales razones los maestros de obras las prefieren para introducirlas en las paredes y que sirvan de conductor de las aguas que han de bajar, satisfechos de la moderacion de los precios y de que no producen filtraciones. La union de los tubos unos con otros es breve y económica que á primera vista se comprende: los que gusten utilizarlas pueden dirigir sus pedidos en todas cantidades y de las dimensiones que deseen á la ferretería de Ferran ó al taller, donde se hacen, situado en la calzada de S. ... 4-23

BAÑOS DE SAN DIEGO.—CASA DE SALUD para personas blancas y de color.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud situada en San Diego de los Baños, la que ha perfeccionado de órden del Exmo. Sr. Capitan General y consultando aprobada á su efecto, ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los Sres. Hacendados y demas personas que en ... pedir ... higiénica, buen médico, enfermos de esperiencia, botiquin bien surtido y cuanto mas pueda contribuir al mayor aprovechamiento de los baños, teniendo á su cargo D. ... de Quintana el abasto de carne de la poblacion ... la salida de esta ciudad con los negros que le conduzcan por tierra, saldrá el 15 y el 2º de enero, El 1º y 2º de febrero. El 1º y 2º de marzo. El 1º y 2º de abril y el 1º de mayo. Darán razon en la calle de Dragones n. 7. Fonda Las Nuevitas. 5-26Mz

PARDINAS,

Instalacion de cañerías para gas y agua, calle de Compostela inmediato á la del Obispo; realiza una factura de lámparas para gas y aceite de carbon, tubería de ... de menores, llaves y demas piezas concurrentes á este ramo. Se doran cañas y cualquier otro objeto de metal. 9-12 Mz

A LOS PELUQUEROS ... [illegible]

LAMPARAS PARA GAS MUY BARATAS, CAlle de Aguiar n. ..., entre Obispo y Obrapía. Se colocan ... [illegible]

VAINILLAS DE MEJICO.

Por el último vapor llegado de Veracruz, se han recibido una partida de esas preciosas vainillas, para conservar, y aromatizar el tabaco, se venden ... en casa de D. Manuel Costas botica de SANTA RITA, calle de Mercaderes n. 27. ...-14 ab

SE HALLA UN SURTIDO DE SOMBREROS para niños y niñas, que se venden por mayor y menor, baratísimos, calle de O-Reilly n. 23. 30-13ab

PUERTAS Y VENTANAS.—SE VENDE UNA partida de puertas y ventanas de pino de superior calidad con sus marcos correspondientes; muy bien trabajadas y propias para casas de tablas, de los siguientes dimensiones 5 por 2 piés 1/2 por 2½ piés 10 por 7½ piés y 3½ por 7½ piés medida inglesa. Impondrán en la calle de la Amargura frente á la de la Lamparilla, escritorio de los Sres. Gomez y Salas. 13-1

ATENCION.—AVENA NEGRA Y AFRECHO del Norte á 28 quintal. Pacas de heno grandes del Norte á 31 rs. paca y de 11 cabezos. Avena ... maiz ... á 6 rs. arroba Maiz de Campeche superior á 7 rs. Idem de la tierra y Puerto Rico á 6 rs. arroba. Almidon, café y frijoles en todas cantidades: calle de los Oficios n. 19 entre Santa Clara y Luz. 15-9

ESTABLO DE CARRUAGES

... del Monserrate, calle del Prado núm. 7. ... la ... que se establece situado á la ... [illegible]

[illegible]

Aceite de carbon.

[illegible] ... de O-Reilly n. 23. ...

Barato baratísimo.

En la fábrica se ofrece al público, jarros para agua ... á 25 ... [illegible] ... Servicios de mesa ... [illegible] ... Calle de O-Reilly n. 23. ...

A 5 RS. EL GALON DE ACEITE DE CARBON blanco superior y á 4 rs. del amarillo, calle del Baratillo n. 2. 29 5ab

LIBROS.

LA RAZON FILOSOFICA Y LA RAZON CAtólica por el padre Ventura, 2 tms. 4$ 2 rs.—Juicio crítico de escritores españoles por Hermosilla, id. de Villegas 1 tm. 2$ un rl.—Almacen de las Sritas. 1 tm. pasta de lujo con infinidad de láminas de bordados 1$ 2 rs.—Librería Cruz Verde: calle de los Mercaderes n. 16. 24 2..

VIAJES A ORIENTE, DESCRIPCION DE tierra santa y de todos los santos lugares: Nazareth, Betlem, Jerusalem, &c. &c. 1 tomo en folio con muchas láminas finas, buena pasta, 17 rs. Descripcion de los ingenios mas notables de la Isla de Cuba, cantidad de azúcar que producen, máquinas, &c. 1 tomo gran folio con lindas láminas iluminadas, $19 1 real. Calle de la Obrapía número 28. 9-14

ESPAÑA Y MEJICO

se está repartiendo la entrega 9 del tomo 2º de esta interesante publicacion, que se ocupa ya de los sucesos contemporáneos. En las entregas siguientes se darán los retratos de algunos mejicanos célebres. Se admiten suscritores á 2 rs. la entrega en la calle de la Obrapía núm. 26. 9-14

NUEVO SISTEMA LEGAL DE PESAS Y MEdidas, puesto al alcance de todos, por D. Melitón Martin, obra recomendada de Real Orden 1 t. en 4º 1$ 2 rs. Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 38. 9-14

HISTORIA

ECONOMICO-POLITICA, INTELECTUAL Y MORAL

DE LA ISLA DE CUBA.

POR

DON RAMON DE LA SAGRA.

Proponiéndose el autor continuar la impresion de esta obra, en cuanto la condicione que para ello necesita se lo permitan, ... [illegible] ... suscritores, á los cuales ... [illegible] ... reciban y de cuyo precio ... [illegible] ... despacho ... 8-Mzo

FERROCARRIL CENTRAL

DE LA

ISLA DE CUBA.

... [illegible] ... en el Diario de la Marina para ... [illegible] ... Estacion ... de los contribuyentes.

Por D. Manuel Fernandez de Castro, ingeniero ... inspector ... de la Isla.

Se halla de venta en el despacho del Diario de la Marina, calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla.—Librería de Charlain calle del Obispo, esquina á la de Aguiar y Habana.—Librería de Torbiano, calle de la Obrapía n. 115, entre las de Cuba y San Ignacio.—Librería de Sans, calle de la Muralla entre las de Habana y Compostela.

Precio el ejemplar $1 ... y para los Sres. suscritores al Diario de la Marina, 6 rs. 5-2

TRATADO DE ARITMETICA SUPERIOR, dispuesto en vista de los mejores autores, y útil para toda clase de personas, especialmente para los jóvenes que cursan esta asignatura en los colegios, conteniendo toda la obra mas de *mil quinientos* problemas interesantes y escojidos, de un uso frecuente en la vida, por Rafael S. Casado.—Hállase de venta en los mismos puntos que el anterior por *diez reales fuertes* el ejemplar. Librería de Charlain y Fernandez, Obispo 31. 35-6Ab

NUEVO SISTEMA DE MEDIDAS, POR MArías, puesto al cance de la mas limitada inteligencia 2 rs. fs.—Nociones de Literatura 4 reales sencillos.—Gramática castellana por Diaz 4 reales fuertes.—En la Principal, librería situada en la plaza del Vapor ... de Tacon. 13-13

GUIA OFICIAL ECLESIASTICA DE 1862.— Véndese en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo núm. 31. 8-15

Guias para los viageros

POR LOS ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

Guia de los Estados Unidos en castellano con láminas de colores, con la cual aunque no se sepa inglés se puede viajar por todas partes sin otro ausilio $4 1 rl. Guia del viagero por España con su plano y con todos los pormenores necesarios 2$ 1 rl. Guia de Francia con 2 planos completísimos en descripciones y noticias interesantes 3$ 50 cts. Id. de Inglaterra, Escocia é Irlanda con mapas y planos de principales ciudades 4$ 50 cts. Id. de España.—Librería de Charlain y Fernandez, Obispo 34. 9-13

AGRICULTURA CUBANA POR REYNOSO.

Estudios progresivos sobre el cultivo de la caña de azúcar, café, tabaco, maiz, arroz y otros frutos, por el Dr. D. A. Reynoso, director del Instituto de investigaciones químicas. Ha salido el primer tomo de esta utilísima obra para todos los que de cualquier modo se dediquen á la agricultura, por abrazar todo lo relativo al cultivo de la caña, labranza, y mejores aparatos, operaciones que se deben ejecutar, siembras, corte de la caña, rastrojos, resiembras, abonos, esperimentos sobre la vegetacion de la caña y otras plantas, ... así mismo sobre el gobierno de las dotaciones y Administracion de las fincas.—Precio $1 2 rs. Librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 31.—Matanzas, ...—Cuba, Dubrull.—Cienfuegos, Rodriguez Mir.—Trinidad, Carreras. 9-14

El libro de las familias.

Novísimo manual práctico de cocina española, francesa y americana, higiene y economía doméstica, con mas de ... fórmulas ó recetas de ejecucion sencilla y fácil, con tratados de *repostería, Confitería* y repostería, propiedades sanitarias y digestivas de los alimentos, diversas recetas y secretos de tocador, medicina doméstica, con otras materias útiles y de interés, 9ª edicion. Véndese á 1$ 4 rs. Librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 31. 9-13

Para Semana Santa,

Ricos devocionarios de nácar, carey, marfil, pasta y terciopelo, los hay de todos tamaños, estuches conteniendo cada uno, devocionario, tarjetero, portamonedas, rosario y abanico, todo con adornos de plata. Gran surtido de rosarios de nácar, coral, azabache, ámbar y granates, palos dorados y de cristal, peinetas, collares y clavos, en el establecimiento del Telescopio calle del Obispo n. 16 entre San Ignacio y Cuba. 9-11

CINCUENTA PESOS.

UN RICO LIBRO DE MISA ... [illegible] ... de ... con sobre puesto de finísima plata cincelada y ... todo del mejor gusto. En la calle de O-Reilly, tienda MI DESTINO NUM. 106, entre Cuba y Aguiar. ...-11

EL CORREO DE ESPAÑA.

Este periódico que cuenta tres años de existencia está dedicado especialmente á proteger los intereses de las provincias ultramarinas. Le dirige el Sr. D. Eduardo Chao, ex-diputado á Córtes, y alcanza notable crédito en la Península y en las posesiones hispano-americanas. Se publica en Madrid los dias 7, 12, 22 y 28 con *Alcances* telegráficos, impresos aparte, cuando ocurren sucesos importantes que lo reclamen. Se recibe en esta capital por la vía de ... dos por la vía de Cádiz y dos por la vía St. Thomas.

Condiciones.—Por un año $8 ... Por 6 meses ... [illegible] ... Los suscritores que no tienen derecho en el ... á un elegante álbum ... de ... [illegible] ... Se ... la mayor ... y diligencia ...

Se suscribe: En la Agencia general en la Habana, calle de Tacon n. 8, próximo á la plaza de Armas á cargo de D. ... Ferro, Librerías de Charlain, Graupera y Sans, imprenta de Barcina, Calle del Rosario y Marina; Tiendas del Telescopio, Correo de Paris, Pavos Reales, El Pensador y almacen de música de los Sres. Coscullueia. 18-3

ANTES Y DESPUES, NOVELA ORIGINAL por D. Juan de Ariza, lista la encuadernacion desta interesante novela ... [illegible] ... al público en general hallarse de venta en el despacho de esta imprenta al precio de 1$ 2 rs.

ARITMETICA MERCANTIL TEORICO-práctica ... [illegible] ... por D. José Oliver y Bravo ... [illegible] ... Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 16. 25-25

EL NUEVO SISTEMA LEGAL DE PESOS Y medidas puesto al alcance de todos por el ingeniero D. Melitón Martin nueva edicion aumentada notablemente 1 t. en 4º acompañado de un mapa ... Mapa mitrológico—Mapa de metrología—Reduccion de ... á medidas, pesos y monedas ... [illegible] 25-5

NUEVOS ELEMENTOS DE GEOGRAFIA Universal, arreglados á las últimas transacciones políticas y acompañados de várias tablas estadísticas muy curiosas ... [illegible] ... á los censos de todas las naciones, por Rafael ... [illegible] ... calle de Mercaderes; librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo; papelería La Principal, en la plaza del Vapor, y en la de S. Nicolás, ... colegio de San Anacleto, ... [illegible] 33-6Ab

CUESTIONES DE MEJICO, VENEZUELA Y América en general por D. José Ferrer de Couto, obra muy interesante 1 t. ... [illegible] 2-22

TEORIA DE LA AUTORIDAD, APLICADA A las naciones modernas por Calisto Bernal, 2 tms. en 4. 1$ 2 rs. librería de SANS, calle de la Muralla n. 61 entre Habana y Compostela. 16-20

QUEMAZON DE LIBROS.

Publicaciones completas ... El Universo, descripcion de la tierra ... [illegible] ... los viajes hechos en la antigüedad, en la edad media y en los tiempos modernos, á todas las partes del mundo; texto por Lamartine, Humbold, Chateaubriand, etc. etc. con riquísimas láminas 11$.—Los Incendiarios, preciosa novela con bellas litografías 1$.—La guerra de Oriente, grande historia contemporánea, 2 tom. en folio, láminas magníficas grabadas en acero, iluminadas muchas de ellas, vistas de batallas, planos de la Crimea, etc. etc. 7$.—Viaje al rededor del mundo, por Arago con multitud de láminas 12 rs.—El Espía del gran mundo preciosa novela, 3 tom. 12 rs.—Poesías de D. José Joaquin de Mora, individuo de la Real Academia española, 1 volúmen con mas de 500 páginas 5$.—Historia de Italia 2 tom. 1$.—Fabiola, ó la Iglesia de las Catacumbas, novela del célebre Cardenal Wiseman, con láminas en acero y el retrato de su autor. Hay todas las demas obras de la Biblioteca que dirige en Lóndres este hombre eminente muy propias todas para la lectura de las familias, á saber: Hipatia, Calista, Monte San Lorenzo, etc. etc. Crónica de la guerra de Africa, por Emilio Castelar, y otras en folio mayor con 40 láminas ejecutadas por el procedimiento autógrafo por el inspirado artista D. José Vallejo 4$.—Sermones sobre la Pasion de N. S. J. del célebre P. Ventura, el mas grande orador de la época, 2 tom. pasta 4$.—Historia de la Revolucion francesa por Thiers, precedida de la Historia de los franceses, por Lavallée, todo ilustrado con grandes y riquísimas láminas en acero, de gran mérito, 6$.—El Génio del Cristianismo, de Chateaubriand, con muchos grabados, 12 rs.—Viajes á Italia y América, del mismo eminente escritor, 4 rs.—Las ... de Toro, comentadas por el distinguido ... Dr. D. J. Caravantes 3$.—La Revolucion, última obra del sabio abate Gaume, 6 tom. 6$.—Esta obra causó gran sensacion en toda la Europa.—Historia de Francia, 1750 á 1850, de César Cantú 2 tom. gruesos 4$.—Crímenes célebres españoles 1 tomo con láminas 24 rs.—Clemencia, novela de Fernan Caballero, con un prólogo de D. Eugenio de Ochoa, 2 tom. 12 rs.—Lágrimas, del mismo ... 6 rs.—Armonía de la razon y la religion de ... 12 rs.—El Sacerdocio y la Civilizacion, Vindicacion del Clero católico, 3$.—Los Mártires de Buenos-Aires ... de su República, novela histórica, 20 rs.—El bibliófilo trabucaires, 20 rs.—Historia religiosa, política y literaria de la Compañía de Jesus, de Cretineau Joly 6 tom. en pasta 1$.—Poesías en dialecto asturiano con un brillante prólogo del Exmo. Sr. D. José Caveda 6 rs.—Anales de España, por Ortiz de la Vega, 10 tom. con láminas 1$.—Historia de la Restauracion, por Lamartine, seguida de la de la 2ª Restauracion por Vaulabelle, ambas con grandes y esquisitas láminas en acero, de gran mérito, 6$.—Obras completas de Chateaubriand exornadas con 396 hermosos grabados y una preciosa encuadernacion 12$. (Comprende esta edicion todo cuanto ha escrito el inmortal autor del Génio del Cristianismo, con inclusion de las "Memorias de Ultratumba," todo inundado de grabados).—Retórica y Bellas letras de Hugo Blair, la obra grande, 4 tom. 4$.—Topografía y Agrimensura, de Carrillo, con un átlas, 20 rs.—Periódicos ilustrados, tomos completos, muy baratos.—Obras dramáticas de Millan 2$.—Los Forbantes ó Piratas de las Antillas, por Duplenis, con muchas láminas, 3$.—Don Quijote, con las notas de Pellicer, el Análisis de D. Vicente de los Rios, la Vida de Cervantes de Navarrete y otras anotaciones 6 tom. 4$.—La Revolucion de Inglaterra, por Guizot, de lujo 3$.—Historia de Cromwell y de la República de Inglaterra, del mismo eminente historiador, 3$.—Historia de San Agustin, su vida, sus obras, influencia de su genio, por Mr. Poujoulat, obra premiada por la Academia francesa 3$.—Historia de Jerusalen, del mismo célebre escritor, traducida por don Eugenio de Ochoa, con muchas láminas 5$.—Mi Segundo viaje á Europa, por Lobé, 4 tom. 2$.—Elegancia de la lengua Castellana, por Garcés, 1$.—Los Prometidos Esposos, famosa novela de Alejandro Manzoni, 2$.—Historia de los Girondinos, por Lamartine, con 36 hermosas láminas y preciosa encuadernacion 11$.—Libro de los Oradores, por Timon, 2$.—Roma antigua y moderna, con bellísimas láminas 7$.—Venecia: Historia de esta famosa república, de ... [illegible] ... ricas láminas 5$.—Guzman el bueno, interesante novela histórica, 2 tom. 3$.—El Quijote ... vida y aventuras de ... Mr. Legrand, etc. ... [illegible] ... Poesías de Arriaza ... rs.—Vida de Balmes y ... [illegible] ... Trafalgar. Vindicacion ... [illegible] ... EN FRANCES: El ... [illegible] ... de Dumas ... rs.—Madame Dubarry ... del mismo célebre novelista ... —Bernardo de Saint Pierre ... por las Casas, ... [illegible] ... por que se ... destierro la relacion de sus batallas dictadas ... con muchos grabados 5$.—Los grandes ... [illegible] ... 12 rs.—Rienzi, ... César, 7 tom. 1$. Cada personage forma ... [illegible] ... por espropiacion forzosa, 2 tom. 12 rs.—De ... [illegible] ... Las Mil y una noches, con muchos ... [illegible] ... Influencia de las leyes sobre las costumbres ... —El Capitan ... novela ... por Dumas 3 tom. ... —El Cazador de ... [illegible] ... 2 tom. 12 rs.—Los Misterios de ... por Féval, 12 rs.—Impresiones de viage por Suiza, ... orillas del Rhin, Egipto, etc. etc. de Alejandro Dumas ... [illegible] ... Casa de la Habana cas... Obispo ... Filipinas. 19-13

OBRAS DE IMPRENTA.

TARJETAS DE VISITA A 6 REALES FUER... ... de R. May y Comp., calle de la Obrapía ... de Mercaderes y San Ignacio ... [illegible]

PAPELETAS

DE CONVITE PARA ENTIERRO.

Se ... con elegantes y variados tipos en el preciso ... [illegible] ... CINCUENTA MINUTOS aunque sea á cualquiera hora ... [illegible] ... imprenta y librería El Iris, n. 22 al lado de ... de Sto. Domingo. 14 mzo.

ECONOMIA

DE TIEMPO Y DE DINERO.

... [illegible] ... los tan útiles cuadernos talonarios ... [illegible] ... 10

ESPECTACULOS

TEATRO DE TACON.

Hoy miércoles 23.—El famoso drama en 4 actos.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

A las 8.

TEATRO DE VILLANUEVA.

Hoy miércoles 23 tendrá efecto la quinta representacion de los celebrados y aplaudidos

ZUAVOS FRANCESES,

en la que desempeñarán las piezas de mas mérito de su repertorio. A las 7½.

TEATRO DE VARIEDADES.

NUEVO ATRACTIVO.

por ocho dias mas, empezando el domingo 20.—¡Rob Ridley!—Estravaganzas de los negros.

VARIEDADES Y ENTRETENIMIENTOS DEL DR. G. D. BEALE.

GRAN ESPECTACULO DE VISTAS MOVIBLES DE LAS REGIONES ARTICAS.

Este hermoso espectáculo que fué hoy juzgado por el Dr. Kane cuando hacia indagaciones sobre el paradero del intrépido navegante "Sir John Franklin" ha sido exhibido en toda la Europa, á la vista del Emperador de los Franceses y la Reina Victoria, habiendo causado la admiracion de cuantas personas lo han visto, es preciso

VERLO PARA CREERLO.

Este espectáculo no es un panorama que se ve por un vidrio pues es pintado sobre mas de 40.000 piés de lona y es movible y costó mas de 10.000$.

GRAN ESPECTACULO DIORAMICO DE UNA BATALLA NAVAL.

Con buques de movimiento, que tiran cañonazos, dan vueltas &c. y concluyen por volar la

SANTA BARBARA.

Todo concluirá con

LA FAMILIA MARIONETTS.

Del Sr. Vivaldi el VENTRILOCUO mas celebrado del mundo que se exhibirá en el salon de la ciudad de la Habana por mes de 6 meses y sin otra atraccion

LA MEJOR Y MAS BARATA EXHIBICION QUE SE HA PRESENTADO EN ESTA CIUDAD

Magnífica danza de balancin por el Sr. Polessier
Juglar chinesco, por el Sr. Doraimar
Escaramuza italiana, por el Sr. Scheramucha
Baile nacional Hornpipe, por el Sr. Marinetti
Baile del arco, por el Sr. Morziana
Danza cómica por el Sr. y señora O. Callaghan
La botella romana, por el Sr. Botaella.
El negro estravagante por el Sr. Serapio
El zapateo inglés, por el Sr. Bluff
Baile de transformaciones mágicas "El turco encantado, gran escena y baile etiope", por la Sra. Luci Lenz.
Concluirá el todo con la gran escena de las estravagancias del payaso y su caballo Marionetts. 8-22

SALONES DE ESCAURIZA.

PASCUAS DE RESURRECCION.—Tres grandes bailes para el domingo, lunes y martes. La muy acreditada órquesta Dolores de Colon, ha escrito lo desde los últimos bailes del Carnaval ... y bellas danzas para estos dias ... para poder satisfacer sus infinitos favorecedores.—Entrada general un peso fuerte. Siguen los ... de siempre, empezando los bailes á las 9 de la noche y concluyendo al cañonazo del alba. 7 15

GRAN PANORAMA UNIVERSAL

SITUADO EN LA PLAZUELA DE MONSERRATE NUMERO 118.

Este ... [illegible] ... de Europa como de América ... [illegible] ... desde hoy domingo 20 del ... los dos ... el "Combate Naval" del 8 y 9 de marzo entre la Merrimac ... Virginia y el Monitor igualmente con los demas buques que tomaron parte en esta terrible lucha ... [illegible] ... Unidos de América. 6-20

TIVOLI

DE LOS CAMPOS ELISEOS.

D. Constantino Goleon, tiene el honor de manifestar á respetable público de esta capital, que desde el sábado de Gloria tendrá comienzo todos los juegos que á continuacion se espresan en su establecimiento en el Tívoli que en cada estacion, el cual está situado en el baluarte de la puerta de la ciudad de Monserrate, por la parte de las murallas.

No puede menos que lisonjearse y tener un pleno convencimiento de que este ilustrado público no deja de concurrir á una diversion enteramente nueva y desconocida en este país, y que tanta aceptacion ha tenido y tiene tanto en Paris como en Barcelona, Burdeos y otras capitales de Europa.

Todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche, estará abierto el TIVOLI, esceptuando aquellos en que un incidente imprevisto ó por mal tiempo no pueda verificarse.

Los juegos del Tívoli son entre otros los siguientes:

1.—Camino de hierro en forma de montaña rusa.—2º—Circo de caballitos y coches suspendidos.—3º—Circo de Id. Id. en encarrilados.—4º—Columpios al aire.—5º—Mesitas de billar francés.—6º—Idem de idem inglés.—7º—Idem de idem chinescos.—8º—Idem idem para el trompo holandés.—9º—Idem idem para el tonel contador.—10.—Tiro fijo al blanco con escopeta de mota.—11 Idem idem con escopeta de Salon.—12—Idem idem con pistola de idem.—13.—Idem idem con figuras giratorias.—14.—Idem idem del polichinela.—15.—Idem idem de arcabuz ó ballesta.

Mr. Gobron tiene un gran surtido de juguetería para repartir como premio á aquellas personas que sobresalgan en ciertos juegos con arreglo á las esplicaciones que se harán en sus correspondientes tablillas.

Precios de entrada 1 real sencillo.—Para los niños que no pasen de 6 años medio real.—Militares y marineros medio real.

Los alumnos de los institutos de enseñanza pagarán siempre que vayan con sus profesores, medio real idem.

El precio que se indica es solamente por la entrada al Tívoli debiendo abonar por separado lo que manifiesten las tablillas de los juegos.

NOTA.—Los que deseen abonarse tendrán la ventaja de que de 30 papeletas por solo un escudo de oro español, proporcionándose así con una cantidad casi insignificante, un recreo honesto y agradable en el punto mas céntrico y alegre de esta capital.

Estos abonos pueden obtenerse desde luego en los puntos siguientes:

Intramuros.—Café de La Imperial, calle del Obispo esquina á la de Mercaderes.—Sedería La Borla, Muralla entre Aguiar y Habana.—Tienda Mi Destino, O-Reilly n. 106 y en el café de Tacon. 8-16

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

GANGA.—EN GUANABACOA SE ALQUILA en 10 onzas hasta fines de agosto, la casa n. 51 de la calle de Cárdenas, es de mampostería y teja está cerca de los baños, enfrente está la llave é impondrán en dicha Villa calle del Potosí n. 22. 4-19

EN GUANABACOA, CALLE DE LA CONcepcion n. 75 se vende un coche fueton inglés vestido de seda, muy fuerte y propio para trasportar efectos de ropa ó cigarros, con su lanza, limas y arreos, para una ó dos bestias en 12 onzas, y un tocador de caoba con piedra de mármol con puntero para Sra. en 25$. 5-20

SE ALQUILA UNA CRIADA DE RAZON, REgular cocinera y lavandera, en 12$ al mes. Palo-Blanco n. 40. 4-23

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

EN ESTA CIUDAD SE VENDE UN ESTABLEcimiento misto por ausentarse su dueño, situado en la calle de la Sierra n. 35 esquina á la de la Amargura: en el mismo tratarán de su ajuste. 15-9

DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

PARA EL ARREGLO DE CIERTO ASUNTO de familia, se vende un sitio de una caballería de tierra que se halla á orillas de Sta. María del Rosario, con una hermosa casa de tabla y teja; otras 3 fábricas de guano y escelente madera, pozo fértil al lado de la misma casa principal y de una buena y grande arboleda, todo por el precio de ... con la advertencia de que paga 40$ anuales de tributo al Exmo. Sr. Conde de Casa Bayona: el que quiera puede acercarse á la administracion de Correos de dicha ciudad, donde se le instruirá, seguro que no dejará de hacer negocio. 15-19

SE ARRIENDA UNA MAGNIFICA CASA PAsada ... [illegible] ... casa, bien ... [illegible] ... Real frente á la casa de ... de la Obrapía n. 93 impondrán. 4-29

DEL CALABAZAL.

SE VENDE O SE ALQUILA PARA ESTA temporada una vistosa y cómoda casa de mampostería y azotea, con 4 cuartos y comedor cerrado de persianas, la servidumbre independiente de la casa con 2 solares cercados, al fondo, en la mas inmediata al paradero ... [illegible] 8-15

DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.

DON JOSE MARIA PEREA, DUEÑO DE LA Isabel y posada conocida por ... en la villa de San Antonio de los Baños, participa al público y especialmente á sus favorecedores, que ha trasladado dicho establecimiento con el nombre de "La Isla de Cuba" á la antigua casa conocida "La Calaña" situada en misma Villa, donde ofrece sus servicios con el esmerado trato que tiene acreditado, contando á la vez con hermosos y ventilados cuartos altos. 8-15

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

UNICOS AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA E. Doizé y Cp. calle de la Lamparilla n. 13.

AGENTES DE ... [illegible]

En Paris, J. Leboud ... [illegible]
En New York, A. D. ... [illegible] ... Broadway.

HOTEL MAILLARD.

N. ... Y ... BROADWAY NUEVA-YORK.

Este ... situada en ... centro de la ciudad y en la inmediacion de ... y dirigida segun el sistema ... [illegible]

CURACION SIEMPRE INFALIBLE.

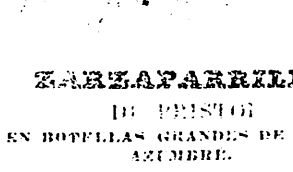

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRE.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Esta ... [illegible] ... ningun ... de familia ... carecer de él.

LOS CANCERES, TUMORES, ABSCESOS, ULCERAS, LLAGAS INVETERADAS

y toda clase de afecciones escrofulosas se curan con este GRAN REMEDIO ... [illegible]

LAS INFLAMACIONES, ... TROSO BERPE, TIÑA, DISPEPSIA Y DEBILIDAD GENERAL DEL SISTEMA, se curan de un modo permanente y completo. ... [illegible]

Unicos agentes LANMAN Y KEMP.

Droguistas por mayor, ... [illegible]

EL PERFUME DE MODA.

EL ... DE LAS FLORES VIVAS.

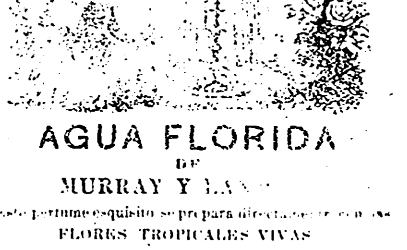

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN

Este perfume esquisito se prepara directamente con las

FLORES TROPICALES VIVAS

de la mas deliciosa fragancia. Su aroma es casi inestinguible mientras que su influencia sobre la piel es sumamente refrescante, comunicando una agilidad deliciosa al cuerpo y al ánimo cuando están abatidos y fatigados y particularmente si se mezcla con agua en el baño.

EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESMAYOS

desaparecen instantáneamente bañándose las sienes con ella: es tan deliciosa para el pañuelo como la esencia de las rosas, y comunica una trasparencia hermosísima á la tez y ... [illegible]

EMPEINES, CURTIDURAS Y PECAS

¡Cuidado con las FALSIFICACIONES! Mírese bien si el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en la cubierta y en el rótulo.

Unicos propietarios LANMAN Y KEMP.

droguistas por mayor, Nueva-York.

Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías